UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/007-2025
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **13:00 (trece)** horas del día **20 de junio de 2025**, conforme a los antecedentes, al haberse realizado el procedimiento **LPN N° E/901045968-021-2025** y al persistir la necesidad de contratar, (se solicitó a las áreas requirentes que confirmaran persiste la necesidad), la convocante optó por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, esto está establecido en la Convocatoria **AD E/007-2025**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII, artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA y los artículos 7, 8 y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 se convocó a los interesados a participar en el proceso de **Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con "Fondo Ordinario Estatal y Fondo Ordinario Propios".**----------

---

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que las áreas requirentes en este procedimiento son aquellas establecidas en el **Anexo "2"** de la Convocatoria **AD E/007-2025**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de este procedimeinto, que se agregan a la presente acta como **"Anexo 1" y "Anexo 1.1"**. Así mismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, se hace constar en el **Anexo "2"** de la presente acta.-

---

----------**Antecedentes**----------

De conformidad al calendario la convocante realizó al día **11 de junio de 2025** la inscripción de **03 (tres) propuestas** presentadas en forma y tiempo por los correspondientes invitados, siendo:----------

---

	LICITANTE
1	**DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**
2	**DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**
3	**COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, " La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será por partida individual total a un solo Licitante/Participante por lo que la AD se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo*", utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.* ----------

---

Los precios que el invitado ofertó para la partida en la que participa, consta a continuación:----------

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN DE FALLO

AD E/007-2025

ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "2" Propuesta Económica

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.		COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	
					Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
	SECRETARÍA GENERAL									
14	Modelo del Tóner: TN 920XXL Cartucho de tóner de alto rendimiento (11 000	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
39	Modelo del Tóner: CF255X, Negro	Pieza	3	No	$0.00	$0.00	1,166.00	$3,498.00		$0.00
40	Modelo del Tóner: TH5949A/7553A, Negro	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	413.00	$826.00		$0.00
52	Modelo del Tóner: DP-142	Pieza	5	No	$0.00	$0.00	193.00	$965.00		$0.00
	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS					$0.00		$0.00		$0.00
101	Modelo del Tóner: 053332 (Color Ink Cartridge 5F)Marca: Primera Technology IncMarca	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
108	Modelo del Tóner: Brother TN-850 /Tóner Brother TN-3479	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	606.00	$1,212.00	$2,069.31	$4,138.62
	DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN					$0.00		$0.00		$0.00
129	Modelo del Tóner: T664 120 NEGRO.Marca: EPSON L575Marca. Modelo y año de la Im	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	170.00	$340.00		$0.00
133	Modelo: MLT-D205S/XAXMarca: SamsungMarca y Modelo de la Impresora en donde s	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO					$0.00		$0.00		$0.00
146	Modelo: CLT-K506L (Negro)Marca: SamsungMarca y Modelo de la Impresora en donde	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
147	Modelo: CLT-C506S (Cian)Marca: SamsungMarca y Modelo de la Impresora en donde s	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
148	Modelo: CLT-M506S (Magenta)Marca: SamsungMarca y Modelo de la Impresora en do	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
149	Modelo: CLT-Y506S (Amarillo)Marca: SamsungMarca y Modelo de la Impresora en don	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
150	Modelo del Tóner: TK-1172. Negro. 7200 páginasMarca: KYOCERAMarca. Modelo y año	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	1,629.00	$3,258.00	$1,661.52	$3,323.04
	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS					$0.00		$0.00		$0.00
154	Modelo del Tóner: TK-3162 Negro 1T02T90US0Marca: KYOCERAMarca. Modelo y año de	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	1,655.00	$4,965.00	$1,406.60	$4,219.80
163	Modelo del Tóner: H-CB435A/CB436A/CE278A/CE285A Negro para 1,600 páginasMarc	Pieza	30	No	$1,549.00	$46,470.00	312.00	$9,360.00	$136.00	$4,080.00
164	Modelo del Tóner: CE226X/Cartridge 052H Negro para 9,000 páginasMarca: KATUN Se	Pieza	15	No	$0.00	$0.00	767.00	$11,505.00		$0.00
165	Modelo del Tóner: TK-3162 NegroMarca: KYOCERA. Marca. Modelo y año de la Impreso	Pieza	4	No	$0.00	$0.00	619.00	$2,476.00	$1,406.60	$5,626.40
166	Modelo del Tóner: HP 83A NegroMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	3	No	$1,469.00	$4,407.00	322.00	$966.00		$0.00
171	Modelo del Tóner: KT -1175 Toner Kit BlackMarca: KYOCERA. Marca. Modelo y año de la	Pieza	5	No	$0.00	$0.00	775.00	$3,875.00		$0.00
172	Modelo del Tóner: HP 151A. Negro W1510AMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impre	Pieza	4	Si	$2,412.00	$9,648.00	0.00	$0.00	$331.50	$1,326.00
176	Modelo del Tóner: TK 1175Marca: KYOCERAMarca. Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	1,898.00	$3,796.00	$1,571.00	$3,142.00
177	Modelo del Tóner: TK 3162Marca: KYOCERAMarca. Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	1,655.00	$3,310.00	$1,406.60	$2,813.20
178	Modelo del Tóner: T03 Black. Alto Rendimiento hasta 51.000 páginas Marca: CANONM	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	2,157.00	$6,471.00		$0.00
180	Modelo del Tóner: CF255X. Alto Rendimiento hasta 12.500 páginasMarca:HP Marca. M	Pieza	3	Si	$4,949.00	$14,847.00	1,166.00	$3,498.00		$0.00
181	Modelo del tóner: 414AW2020A NegroMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impresor	Pieza	3	Si	$1,899.00	$5,697.00	0.00	$0.00	$265.20	$795.60
190	Modelo del tóner: 126ACE310A NegroMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	6	Si	$1,299.00	$7,794.00	0.00	$0.00		$0.00
191	Modelo del tóner: 126ACE311A CyanMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	4	Si	$1,399.00	$5,596.00	0.00	$0.00		$0.00
192	Modelo del tóner: 126ACE312A AmarilloMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impres	Pieza	4	Si	$1,399.00	$5,596.00	0.00	$0.00		$0.00
198	Modelo del Tóner: 414A NegroMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en don	Pieza	7	Si	$1,899.00	$13,293.00	0.00	$0.00		$0.00
202	Modelo del Tóner: GRP-35 Negro P/IR 2525Marca: CANONMarca. Modelo y año de la Im	Pieza	5	Si	$0.00	$0.00	1,516.00	$7,580.00		$0.00
206	Modelo del Tóner: LQ-590 NegroMarca: EPSONMarca. Modelo y año de la Impresora en	Pieza	8	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA					$0.00		$0.00		$0.00
218	Modelo del Tóner: W9004MC. tinta Negra Marca: HP Laser Jet Managed E60065Marca	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
224	Modelo del Tóner: Brother TN660 alto rendimientoMarca: BrotherMarca. Modelo y añ	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	714.00	$714.00	$1,038.66	$1,038.66
232	Modelo del Tóner: T524 BKMarca: EPSON L15150Marca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	10	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
233	Modelo del Tóner: T524 CMarca: EPSON L15150Marca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	5	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
234	Modelo del Tóner: T524 MMarca: EPSON L15150Marca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	5	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
235	Modelo del Tóner: T524 YMarca: EPSON L15150Marca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	5	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
	CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS					$0.00		$0.00		$0.00
236	Modelo del Tóner: W1510AMarca: HP LaserJet ProMarca. Modelo y año de la Impreso	Pieza	2	No	$2,412.00	$4,824.00	900.00	$1,800.00	$331.50	$663.00
237	Modelo del Tóner: W2300A Negro Marca: HP Color LaserJet Pro Marca. Modelo y año	Pieza	2	No	$1,899.00	$3,798.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
238	Modelo del Tóner: W2301A Cian Marca: HP Color LaserJet Pro Marca. Modelo y año de	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
239	Modelo del Tóner: W2302A AmarilloMarca: HP Color LaserJet Pro Marca. Modelo y añ	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
240	Modelo del Tóner: W2303A MagentaMarca: HP Color LaserJet Pro Marca. Modelo y añ	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
241	Modelo del Tóner: 17 XMarca: HP LaserJet Pro Marca. Modelo y año de la Impresora e	Pieza	3	No	$1,599.00	$4,797.00	282.00	$846.00		$0.00
243	Modelo del Tóner: HP laser Jet 26-A Marca: HP Láser Marca. Modelo y año de la Impre	Pieza	1	No	$2,559.00	$2,559.00	634.00	$634.00		$0.00
244	Modelo del Tóner: CF2 78A / Cartridge 128Marca: HP laser Jet Marca. Modelo y año d	Pieza	1	No	$1,742.00	$1,742.00	431.00	$431.00		$0.00
245	Modelo del Tóner: 34 A. NegroMarca: HP LASER JET Marca. Modelo y año de la Impreso	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	0.00	$0.00		$0.00
246	Modelo del Tóner: CB435A. Negro Marca: HP LASER JET Marca. Modelo y año de la Impr	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00	$136.00	$136.00
247	Modelo del Tóner: CF 237AMarca: HP LASER JET Marca. Modelo y año de la Impresora d	Pieza	1	Si	$3,759.00	$3,759.00	4,333.00	$4,333.00		$0.00
248	Modelo del Tóner: HP 410A (CF410A) NEGRO Marca: HP COLOR LASER JET Marca. Model	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	0.00	$0.00		$0.00
249	Modelo del Tóner: HP 410A (CF411A) CIANMarca: HP COLOR LASER JET Marca. Modelo y	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00		$0.00
250	Modelo del Tóner: HP 410A (CF413A) MAGENTAMarca: HP COLOR LASER JET Marca. Mod	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00		$0.00
251	Modelo del Tóner: HP 410A (CF412A) AMARILLO Marca: HP COLOR LASER JET Marca. Mo	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00		$0.00
252	Modelo del Tóner: HP 30A (CF230A)Marca: HP LASER JET Marca. Modelo y año de la Imp	Pieza	1	Si	$1,399.00	$1,399.00	0.00	$0.00		$0.00
254	Modelo del Tóner: Toner Hp 15x C7115x Laserjet 1200 3300 Original 3.5kMarca: HP La	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
256	Modelo del Tóner: Toner compatible HP 151A negro con chip PTH-W1510A. rendimient	Pieza	6	No	$2,412.00	$14,472.00	900.00	$5,400.00	$331.50	$1,989.00
	CENTRO DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA					$0.00		$0.00		$0.00
261	Modelo del Tóner: Cartridge 119Marca: CanonMarca. Modelo y año de la Impresora e	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	672.00	$672.00		$0.00
262	Modelo del Tóner: TN760Marca: BrotherMarca. Modelo y año de la Impresora en dond	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	361.00	$361.00	$1,395.14	$1,395.14
268	Modelo: T544120 Marca: EPSON Marca. Modelo y año de la Impresora en donde se uti	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
	CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD					$0.00		$0.00		$0.00
269	Modelo: HP AMARILLO CF382A 312AMarca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impreso	Pieza	3	No	$2,399.00	$7,197.00	0.00	$0.00		$0.00
270	Modelo: HP MAGENTA CF383A 312AMarca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impreso	Pieza	3	No	$2,399.00	$7,197.00	0.00	$0.00		$0.00
271	Modelo: HP CIAN CF381A 312AMarca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impresora en	Pieza	3	No	$2,399.00	$7,197.00	0.00	$0.00		$0.00
272	Modelo: HP NEGRO CF380X 312AMarca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impresora	Pieza	3	No	$2,399.00	$7,197.00	708.00	$2,124.00		$0.00
273	Modelo: CF278A NEGRO (78A)Marca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se	Pieza	4	No	$1,742.00	$6,968.00	431.00	$1,724.00		$0.00
274	Modelo: Cartridge 054 Yellow StarterMarca: CanonMarca y Modelo de la Impresora e	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
275	Modelo: Cartridge 054 Magenta StarterMarca: CanonMarca y Modelo de la Impresora	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
276	Modelo: Cartridge 054 Cyan StarterMarca: CanonMarca y Modelo de la Impresora en	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
277	Modelo: Cartridge 054 Black StarterMarca: CanonMarca y Modelo de la Impresora en	Pieza	4	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
278	Modelo: CF279A NEGRO Marca: HP Laser Jet Marca y Modelo de la Impresora en donde	Pieza	4	No	$1,249.00	$4,996.00	389.00	$1,556.00		$0.00
279	Modelo: GPR-22 TONER BLACKMarca: CANONMarca y Modelo de la Impresora en donde	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	2,277.00	$2,277.00		$0.00
281	Modelo: CARTUCHO CANON PG-145 XL ORIGINAL NEGROMarca: CANONMarca y Modelo	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
282	Modelo:CARTUCHO CANON ALTO RENDIMIENTO ORIGNAL COLORMarca: CANONMarca y	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
283	Modelo: CF279A (79 A)Marca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará	Pieza	8	No	$1,249.00	$9,992.00	389.00	$3,112.00		$0.00
284	Modelo: HP CE285A (85A)Marca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utiliz	Pieza	1	No	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00		$0.00
285	Modelo: IR1023COMP-S NEGROMarca: CANONMarca y Modelo de la Impresora en don	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	2,277.00	$4,554.00		$0.00
286	Modelo: HP LASER JET 130-AMarca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se u	Pieza	2	No	$1,499.00	$2,998.00	0.00	$0.00		$0.00
287	Modelo: CB 435-AMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP	Pieza	2	No	$1,549.00	$3,098.00	312.00	$624.00		$0.00
288	Modelo: 151A. Marca: HP. Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMP	Pieza	4	No	$2,412.00	$9,648.00	900.00	$3,600.00		$0.00
289	Modelo: 414A W2020A NEGROMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se	Pieza	4	No	$1,899.00	$7,596.00	772.00	$3,088.00	$265.20	$1,060.80
290	Modelo: 414A W2021A AZÚLMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se u	Pieza	4	No	$2,399.00	$9,596.00	772.00	$3,088.00	$265.20	$1,060.80
291	Modelo: 414A W2023A MAGENTAMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde	Pieza	4	No	$2,399.00	$9,596.00	772.00	$3,088.00	$265.20	$1,060.80
292	Modelo: 414A W2022A AMARILLOMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde	Pieza	4	No	$2,399.00	$9,596.00	772.00	$3,088.00	$265.20	$1,060.80
293	Modelo: TK-5272K 224H127 NEGROMarca: KYOCERAMarca y Modelo de la Impresora e	Pieza	4	No	$0.00	$0.00	1,582.00	$6,328.00	$2,148.43	$8,593.72
294	Modelo: TK-5272M 214F366 MAGENTAMarca: KYOCERAMarca y Modelo de la Impresor	Pieza	4	No	$0.00	$0.00	1,447.00	$5,788.00	$2,148.43	$8,593.72
295	Modelo: TK-5272C 214F312 AZÚLMarca: KYOCERAMarca y Modelo de la Impresora en d	Pieza	4	No	$0.00	$0.00	1,447.00	$5,788.00	$2,148.43	$8,593.72
296	Modelo: TK-5272Y 214F469 AMARILLOMarca: KYOCERAMarca y Modelo de la Impresor	Pieza	4	No	$0.00	$0.00	1,447.00	$5,788.00	$2,148.43	$8,593.72
297	Modelo: 83A CF283AMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	322.00	$644.00	$136.00	$272.00
298	Modelo: 83A CF283AMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	322.00	$644.00	$136.00	$272.00
299	Modelo: 312A CyanMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: I	Pieza	2	No	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00		$0.00
300	Modelo: 312A YellowMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:	Pieza	2	No	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00		$0.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN DE FALLO

AD E/007-2025

ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

301	Modelo: 312A BlackMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: I	Pieza	2	No	$2,069.00	$4,138.00	0.00	$0.00		$0.00
302	Modelo: 312A MagentaMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utiliza	Pieza	2	No	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00		$0.00
303	Modelo: 79A CF279ACOMP-AlMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se	Pieza	1	No	$1,249.00	$1,249.00	389.00	$389.00		$0.00
304	Modelo: 83A CF283AMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	322.00	$644.00	$136.00	$272.00
305	Modelo: Brother HL-1112Marca: BrotherMarca y Modelo de la Impresora en donde se	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	252.00	$504.00	$679.45	$1,358.90
306	Modelo: Toner negro CF278ACOMP-AlMarca: CanonMarca y Modelo de la Impresora	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	431.00	$862.00		$0.00
307	Modelo: Toner black GPR-22	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	2,277.00	$4,554.00		$0.00
308	Modelo: Toner negroMarca: Brother Marca y Modelo de la Impresora en donde se utili	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	252.00	$252.00		$0.00
309	Modelo: Toner negro Marca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará	Pieza	1	No	$1,989.00	$1,989.00	592.00	$592.00		$0.00
310	Modelo: Toner negroMarca: HP LaserJet Pro MFPMarca y Modelo de la Impresora en d	Pieza	2	No	$1,249.00	$2,498.00	389.00	$778.00		$0.00
311	Modelo: Toner negro Marca: HP LaserjetMarca y Modelo de la Impresora en donde se	Pieza	2	No	$1,989.00	$3,978.00	592.00	$1,184.00		$0.00
312	Modelo: Toner negro	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	322.00	$644.00		$0.00
313	Modelo: Toner negroMarca: Brother Marca y Modelo de la Impresora en donde se utili	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	252.00	$252.00		$0.00
315	Modelo: HW1510AMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: H	Pieza	2	Si	$2,412.00	$4,824.00	900.00	$1,800.00	$331.50	$663.00
316	Modelo: 79 A(CF279A)Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizar	Pieza	2	No	$1,249.00	$2,498.00	389.00	$778.00		$0.00
317	Modelo: 79 A(CF279A)Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizar	Pieza	1	No	$1,249.00	$1,249.00	389.00	$389.00		$0.00
318	Modelo: HW1510AMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: H	Pieza	7	No	$2,412.00	$16,884.00	900.00	$6,300.00	$331.50	$2,320.50
319	Modelo: (Toner negro)Marca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará	Pieza	4	No	$0.00	$0.00	2,157.00	$8,628.00		$0.00
320	Modelo: HW1510AMarca: HPMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: H	Pieza	2	No	$2,412.00	$4,824.00	900.00	$1,800.00	$331.50	$663.00
321	Modelo: TINTA 664 MAGENTAMarca: EPSONMarca y Modelo de la Impresora en donde	Pieza	5	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
324	Modelo: TINTA 664 AMARILLOMarca: EPSONMarca y Modelo de la Impresora en donde	Pieza	5	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
325	Modelo: CF278A NEGRO (78A)Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se	Pieza	4	No	$1,742.00	$6,968.00	431.00	$1,724.00		$0.00
326	Modelo: TINTA 664 NEGROMarca: EPSON Marca y Modelo de la Impresora en donde se	Pieza	8	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
327	Modelo: (36A)Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP	Pieza	2	No	$1,749.00	$3,498.00	312.00	$624.00		$0.00
328	Modelo: W1510A Marca: HP Laser Jet Toner Cartridge 151A Marca y modelo de la im	Pieza	2	No	$2,412.00	$4,824.00	900.00	$1,800.00	$331.50	$663.00
329	Modelo: W230A Marca: HP 230A Terrajet Marca y modelo de la impresora donde se	Pieza	2	No	$1,899.00	$3,798.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
330	Modelo: W1500AMarca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP	Pieza	2	No	$1,168.00	$2,336.00	576.00	$1,152.00		$0.00
331	Modelo: W1500AMarca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP	Pieza	2	No	$1,168.00	$2,336.00	576.00	$1,152.00		$0.00
332	Modelo: W1500AMarca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP	Pieza	3	No	$1,168.00	$3,504.00	576.00	$1,728.00		$0.00
333	Modelo: NT-C4092Marca: CANON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utiliza	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
334	Modelo: CF283A (83A)Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizar	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	322.00	$644.00	$136.00	$272.00
335	Modelo: C8435AMarca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LAS	Pieza	2	No	$1,549.00	$3,098.00	312.00	$624.00	$136.00	$272.00
337	Modelo: Modelo: W1510A Negro (151 A)Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en	Pieza	4	No	$2,412.00	$9,648.00	900.00	$3,600.00	$331.50	$1,326.00
342	Modelo: CF278A NEGRO (78A)Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se	Pieza	2	No	$1,742.00	$3,484.00	431.00	$862.00		$0.00
343	Modelo: CF219AMarca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P	Pieza	3	No	$1,699.00	$5,097.00	292.00	$876.00		$0.00
344	Modelo: Q2612AMarca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP	Pieza	3	No	$1,749.00	$5,247.00	413.00	$1,239.00		$0.00
	CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN					$0.00		$0.00		$0.00
345	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A MAGENTAMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impr	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00		$0.00
346	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A CIANMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresor	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00		$0.00
347	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A AMARILLOMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impr	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00		$0.00
348	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A NEGROMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impres	Pieza	2	Si	$1,899.00	$3,798.00	0.00	$0.00		$0.00
349	Modelo del Tóner: GT 52 MAGENTA Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
350	Modelo del Tóner: GT 52 AMARILLOMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
351	Modelo del Tóner: GT 52 CYANMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en dond	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
352	Modelo del Tóner: GT 53 NEGROMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
353	Modelo del Tóner: CNBFC56520Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
354	Modelo del Tóner: HP Toner 103 AMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	6	Si	$383.00	$2,298.00	0.00	$0.00		$0.00
355	Modelo del Tóner: GT52 (colore: amarillo)Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impre	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
356	Modelo del Tóner: GT52 (colore: cian)Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
357	Modelo del Tóner: GT52 (colore: magenta)Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impre	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
358	Modelo del Tóner: GT53 (colore: negro)Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresor	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
359	Modelo del Tóner: HP Never Stop 103AMarca: HP Never Stop 103A Laser MFP 1200nwM	Pieza	1	Si	$383.00	$383.00	308.00	$308.00		$0.00
360	Modelo del Tóner: T41P3 MAGENTAMarca: EPSONMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
361	Modelo del Tóner: T41P4 AMARILLOMarca: EPSONMarca, Modelo y año de la Impresor	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
362	Modelo del Tóner: T41P2 CYANMarca: EPSONMarca, Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
363	Modelo del Tóner: T41P5 NEGROMarca: EPSONMarca, Modelo y año de la Impresora e	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
364	Modelo del Tóner: CF412A AMARILLOMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00		$0.00
365	Modelo del Tóner: CF413A MAGENTAMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00		$0.00
366	Modelo del Tóner: CF411A CYANMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00		$0.00
367	Modelo del Tóner: CF410A NEGROMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	0.00	$0.00		$0.00
368	Modelo del Tóner: NEGROMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en donde se	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	0.00	$0.00		$0.00
369	Modelo del Tóner: NEGROMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en donde se	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	0.00	$0.00		$0.00
370	Modelo del Tóner: GT53/GT53 XL NEGROMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impreso	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
371	Modelo del Tóner: GT52 AMARILLO Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
372	Modelo del Tóner: GT52 MAGENTA Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
373	Modelo del Tóner: GT52 CYAN Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en dond	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
374	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 79A Negro LaserJetMarca: HPMarca, Modelo	Pieza	2	Si	$1,249.00	$2,498.00	389.00	$778.00		$0.00
375	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 950XL COLOR BLACKMarca: HP Ma	Pieza	2	Si	$9,595.00	$19,190.00	0.00	$0.00		$0.00
376	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 951XL COLOR MARGENTAMarca: HI	Pieza	2	Si	$679.00	$1,358.00	0.00	$0.00		$0.00
377	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 951XL COLOR CYAN Marca: HPMarc	Pieza	2	Si	$679.00	$1,358.00	0.00	$0.00		$0.00
378	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 950XL COLOR YELLOWMarca: HPM	Pieza	2	Si	$679.00	$1,358.00	0.00	$0.00		$0.00
379	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta negra 125A CB540AMarca: hp LaserJet	Pieza	2	Si	$1,769.00	$3,538.00	574.00	$1,148.00		$0.00
380	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta magenta 125A CB543AMarca: hp LaserJ	Pieza	2	Si	$1,639.00	$3,278.00	574.00	$1,148.00		$0.00
381	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta cian 125A CB541AMarca: hp LaserJetM	Pieza	2	Si	$1,639.00	$3,278.00	574.00	$1,148.00		$0.00
382	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta amarillo 125A CB542AMarca: hp Laser	Pieza	2	Si	$1,639.00	$3,278.00	574.00	$1,148.00		$0.00
383	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner 129 A Negro LaserJet COLOR NEGROMarca: HPM	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
384	Modelo del Tóner: 244F080 CIANMarca: KYOCERAMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
385	Modelo del Tóner: 244F044 MAGENTAMarca: KYOCERAMarca, Modelo y año de la Impr	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
386	Modelo del Tóner: 244F040 AMARILLO Marca: KYOCERAMarca, Modelo y año de la Imp	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
387	Modelo del Tóner: 244U125 NEGRO Marca: KYOCERAMarca, Modelo y año de la Impre	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
388	Modelo del Tóner: Botella de Tinta Negra Epson T504 T504120-ALMarca: EpsonMarca	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
389	Modelo del Tóner: Botella de Tinta Cian Epson T504 T504220-ALMarca: EpsonMarca,	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
390	Modelo del Tóner: Botella de Tinta Magenta Epson T504 T504320-AL	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
391	Modelo del Tóner: Botella de Tinta Amarilla Epson T504 T504420-AL	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
396	Modelo del Tóner: GTS2 MAGENTAMarca: HP Smart Tank 615Marca, Modelo y año de la	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
397	Modelo del Tóner: GTS2 AMARILLO Marca: HP Smart Tank 615Marca, Modelo y año de l	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
398	Modelo del Tóner: GTS2 CIANMarca: HP Smart Tank 615Marca, Modelo y año de la Imp	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	0.00	$0.00		$0.00
399	Modelo del Tóner: GTS3 / GTS3XL NEGRO Marca: HP Smart Tank 615Marca, Modelo y a	Pieza	2	Si	$249.00	$498.00	0.00	$0.00		$0.00
400	Modelo del Tóner: HP 83A(CF283A)Marca: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014 Marca, M	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	322.00	$322.00	$136.00	$136.00
401	Modelo del Tóner: CE285AC Marca: HP LaserJetP1102wMarca, Modelo y año de la Imp	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00		$0.00
402	Modelo del Tóner: 103A NEGROMarca: HP Neverstop Laser MFP 1200nwMarca, Model	Pieza	4	Si	$383.00	$1,532.00	308.00	$1,232.00		$0.00
403	Modelo del Tóner: 145XLMarca: Cannon Pixma MG3010Marca, Modelo y año de la Im	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
404	Modelo del Tóner: 146XLMarca: Cannon Pixma MG3010Marca, Modelo y año de la Im	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
405	Modelo del Tóner: HPLaser jet 117AMarca: LaserJet Pro MM102wMarca, Modelo y año	Pieza	2	Si	$1,599.00	$3,198.00	322.00	$644.00		$0.00
406	Modelo del Cartucho: 544 BK negro Marca: EPSON L3150Marca, Modelo y año de la Im	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
407	Modelo del Tóner: HPLaser jet CE285AC Marca: HP LaserJet PMM102w	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00		$0.00
408	Modelo del Tóner: 230A Negro, rendimiento alto	Pieza	2	No	$1,899.00	$3,798.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
409	Modelo del Tóner: 230A Cyan, rendimiento alto	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
410	Modelo del Tóner: 230A Yellow, rendimiento alto	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
411	Modelo del Tóner: 230A Magenta, rendimiento alto	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
412	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Negro, alto rendimiento	Pieza	1	Si	$1,499.00	$1,499.00	0.00	$0.00		$0.00
413	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Cyan, alto rendimiento	Pieza	1	No	$1,599.00	$1,599.00	300.00	$300.00		$0.00
414	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Magenta, alto rendimiento	Pieza	1	No	$1,599.00	$1,599.00	300.00	$300.00		$0.00
415	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Yellow, alto rendimiento	Pieza	1	No	$1,599.00	$1,599.00	300.00	$300.00		$0.00
416	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 35A Negro LaserJet Original	Pieza	1	No	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00	$136.00	$136.00
417	Modelo del Tóner: 410A, (CF411A) Cyan, alto rendimiento	Pieza	1	No	$2,449.00	$2,449.00	388.00	$388.00		$0.00
418	Modelo del Tóner: 410A (CF413A)Magenta, alto rendimiento	Pieza	1	No	$2,449.00	$2,449.00	388.00	$388.00		$0.00
419	Modelo del Tóner: 410A, (CF412A)Yellow, alto rendimiento	Pieza	1	No	$2,449.00	$2,449.00	388.00	$388.00		$0.00
420	Modelo del Cartucho: Tinta negra 85 A	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00		$0.00
421	Modelo del Cartucho: 544 BK negro Marca: EPSON L3150Marca, Modelo y año de la Im	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
422	Modelo del Cartucho: Tinta negra 504 Marca: EPSON L4260Marca, Modelo y año de la	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
423	Modelo del Cartucho: Tinta amarilla 504 Marca: EPSON L4260Marca, Modelo y año d	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
424	Modelo del Cartucho: Tinta magenta 504 Marca: EPSON L4260Marca, Modelo y año d	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
425	Modelo del Cartucho: Tinta cyan 504 Marca: EPSON L4260Marca, Modelo y año de la	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
426	Modelo del Tóner: Cartuje 320 Negro, rendimiento hasta 5,000 páginas, Marca: Cano	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	672.00	$2,016.00		$0.00
427	Modelo del Tóner: Cartucho de tóner CE285AC X Black Noir rendimiento 1501 pág Mar	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00		$0.00
428	Modelo: Toner HP 410A Color negro Marca Hp láser, Marca, Modelo y año de la Impre	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	0.00	$0.00		$0.00
429	Modelo: Toner HP 410A Color cyan Marca Hp láser, Marca, Modelo y año de la Impres	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00		$0.00
430	Modelo: Toner HP 410A Color magenta Marca Hp láser, Marca, Modelo y año de la Imp	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00		$0.00
431	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF502x amarilloMarca: HPMarca, Modelo y año de la	Pieza	1	Si	$2,182.00	$2,182.00	1,603.00	$1,603.00		$0.00
432	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF500x negroMarca: HPMarca, Modelo y año de la Im	Pieza	1	Si	$2,075.00	$2,075.00	1,603.00	$1,603.00		$0.00
433	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF501x cianMarca: HPMarca, Modelo y año de la Imp	Pieza	1	Si	$2,182.00	$2,182.00	1,603.00	$1,603.00		$0.00
434	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF503x magentaMarca: HPMarca, Modelo y año de l	Pieza	1	Si	$2,182.00	$2,182.00	1,603.00	$1,603.00		$0.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN DE FALLO

AD E/007-2025

ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

	CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS					$0.00		$0.00			$0.00
435	Modelo del Tóner: W1510AMarca: HP Laser Jet Marca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	6	Si	$2,412.00	$14,472.00	0.00	$0.00	$331.50		$1,989.00
436	Modelo del Tóner: W2302A, AMARILLOMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la I	Pieza	4	Si	$2,249.00	$8,996.00	0.00	$0.00			$0.00
437	Modelo del Tóner: W2303A, MAGENTAMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Ir	Pieza	4	Si	$2,249.00	$8,996.00	0.00	$0.00			$0.00
438	Modelo del Tóner: W2301A, CYANMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Impre	Pieza	4	Si	$2,249.00	$8,996.00	0.00	$0.00			$0.00
439	Modelo del Tóner: W2300A, NEGROMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Imp	Pieza	4	Si	$1,899.00	$7,596.00	0.00	$0.00			$0.00
440	Modelo del Tóner: Cartridge 121Marca: CANONMarca. Modelo y año de la Impresora d	Pieza	10	No	$0.00	$0.00	949.00	$9,490.00			$0.00
441	Modelo del Tóner: TK 5272KMarca: KYOCERAMarca. Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	2,051.00	$6,153.00	$2,148.43		$6,445.29
442	Modelo del Tóner: TK 5272YMarca: KYOCERAMarca. Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	1,985.00	$5,955.00	$2,148.43		$6,445.29
443	Modelo del Tóner: TK 5272CMarca: KYOCERAMarca. Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	1,985.00	$5,955.00	$2,148.43		$6,445.29
444	Modelo del Tóner: TK 5272MMarca: KYOCERAMarca. Modelo y año de la Impresora en	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	1,985.00	$5,955.00	$2,148.43		$6,445.29
445	Modelo del Tóner: KO2612AMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	7	No	$1,749.00	$12,243.00	413.00	$2,891.00			$0.00
446	Modelo del Tóner: 414A W2020AMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Impre	Pieza	2	Si	$1,899.00	$3,798.00	0.00	$0.00	$265.20		$530.40
447	Modelo del Tóner: 414A W2021AMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Impre	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00	$265.20		$530.40
448	Modelo del Tóner: 414A W2022AMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Impre	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00	$265.20		$530.40
449	Modelo del Tóner: 414A W2023AMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Impre	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00	$265.20		$530.40
450	Modelo del Tóner: 664 XL BLACK TRICOLORMarca: HP Marca. Modelo y año de la Impre	Pieza	1	Si	$1,188.00	$1,188.00	0.00	$0.00			$0.00
451	Modelo del Tóner: HP 664XL Negra Marca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en	Pieza	2	Si	$599.00	$1,198.00	0.00	$0.00			$0.00
452	Modelo del Tóner: HP 664XL TricolorMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora e	Pieza	2	Si	$589.00	$1,178.00	0.00	$0.00			$0.00
453	Modelo del Tóner: 12AMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en donde se ut	Pieza	2	No	$1,749.00	$3,498.00	413.00	$826.00			$0.00
454	Modelo del Tóner: CF 279A, negro, rendimiento hasta 1,000 páginasMarca: HP Laser J	Pieza	5	No	$1,249.00	$6,245.00	389.00	$1,945.00			$0.00
455	Modelo del Tóner: 104 A (W1104A) negro, rendimiento hasta 20,000 páginasMarca: H	Pieza	2	No	$1,492.00	$2,984.00	0.00	$0.00			$0.00
456	Modelo del Tóner: 80 A (CF280A) negro, rendimiento hasta 2,700 páginasMarca: HP La	Pieza	3	No	$2,299.00	$6,897.00	592.00	$1,776.00			$0.00
457	Modelo del Tóner: TN - 630 / TN-660, negro, rendimiento hasta 1,200 páginasMarca:	Pieza	5	No	$0.00	$0.00	714.00	$3,570.00	$1,038.66		$5,193.30
458	Modelo del Tóner: HP W1104A -Marca: HP NeverstopMarca. Modelo y año de la Impre	Pieza	2	No	$1,492.00	$2,984.00	0.00	$0.00			$0.00
459	Modelo del Tóner: MLTD116L Marca: Samsung Marca. Modelo y año de la Impresora e	Pieza	1	No	$1,595.00	$1,595.00	536.00	$536.00			$0.00
460	Modelo del Tóner: 85 A Marca: HP Marca. Modelo y año de la Impresora en donde se u	Pieza	1	No	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00			$0.00
461	Modelo del Tóner: BOTELLA DE TINTA NEGRA T664120Marca: HPMarca. Modelo y año d	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	170.00	$340.00			$0.00
462	Modelo del Tóner: BOTELLA DE TINTA CIAN T664220Marca: HPMarca. Modelo y año de l	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	170.00	$340.00			$0.00
463	Modelo del Tóner: BOTELLA DE TINTA MAGENTA T664320Marca: HPMarca. Modelo y año	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	170.00	$340.00			$0.00
464	Modelo del Tóner: BOTELLA DE TINTA AMARILLA T664420Marca: HPMarca. Modelo y año	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	170.00	$340.00			$0.00
465	Modelo del Tóner: 80XMarca: HP Marca. Modelo y año de la Impresora en donde se u	Pieza	1	Si	$3,799.00	$3,799.00	672.00	$672.00			$0.00
466	Modelo del Tóner: 103AMarca: HP Marca. Modelo y año de la Impresora en donde se u	Pieza	1	Si	$383.00	$383.00	308.00	$308.00			$0.00
467	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 12A, Negro, Marca: HP Laser Jet Marca. Modelo y año	Pieza	10	Si	$1,749.00	$17,490.00	413.00	$4,130.00			$0.00
468	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 80A, Negro, Marca: HP Laser Jet Marca. Modelo y año	Pieza	2	Si	$2,299.00	$4,598.00	0.00	$0.00			$0.00
469	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 19A, Negro, Marca: HP Laser Jet Marca. Modelo y año	Pieza	2	Si	$1,699.00	$3,398.00	0.00	$0.00			$0.00
470	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 17A, Negro, Marca: HP Laser Jet Marca. Modelo y año	Pieza	2	Si	$1,599.00	$3,198.00	322.00	$644.00			$0.00
471	Modelo del Tóner: Botellas de Tinta Epson Ecofit Color Negro T544	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
472	Modelo del Tóner: Botellas de Tinta Epson Ecofit Color Cian T544	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
473	Modelo del Tóner: Botellas de Tinta Epson Ecofit Magenta T544	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
474	Modelo del Tóner: Botellas de Tinta Epson Ecofit Color Amarillo T544	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
478	Modelo del Tóner: Tóner Brother TN450 Color Negro para impresoras BrotherMarca: B	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	347.00	$347.00			$0.00
479	Modelo del Tóner: Cartucho de tóner original de alto rendimiento TN660Marca: Broth	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	714.00	$1,428.00	$1,038.67		$2,077.34
480	Modelo del Tóner: Botellas de Tinta Epson Ecofit Color Negro Cian Magenta y Amarillo	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
481	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 17A Negro LaseJet OrijenalMarca: HPMarca.	Pieza	2	Si	$1,599.00	$3,198.00	322.00	$644.00			$0.00
482	Modelo del Tóner: Tóner Brother TN-410 NegroMarca: BrotherMarca. Modelo y año de	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
483	Modelo del Tóner: Tinta HP CF280A Color NegroMarca: HPMarca. Modelo y año de la Ir	Pieza	2	Si	$2,299.00	$4,598.00	0.00	$0.00			$0.00
484	Modelo del Tóner: TN660 Marca: BROTHERMarca. Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	3	No	$0.00	$0.00	714.00	$2,142.00	$1,038.67		$3,116.01
485	Modelo del Tóner: TN420Marca: BROTHERMarca. Modelo y año de la Impresora en don	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	347.00	$694.00	$1,188.20		$2,376.40
486	Modelo del Tóner: HP LaserJet Pro 400 M401 driveMarca: HP LaserJetMarca. Modelo	Pieza	2	No	$2,299.00	$4,598.00	592.00	$1,184.00			$0.00
487	Modelo del Tóner: HP LaserJet Pro MFP M521dn / HP55XMarca: HP LaserJEt Pro MFP M	Pieza	2	Si	$4,949.00	$9,898.00	1,166.00	$2,332.00			$0.00
488	Modelo del Tóner: 78AMarca: HP Marca. Modelo y año de la Impresora en donde se ut	Pieza	1	No	$1,742.00	$1,742.00	431.00	$431.00			$0.00
489	Modelo del Tóner: 05AMarca: HP Laser Jet Marca. Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	1	No	$1,989.00	$1,989.00	592.00	$592.00			$0.00
490	Modelo del Tóner: TN-630Marca: BrotherMarca. Modelo y año de la Impresora en don	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	714.00	$1,428.00	$880.46		$1,760.92
491	Modelo del Tóner: HP 85AMarca: HP LaserJetMarca. Modelo y año de la Impresora en	Pieza	1	No	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00			$0.00
492	Modelo del Tóner: CF280XC Marca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	2	No	$3,799.00	$7,598.00	592.00	$1,184.00			$0.00
493	Modelo del Tóner: TN560Marca: BrotherMarca. Modelo y año de la Impresora en dond	Pieza	6	Si	$0.00	$0.00	714.00	$4,284.00	$1,038.67		$6,232.02
494	Modelo del Tóner: Neverstop Laser 104 A W1104AMarca: HP Marca. Modelo y año de	Pieza	2	Si	$1,492.00	$2,984.00	0.00	$0.00			$0.00
495	Modelo del Tóner: TN410Marca: BrotherMarca. Modelo y año de la Impresora en dond	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
496	Modelo del Tóner: 544 Black, Magenta, Yellow y Cian	Juego	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
	CENTRO DE CIENCIAS EMPRESARIALES					$0.00		$0.00			$0.00
503	Modelo del Tóner: T544220-AL CyanMarca: EPSON L5190Marca. Modelo y año de la Im	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
504	Modelo del Tóner: T544420-AL AmarilloMarca: EPSON L5190Marca. Modelo y año de l	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
505	Modelo del Tóner: T544320-AL MagentaMarca: EPSON L5190Marca. Modelo y año de	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
506	Modelo del Tóner: T544120-AL NegroMarca: EPSON L5190Marca. Modelo y año de la Ir	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
	CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					$0.00		$0.00			$0.00
512	Modelo del Tóner: cartridge CB435A Marca: tóner cartridge Marca. Modelo y año de la	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00	$136.00		$136.00
513	Modelo del Tóner: cartridge cf283A(83A)	Pieza	5	Si	$1,469.00	$7,345.00	322.00	$1,610.00	$136.00		$680.00
514	Modelo del Tóner: BROTHER DR-630Marca: BROTHERMarca. Modelo y año de la Impres	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
515	Modelo del Tóner: HP C85A, Marca: HP, Marca. Modelo y año de la Impresora en donde	Pieza	5	Si	$1,549.00	$7,745.00	312.00	$1,560.00			$0.00
516	Modelo del Tóner: H-cf283A Marca: HP Marca. Modelo y año de la Impresora en donde	Pieza	2	Si	$1,469.00	$2,938.00	322.00	$644.00	$136.00		$272.00
517	Modelo del Tóner: HP 410A, CF410A Color cian (C)Marca: HP Laser JetMarca. Modelo	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00			$0.00
518	Modelo del Tóner: HP 83A, CF283AMarca: HP Laser Jet Marca. Modelo y año de la Impr	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	322.00	$322.00	$136.00		$136.00
519	Modelo del Tóner: HP 85A, CE285AMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Impr	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00			$0.00
520	Modelo del Tóner: HP 85A, CE285AMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Impr	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00			$0.00
521	Modelo del Tóner: HP 83A, CF283AMarca: HP Laser JetMarca. Modelo y año de la Impr	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	322.00	$322.00	$136.00		$136.00
522	Modelo del Tóner: HP, CF283AMarca: HP Laser Jet Marca. Modelo y año de la Impresor	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	322.00	$322.00	$136.00		$136.00
523	Modelo del Tóner: SAMSUNG, ML 2165 COMP-AIMarca: SAMSUNG SCX-3405 Marca. Mo	Pieza	1	Si	$1,449.00	$1,449.00	0.00	$0.00			$0.00
524	Modelo del Tóner: TN660, Negro, rinde 5200 Marca: BROTHERMarca. Modelo y año de	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	714.00	$1,428.00	$1,038.66		$2,077.32
525	Modelo del Tóner: 85A, Rinde 3000 pgina	Pieza	3	No	$1,549.00	$4,647.00	312.00	$936.00			$0.00
526	Modelo del Tóner: Cartucho Negro GP-40, rendimiento hasta 1000 paginasMarca: Car	Pieza	3	No	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
527	Modelo del Tóner: HP 151 A6X Marca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en don	Pieza	2	Si	$2,412.00	$4,824.00	0.00	$0.00			$0.00
528	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A yellowMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impre	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00			$0.00
529	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A magentaMarca: HPMarca. Modelo y año de la Im	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00			$0.00
530	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A cianMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impres	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	0.00	$0.00			$0.00
531	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A K (negro)Marca: HPMarca. Modelo y año de la Im	Pieza	2	Si	$1,899.00	$3,798.00	0.00	$0.00			$0.00
532	Modelo del Tóner: TN660, Negro	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	714.00	$1,428.00	$1,038.66		$2,077.32
533	Modelo del Tóner: HP CF285AD NEGRO Marca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	No	$3,149.00	$3,149.00	312.00	$312.00			$0.00
534	Modelo del Tóner: HP CF232A negroMarca: HP laserJet Marca. Modelo y año de la Imp	Pieza	1	No	$1,894.00	$1,894.00	298.00	$298.00			$0.00
535	Modelo del Tóner: HP 151 A6X Marca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en don	Pieza	2	Si	$2,412.00	$4,824.00	0.00	$0.00			$0.00
536	Modelo del Tóner: HP 210A magentaMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora e	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	1,300.00	$1,300.00			$0.00
537	Modelo del Tóner: 210A yellow Marca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	1,300.00	$1,300.00			$0.00
538	Modelo del Tóner: HP 210A cyanMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	1,300.00	$1,300.00			$0.00
539	Modelo del Tóner: HP 210A NEGRO Marca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en	Pieza	3	Si	$1,899.00	$5,697.00	0.00	$0.00			$0.00
540	Modelo del Tóner: HP 83A NEGRO Marca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	5	No	$1,469.00	$7,345.00	322.00	$1,610.00			$0.00
541	Modelo del Tóner: HP 26A NEGRO Marca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	2	No	$2,559.00	$5,118.00	634.00	$1,268.00			$0.00
542	Modelo del Tóner: 664 negro Marca: EpsonMarca. Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
543	Modelo del Tóner: 664 yellow Marca: EpsonMarca. Modelo y año de la Impresora en	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
544	Modelo del Tóner: 664 cianMarca: EpsonMarca. Modelo y año de la Impresora en don	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
545	Modelo del Tóner: 664 magenta Marca: EpsonMarca. Modelo y año de la Impresora en	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
546	Modelo del Tóner: HP CF285AD NEGRO Marca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	2	No	$3,149.00	$6,298.00	312.00	$624.00			$0.00
547	Modelo del Tóner: HP 83A NEGRO Marca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	322.00	$644.00			$0.00
548	Modelo del Tóner: CF 283A, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas, Marca: HP Laser	Pieza	10	No	$1,469.00	$14,690.00	322.00	$3,220.00			$0.00
549	Modelo del Tóner: 151A, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas, Marca: HP Laser Jet	Pieza	9	No	$2,412.00	$21,708.00	900.00	$8,100.00			$0.00
550	Modelo del Tóner: 230A Negro, rendimiento hasta 2,000 páginas, Marca: HP COLOR La	Pieza	3	No	$1,899.00	$5,697.00	1,300.00	$3,900.00			$0.00
551	Modelo del Tóner: 230A Magenta, rendimiento hasta 2,000 páginas, Marca: HP COLOR	Pieza	4	No	$2,249.00	$8,996.00	1,300.00	$5,200.00			$0.00
552	Modelo del Tóner: 230A Cyan, rendimiento hasta 2,000 páginas, Marca: HP COLOR Las	Pieza	4	No	$2,249.00	$8,996.00	1,300.00	$5,200.00			$0.00
553	Modelo del Tóner: 230A Amarillo, rendimiento hasta 2,000 páginas, Marca: HP COLOR	Pieza	4	No	$2,249.00	$8,996.00	1,300.00	$5,200.00			$0.00
554	Modelo del Tóner: 283A Laser Tóner Curtridge, Negro Marca: CartridgeMarca. Modelo	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
555	Modelo del Tóner: 283A Laser Tóner Curtridge, Magenta Marca: CartridgeMarca. Mod	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
556	Modelo del Tóner:283A Laser Tóner Curtridge, CyanMarca: CartridgeMarca. Modelo y	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
557	Modelo del Tóner: 283A Laser Tóner Curtridge, AmarilloMarca: CartridgeMarca. Mode	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	0.00	$0.00			$0.00
558	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A NegroMarca: KOLORMarca. Modelo y año de la Impre	Pieza	3	No	$1,469.00	$4,407.00	322.00	$966.00			$0.00
559	Modelo del Tóner: 05949A Negro Marca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	3	No	$2,269.00	$6,807.00	413.00	$1,239.00	$136.00		$408.00
560	Modelo del Tóner: PTH-CF226-A negroMarca: HPMarca. Modelo y año de la Impresora	Pieza	2	No	$2,559.00	$5,118.00	634.00	$1,268.00			$0.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN DE FALLO

AD E/007-2025

ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

561	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas, Marca: KO	Pieza	3	No	$1,469.00	$4,407.00	322.00	$966.00	$136.00	$408.00
562	Modelo del Tóner: HP 83A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas, Marca: HPMarca,	Pieza	3	No	$1,469.00	$4,407.00	322.00	$966.00		$0.00
563	Modelo del Tóner: CF283A(83A)Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas, Marca: HPM	Pieza	4	No	$1,469.00	$5,876.00	322.00	$1,288.00	$136.00	$544.00
564	Modelo del Tóner: CF283A(83A)Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas, Marca: HPM	Pieza	6	No	$1,469.00	$8,814.00	322.00	$1,932.00	$136.00	$816.00
565	Modelo del Tóner: 410A negro, rendimiento hasta 2000 hojasMarca: HP COLOR LASER	Pieza	2	No	$1,899.00	$3,798.00	388.00	$776.00		$0.00
566	Modelo del Tóner: 410A magenta, rendimiento hasta 2000 hojasMarca: HP COLOR LAS	Pieza	2	No	$2,449.00	$4,898.00	388.00	$776.00		$0.00
567	Modelo del Tóner: 410A cyan, rendimiento hasta 2000 hojasMarca: HP COLOR LASER J	Pieza	2	No	$2,449.00	$4,898.00	388.00	$776.00		$0.00
568	Modelo del Tóner: 410A amarillo, rendimiento hasta 2000 hojasMarca: HP COLOR LAS	Pieza	2	No	$2,449.00	$4,898.00	388.00	$776.00		$0.00
569	Modelo del Tóner: TN-660, NegroMarca: BrotherMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	714.00	$714.00	$1,038.66	$1,038.66
570	Modelo del Tóner: TONER BROTHER TN660 NEGROMarca: BROTHERMarca, Modelo y año	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	714.00	$714.00	$1,038.66	$1,038.66
571	Modelo del Tóner: TONER BROTHER TN660 NEGROMarca: BROTHER Marca, Modelo y año	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	714.00	$714.00	$1,038.66	$1,038.66
572	Modelo del Tóner: 410A (CF410A)Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	0.00	$0.00		$0.00
573	Modelo del Tóner: 204A, NEGRO Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	3	No	$1,149.00	$3,447.00	516.00	$1,548.00		$0.00
574	Modelo del Tóner: CF283AMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en donde s	Pieza	2	Si	$1,469.00	$2,938.00	322.00	$644.00		$0.00
575	Modelo del Tóner: B-TN/660 Marca: BROTHERMarca, Modelo y año de la Impresora en	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	714.00	$714.00	$1,038.66	$1,038.66
576	Modelo del Tóner: TS04 NEGRA Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
577	Modelo del Tóner: TS04 CIAN Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
578	Modelo del Tóner: TS04 MAGENTA Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
579	Modelo del Tóner: TS04 AMARILLA Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresor	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
580	Modelo del Tóner: CE285A Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en donde s	Pieza	2	No	$1,549.00	$3,098.00	312.00	$624.00		$0.00
581	Modelo del Tóner: TN660COMP-AIMarca: BROTHERMarca, Modelo y año de la Impreso	Pieza	2	No	$0.00	$0.00	714.00	$1,428.00	$1,038.66	$2,077.32
582	Modelo del Tóner: : 150 A NEGRO W1500 A Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impre	Pieza	2	Si	$1,168.00	$2,336.00	0.00	$0.00		$0.00
583	Modelo del Tóner: 206 A NEGROMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en dor	Pieza	1	No	$1,413.00	$1,413.00	836.00	$836.00		$0.00
584	Modelo del Tóner: 206 A CIANMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en dond	Pieza	1	No	$1,636.00	$1,636.00	836.00	$836.00		$0.00
585	Modelo del Tóner: 206 A MAGENTAMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	1	No	$1,636.00	$1,636.00	836.00	$836.00		$0.00
586	Modelo del Tóner: 206 A AMARILLO Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en	Pieza	1	No	$1,636.00	$1,636.00	836.00	$836.00		$0.00
587	Modelo del Tóner: 410X(CF410X) negroMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresor	Pieza	1	Si	$3,089.00	$3,089.00	0.00	$0.00		$0.00
588	Modelo del Tóner: 410X (CF411X) cian Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	Si	$4,124.00	$4,124.00	0.00	$0.00		$0.00
589	Modelo del Tóner: Negro GPR-54Marca: Canon Marca, Modelo y año de la Impresora e	Pieza	1	No	$0.00	$0.00	2,835.00	$2,835.00		$0.00
590	Modelo: SCX-3200	Pieza	2	Si	$1,449.00	$2,898.00	0.00	$0.00		$0.00
591	Modelo del Tóner: 83-A NEGRO Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en don	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	322.00	$322.00		$0.00
592	Modelo del Tóner: 130 A NEGRO Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	1	Si	$1,499.00	$1,499.00	0.00	$0.00		$0.00
593	Modelo del Tóner: 35-A NEGROMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en don	Pieza	2	No	$1,549.00	$3,098.00	312.00	$624.00		$0.00
594	Modelo del Tóner: TN660 NEGROMarca: BROTHERMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	714.00	$714.00	$1,038.66	$1,038.66
595	Modelo del Tóner: : 410A NEGRO CF410AMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impreso	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	388.00	$388.00		$0.00
596	Modelo del Tóner: 35 A NEGRO Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en don	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00		$0.00
597	Modelo del Tóner: HP CE285 85A, Negro, Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impres	Pieza	2	Si	$1,549.00	$3,098.00	312.00	$624.00		$0.00
598	Modelo del Tóner: HP 410A NEGROMarca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	0.00	$0.00		$0.00
599	Modelo del Tóner: HP 410A MAGENTAMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora e	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00		$0.00
600	Modelo del Tóner: HP 410A AMARILLOMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00		$0.00
601	Modelo del Tóner: HP 410A CYANMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	0.00	$0.00		$0.00
602	Modelo del Tóner: 662XL NEGROMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	2	Si	$515.00	$1,030.00	0.00	$0.00		$0.00
603	Modelo del Tóner: 35A NEGROMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en dond	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00	$136.00	$136.00
604	Modelo del Tóner: 85AMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en donde se ut	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	312.00	$312.00		$0.00
605	Modelo del Tóner: 83A NEGRO Marca: HP	Pieza	2	Si	$1,469.00	$2,938.00	322.00	$644.00		$0.00
606	Modelo del Tóner: 36A NEGRO	Pieza	1	Si	$1,749.00	$1,749.00	312.00	$312.00		$0.00
607	Modelo del Tóner: HP 410A NEGRO	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	0.00	$0.00		$0.00
608	Modelo del Tóner: BROTHER TN630 NEGROMarca: BROTHERMarca, Modelo y año de la I	Pieza	1	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
609	Modelo del Tóner: 83A NEGROMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en dond	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	322.00	$322.00		$0.00
610	Modelo del Tóner: Cartlee CF283A(83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas, Ma	Pieza	5	No	$1,469.00	$7,345.00	322.00	$1,610.00	$136.00	$680.00
611	Modelo del Tóner: Cartlee CF283A(83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas, Ma	Pieza	5	No	$1,469.00	$7,345.00	322.00	$1,610.00	$136.00	$680.00
612	Modelo del Tóner: W2301A CIANMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	1,300.00	$1,300.00		$0.00
613	Modelo del Tóner: W2303A MAGENTAMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora e	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	1,300.00	$1,300.00		$0.00
614	Modelo del Tóner: W2302A YAMARILLOMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresor	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	1,300.00	$1,300.00		$0.00
615	Modelo del Tóner: 26A	Pieza	1	No	$2,559.00	$2,559.00	634.00	$634.00		$0.00
616	Modelo del Tóner: W1510A Negro, Rendimiento hasta 3,050 páginas, Marca: HP Marca	Pieza	2	Si	$2,412.00	$4,824.00	0.00	$0.00	$331.50	$663.00
617	Modelo del Tóner: Hp Laserjet 151A Color Negro , Marca: HP LaserJet Pro MFP 4103M	Pieza	1	Si	$2,412.00	$2,412.00	0.00	$0.00		$0.00
618	Modelo del Tóner: Hp Laserjet 151A Color Negro , Marca: HP LaserJet Pro MFP 4103M	Pieza	1	Si	$2,412.00	$2,412.00	0.00	$0.00		$0.00
620	Modelo del Tóner: CF 512 A (204 A), Amarillo, Marca: HP LaserJet, Marca, Modelo y añ	Pieza	1	Si	$1,222.00	$1,222.00	0.00	$0.00		$0.00
621	Modelo del Tóner: CF 511 A (204 A), Cyan, Marca: HP LaserJet, Marca, Modelo y año de	Pieza	1	Si	$1,222.00	$1,222.00	0.00	$0.00		$0.00
622	Modelo del Tóner: CF 513 A (204 A), Magenta, Marca: HP LaserJet, Marca, Modelo y añ	Pieza	1	Si	$1,222.00	$1,222.00	0.00	$0.00		$0.00
623	Modelo del Tóner: CF 510 A (204 A), Negro, Marca: HP LaserJet, Marca, Modelo y año d	Pieza	1	Si	$1,149.00	$1,149.00	0.00	$0.00		$0.00
624	Modelo del Tóner: 83AMarca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se ut	Pieza	6	No	$1,469.00	$8,814.00	322.00	$1,932.00		$0.00
625	Modelo del Tóner: W2302A(AMARILLO)Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresor	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
626	Modelo del Tóner: W2303A(MAGENTA)Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
627	Modelo del Tóner: W2301A(CYAN) Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
628	Modelo del Tóner: W2300A(NEGRO) Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora e	Pieza	2	No	$1,899.00	$3,798.00	1,300.00	$2,600.00		$0.00
629	Modelo del Tóner: W1450AMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en donde	Pieza	2	No	$1,459.00	$2,918.00	0.00	$0.00		$0.00
630	Modelo del Tóner: CE278ACMarca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en donde	Pieza	2	No	$1,742.00	$3,484.00	431.00	$862.00		$0.00
631	Modelo del Tóner: CF400A(NEGRO) Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en	Pieza	4	No	$1,599.00	$6,396.00	805.00	$3,220.00		$0.00
632	Modelo del Tóner: CF401A (CYAN)Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	1	No	$1,849.00	$1,849.00	763.00	$763.00		$0.00
633	Modelo del Tóner: CF403A (MAGENTA)Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	No	$1,849.00	$1,849.00	763.00	$763.00		$0.00
634	Modelo del Tóner: CF402A (AMARILLO) Marca: HPMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	1	No	$1,849.00	$1,849.00	763.00	$763.00		$0.00
	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA					$0.00		$0.00		$0.00
636	Modelo del Tóner: 414 A , MAGENTA, rendimiento hasta 3,000 páginas, Marca: HP Las	Pieza	12	Si	$2,399.00	$28,788.00	0.00	$0.00	$265.20	$3,182.40
637	Modelo del Tóner: 414 A , AZUL, rendimiento hasta 3,000 páginas, Marca: HP Laser Je	Pieza	12	Si	$2,399.00	$28,788.00	0.00	$0.00	$265.20	$3,182.40
638	Modelo del Tóner: 414 A , AMARILLO, rendimiento hasta 3,000 páginas, Marca: HP Las	Pieza	12	Si	$2,399.00	$28,788.00	0.00	$0.00	$265.20	$3,182.40
643	Modelo del Tóner: W2021 AMarca: HP LASER JETMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	10	Si	$2,399.00	$23,990.00	0.00	$0.00	$265.20	$2,652.00
644	Modelo del Tóner: W2022 AMarca: HP LASER JETMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	10	Si	$2,399.00	$23,990.00	0.00	$0.00	$265.20	$2,652.00
645	Modelo del Tóner: W2023 AMarca: HP LASER JETMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	10	Si	$2,399.00	$23,990.00	0.00	$0.00	$265.20	$2,652.00
646	Modelo del Tóner: W2302 AMarca: HP LASER JETMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	6	Si	$2,249.00	$13,494.00	0.00	$0.00		$0.00
647	Modelo del Tóner: W2303 AMarca: HP LASER JETMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	6	Si	$2,249.00	$13,494.00	0.00	$0.00		$0.00
648	Modelo del Tóner: W2301 AMarca: HP LASER JETMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	6	Si	$2,249.00	$13,494.00	0.00	$0.00		$0.00
657	Modelo del Tóner: CF 411AMarca: HP LASER JETMarca, Modelo y año de la Impresora e	Pieza	3	Si	$2,449.00	$7,347.00	0.00	$0.00		$0.00
658	Modelo del Tóner: CF 412AMarca: HP LASER JETMarca, Modelo y año de la Impresora e	Pieza	3	Si	$2,449.00	$7,347.00	0.00	$0.00		$0.00
659	Modelo del Tóner: CF 413 AMarca: HP LASER JETMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	3	Si	$2,449.00	$7,347.00	0.00	$0.00		$0.00
660	Modelo del Tóner: CE255AMarca: HP LASER JETMarca, Modelo y año de la Impresora e	Pieza	3	Si	$3,159.00	$9,477.00	987.00	$2,961.00		$0.00
661	Modelo del Tóner: W1510 AMarca: HP LASER JETMarca, Modelo y año de la Impresora	Pieza	3	Si	$2,412.00	$7,236.00	0.00	$0.00	$331.50	$994.50
	CENTRO DE CIENCIAS DE LAS ARTES Y LA CULTURA					$0.00		$0.00		$0.00
666	Modelo del Tóner: T544 NegroMarca: EPSONMarca, Modelo y año de la Impresora en d	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
667	Modelo del Tóner: T544 MagentaMarca: EPSONMarca, Modelo y año de la Impresora e	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
668	Modelo del Tóner: T544 AmarilloMarca: EPSONMarca, Modelo y año de la Impresora e	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
669	Modelo del Tóner: T544 CianMarca: EPSONMarca, Modelo y año de la Impresora en do	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
672	Modelo del Tóner: 544, NegroMarca: EpsonMarca, Modelo y año de la Impresora en de	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
673	Modelo del Tóner: 544, CianMarca: EpsonMarca, Modelo y año de la Impresora en don	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
674	Modelo del Tóner: 544, AmarilloMarca: EpsonMarca, Modelo y año de la Impresora en	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
675	Modelo del Tóner: 544, Magenta Marca: EpsonMarca, Modelo y año de la Impresora e	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
681	Modelo del Tóner: MLT-D103L/XAXMarca: SAMSUNGMarca, Modelo y año de la Impres	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
691	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 NEGRO T544120 708021OMarca: Epson Mar	Pieza	2	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
693	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 NEGRO T544120 708021OMarca: Epson Mar	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
694	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 MAGENTA T544320 708021SMarca: Epson M	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
695	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 CYAN T544220 708021RMarca: Epson Marca	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
696	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 AMARILLO T544420 708021TMarca: Epson M	Pieza	3	Si	$0.00	$0.00	0.00	$0.00		$0.00
	CONTRALORÍA UNIVERSITARIA					$0.00		$0.00		$0.00
703	Modelo del Tóner: TK-5272K, NEGRO, rendimiento 7000 paginas, Marca: KYOCERA Mar	Pieza	5	Si	$0.00	$0.00	2,051.00	$10,255.00	$2,148.43	$10,742.15
704	Modelo del Tóner: TK-5272Y AMARILLO, rendimiento hasta 6000 paginas Marca: KYO	Pieza	4	Si	$0.00	$0.00	1,985.00	$7,940.00	$2,148.43	$8,593.72
705	Modelo del Tóner: TK-5272M, MAGENTA, rendimiento hasta 6000 pagina sMarca: KYO	Pieza	4	Si	$0.00	$0.00	1,985.00	$7,940.00	$2,148.43	$8,593.72
706	Modelo del Tóner: TK-5272C, CYAN, rendimiento hasta 6000 paginas Marca: KYOCERA	Pieza	4	Si	$0.00	$0.00	1,985.00	$7,940.00	$2,148.43	$8,593.72

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/007-2025
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: ----------

---

----------**ANÁLISIS** ----------

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral **II y III** de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, haciéndose constar la revisión técnica y administrativa en **Anexo "1" y Anexo "1.1"** en (216 páginas) **y Anexo "2"** en (18 páginas) de la presente acta: ----------

---

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	**DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**	**Oferta en la partida: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661.** **Documentos Apartado II**, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. **Anexo 1 , Análisis Técnico** • **Punto II.12. Propuesta económica:** Rebasa techo presupuestal: Partidas: **163, 166, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 466, 467, 469, 470, 481, 486, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633 y 634.** Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "III. Requisitos y consideraciones **A).- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS**" 1 y 17 en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: **El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas**

		bases y sus anexos; Por rebasar el techo presupuestal; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza **el desechamiento en específico para las partidas 163, 166, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 466, 469, 470, 481, 486, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633 y 634 del participante DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.** Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la **Convocatoria AD E/007-2025.** Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.
2	**DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**	**Oferta en la partida: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706.** **Documentos Apartado II**, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Incumplimientos que se hacen constar en el dictámen correspondiente, en específico: **Anexo 1 , Análisis Técnico** • **Punto II.6. Información Técnica documental, en específico:** Partida **261:** Existe discrepancia entre lo ofertado y la ficha técnica presentada: el participante oferta *"Cartucho de Toner Negro , Código: CARTRIDGE119 , Marca: Katun Select, Para uso en: Canon , 1-SENSYS LBP 6650 DN, 1-SENSYS LBP 6670 DN, IMAGECLASS LBP 251 DW, IMAGECLASS LBP 253 DW, IMAGECLASS LBP DN, IMAGECLASS LBP 6650 DN, IMAGECLASS LBP 6670 DM, IMAGECLASS MF 414 DW, IMAGECLASS MF 416 DW, IMAGECLASS MF 419 DW, IMAGECLASS Mr- 5850 DN, IMAGECLASS MF 5870 DN, IMAGECLASS MF 5880 DN, tMAGECLASS MF 5950 DW, IMAGECLASS MF 5960 DN, IMAGECLASS MF 6160 DW, IMAGECLASS MF 6180 DW, IMAGERUNNER 1133, IMAGERUNNER 1133 IF , Cartucho Nuevo, 6.9W Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard"* En la revisión a detalle en la ficha técnica presenta, se observó que este tóner es comatible para impresoras *"U P2035 . LJ P 2035 N . L.' P 2055 U P 2055 D , U p 2055 DN , U P 2055 X"* , por lo que **no hay certeza de compatibilidad del bien ofertado.**

DECA

PARTIDA

Cartridge 116
263

PNA Holding SA de CV
Circuito Aguascalientes Nte No. 137
Parque Industrial Valle de Aguascalientes
San Fco de los Romo, Aguascalientes CP 20300
(449) 922-71-00

Katun Corporation
10351 Bush Lake Road
Minneapolis, Mn USA 55438
(952) 941-9500

KATUN®

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PRODUCTO

Toner Katun para uso en equipos marca:	HP
Toner Katun para uso en modelos:	LJ P 2035 , LJ P 2035 N , LJ P 2055 , LJ P 2055 D , LJ P 2055 DN , LJ P 2055 X
No de referencia original:	CE505A / CF280A
No de referencia Katun:	47866
Descripcion:	Cartucho de Toner Negro
Tipo de Fabricación:	Cartucho nuevo
Lugar de origen:	China
Rendimiento	2,700

Ingredientes:

Magnetita	25-60%
Polimero acrílico de estireno	25-60%
Cera	2-5%
Dioxido de silicio	.5-3

Punto de ebullición:	110-130°C
Color:	Negro
Gravedad especifica (H_2O=1)	NA
Densidad relativa (Aire=1)	0.30-0.50 kg/L
Estado Físico:	Polvo
Olor:	Inodoro
Soluble al agua:	NA
Estabilidad:	NA
Condiciones a evitar:	Flama directa
Incompatibilidad	Ninguna con los materiales comunes con los cuales el producto interactúe normalmente

Almacenamiento: Almacenar a temperatura ambiente (20° C). Evitar el calor excesivo
No almacenar cerca de oxidantes fuertes
No es necesario protección para ojos y vías respiratorias

Medidas de primeros Auxilios:

Ingesta:	Beber agua
Contacto con piel:	Lavar las áreas contaminadas con agua y jabón
Contacto con los ojos:	Enjuagar los ojos bajo el flujo de agua. Busque atención médica si la irritación persiste
Inhalación:	Movilizar a la víctima a una corriente de aire fresco

Medio de extinción al fuego: Agua, espuma, polvo químico, CO2

Toda la información aquí contenida esta basada en los datos obtenidos por fabricante. Esta información es tomada como cierta pero no se considera totalmente exclusyente y debe ser usada solo como referencia. Está bajo la responsabilidad del usuario determinar si esta información es adecuada para la adopción de medidas de seguridad que cumplan las leyes federales, estatales y municipales vigentes.

Las marcas aquí mencionadas son propiedad de sus fabricantes y aparecen solo como relarencia de uso de los productos Katun.

- **Punto II.8: Respaldo del Fabricante**

En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó:
"Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).

Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, ***los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante*** *de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados.* ***Anexo "6""***

- Partidas : **129**

En la revisión a detalle del propuesta del participante, se observó que **NO PRESENTA RESPALDO FABRICANTE, en este caso EPSON o *subsidiaria del fabricante*.**

- Partidas : **150, 154, 176, 177, 441, 442, 443, 444, 703, 704, 705 y 706.**

En la revisión a detalle del documento presentado por el participante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante*.**



Gutengraf
Más que impresión, más soluciones

Distribuidor autorizado
KYOCERA · KONICA MINOLTA · ZEBRA

Gutengraf S.A. de C.V.
GUT1709164P8

Aguascalientes, 9 de junio del 2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
P R E S E N T E

GUTENGRAF S.A. DE C.V. como distribuidor autorizado de las Marcas **Kyocera Mita y Konica Minolta,** informamos que **DECA COMPUTACIÓN, S.A. de C.V.,** cuenta con nuestro soporte para la venta de refacciones y consumibles de las marcas que representamos.

Por lo anterior expedimos esta carta a DECA COMPUTACIÓN, S.A. de C. V. dando nuestro respaldo y garantía para su participación de la: **ADE/007-2025 Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes,** para las partidas:
150 154 176 177 441 442 443 444 703 704 705 706

Confirmamos que los bienes que comercializamos son originales y nuevos de la marca solicitada.

Estamos a sus órdenes.

Alfredo Rodríguez de la Torre
Gerente de ventas

		• **Punto II.11.2: Muestra de tóner**: ▪ Partidas : **180, 246, 247, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 465, 466, 467, 470, 481, 487, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 569, 570, 571, 574, 591, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609 y 660.** En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: ***"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características**:** *Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:* *1.* *2.* *3.* PAP *4.* *5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.* *6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.* En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el participante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6,** toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR **NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA**, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria. • **Punto II.12. Propuesta económica:** Rebasa techo presupuestal: Partidas: **236, 279, 285, 293, 294, 295, 296, 307, 319, 329, 440, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 466, 484, 485, 486, 488, 489, 490, 491 y 492.** Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "III. Requisitos y consideraciones **A).- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS**" 1, 17, 22 en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: **El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; Por rebasar el techo presupuestal; En caso de que el documento "Respaldo del Fabricante", no cumpla los requisitos mínimos establecidos, no pueda corroborarse y/o no esté a nombre del Licitante participante;** por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el **desechamiento en específico para las partidas 129, 150, 154, 176, 177, 180, 236, 246, 247, 261, 279, 285, 293, 294, 295, 296, 307, 319, 329, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 569, 570, 571, 574, 591, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 660, 703, 704, 705 y 706 del participante DECA COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.** Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la **Convocatoria AD E/007-2025.** Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.
3	**COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**	**Oferta en la partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706.** **Documentos Apartado II**, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Incumplimientos que se hacen constar en el dictámen correspondiente, en específico:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/007-2025
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Anexo 1 , Análisis Técnico

- **Punto II.5. Especificaciones técnicas, en específico:**
  - Partida **559:** No presenta descripción de la propuesta ofertada en su Anexo 1

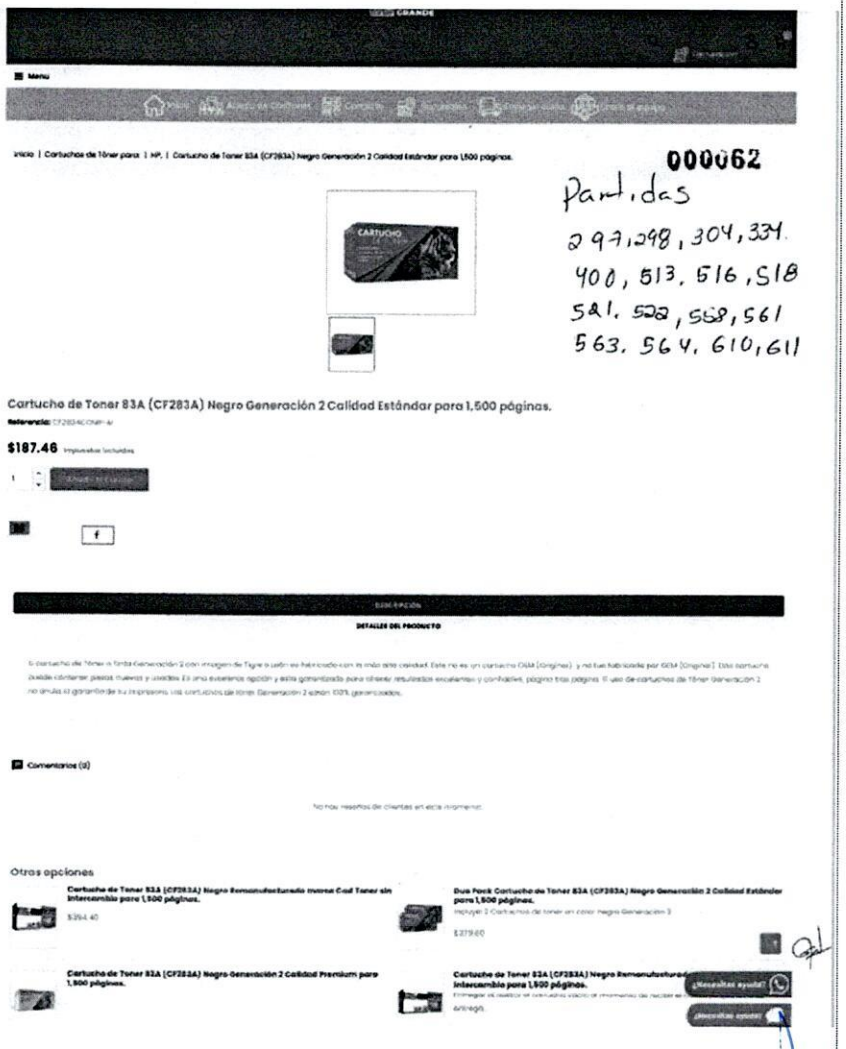
COMPU RED
Soluciones tecnológicas para Empresas, Gobierno y Educación

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes AD E/007-2025.

522	Modelo del Tóner: HP, CF283A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet MFP, M127fn, año 2025	Pieza	1	SI
524	Modelo del Tóner: TN660, Negro, rinde 5200 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW, año 2016	Pieza	2	No
532	Modelo del Tóner: TN660, Negro. Marca: Brother Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: DCP-L2540DW, AÑO 2021A	Pieza	2	No
558	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro Marca: KOLOR Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HPLaser Jet Pro M201dw.	Pieza	3	No
561	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: KOLOR Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro M201dw	Pieza	3	No
563	Modelo del Tóner: CF283A (83A) Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFPM127fn.	Pieza	4	No
564	Modelo del Tóner: CF283A (83A)Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro M201dw	Pieza	6	No
569	Modelo del Tóner: TN-660, Negro Marca: Brother Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2017	Pieza	1	SI
570	Modelo del Tóner: TONER BROTHER TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2015	Pieza	1	SI
571	Modelo del Tóner: TONER BROTHER TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2015	Pieza	1	SI
575	Modelo del Tóner: B-TN/660 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: BROTHER DCP-L2540DW 2018AÑO	Pieza	1	No
581	Modelo del Tóner: TN660COMP-AI Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2015AÑO	Pieza	2	No
594	Modelo del Tóner: TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: BROTHER DCP-L2540DW	Pieza	1	SI
603	Modelo del Tóner: 35A NEGRO Marca: CE285/CB435ACOMP-AI MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1006	Pieza	1	SI
610	Modelo del Tóner: Cartiga CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127 FN 2014	Pieza	5	No
611	Modelo del Tóner: Cartige CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M225 DW 2014	Pieza	5	No
616	Modelo del Tóner: W1510A Negro. Rendimiento hasta 3,050 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP Laserjet Pro 4103dw, año 2024	Pieza	2	SI
635	Modelo del Tóner: 414 A NEGRO , Negro, Marca: W2020A-AI/CONCHIP MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	15	SI
636	Modelo del Tóner: 414 A W2023A , MAGENTA, Marca: W2023A-AI/CONCHIP MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	SI
637	Modelo del Tóner: 414 A W2021A, AZUL, Marca: W2021A-AI/CONCHIP MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	SI
638	Modelo del Tóner: 414 A W2022A, AMARILLO, Marca:W2022A-AI/CONCHIP MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	SI

- **Punto II.6. Información Técnica documental, en específico:**
  - Partida **400:** Existe discrepancia entre lo ofertado y la ficha técnica presentada: el participante oferta ""*Modelo del Tóner:* ***HP*** *83A (CF283A).* ***Marca: HP*** *LaserJet Pro MFP M127fn 2014, Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014, HP 83A (CF283A) para usar en 2025"*

En la revisión a detalle en la ficha técnica presentada, oferta en marcad DEL TIGRE, por lo que **no hay certeza del bien ofertado.**



- **Punto II.8: Respaldo del Fabricante**

  - Partidas : **Todas**

    En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó:
    "Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, ***los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante*** *de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados.* ***Anexo "6""***

En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***

000069

Aguascalientes, Ags. A 21 de Mayo del 2025

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Departamento de Licitaciones
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad No. 940, C.P 20100, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags.
449-9107400

Presente

L.P.N. E/901045968-021-2025 Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Partidas a participar: Partida 1 a la 718.

Por medio de la presente, le informo que *COMPUTACION ADMINISTRATIVA Y DISEÑO S.A DE C.V.*, es DISTRIBUIDOR MAYORISTA de la Marca del Tigre, por lo que tiene el derecho a distribuir en territorio nacional sus productos a través de nuestros revendedores autorizados (clientes), quienes actúan de manera independiente bajo su nombre y representación.

Asimismo, le informo que, a la fecha de expedición de la presente carta, *COMPUTACION ADMINISTRATIVA Y DISEÑO* S.A. de C.V, tiene relaciones comerciales con COMPU RED TIC S.A. de C.V., en su carácter de revendedor autorizado o distribuidor autorizado (cliente) desde el año: 4 de Mayo del 2010.

De conformidad con lo manifestado por COMPU RED TIC S.A. de C.V., este participa en licitaciones públicas y/o invitaciones locales, es decir, estatales o municipales regidas por disposiciones estatales, así como aquellas convocadas conforme a disposiciones federales y ha cumplido con las políticas comerciales que *COMPUTACION ADMINISTRATIVA Y DISEÑO* S.A. de C.V., aplica a todos y cada uno de nuestros revendedores autorizados (clientes).

Las partidas en las que respaldamos a Compu Red Tic, S.A DE C.V., son: Partida 1 a la 718.

Quedamos a sus órdenes para cualquier asunto sobre el particular.

Atentamente

Computación Administrativa
y Diseño, S.A. de C.V.
5 de Mayo 1338 Pte. Centro 64000
Monterrey, N.L México.
81-81-305-305
www.cadtoner.com.mx

69

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/007-2025
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

EXEL

Aguascalientes, Ags. A 21 de Mayo del 2025

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Departamento de Licitaciones
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad No. 940, C.P 20100, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags.
449-9107400
Presente

L.P.N. E/965045066-025-2025 Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Partidas a participar: Partida 232, 235, 261, 268, 274,277, 279,281,282, 285,293,296, 305, 308, 313, 323,324, 328, 331, 360,363, 384, 391,403,404, 421, 426,440, 440, 457, 473,474, 478-480,482, 484,485, 490, 493, 495, 503,506, 514,524, 526, 532, 542,545, 568,571, 575,579, 581, 589, 594, 608, 666,669, 672,675, 691, 693,696,703 y 706.

Por medio de la presente, le informo que *EXEL DEL NORTE S.A DE C.V.*, es DISTRIBUIDOR MAYORISTA de las marcas:

Canon
Epson
Brother
Kyocera

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
232	Modelo del Tóner: T524 BK Marca: EPSON L15150 Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: EPSON L15150	Pieza	10
235	Modelo del Tóner: T524 Marca: EPSON L15150 Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: EPSON L15150	Pieza	5
261	Modelo del Tóner: Cartridge 119 Marca: Canon Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: Canon, MF416Ddw	Pieza	1
268	Modelo: T544120 Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L210	Pieza	2
274	Modelo: Cartridge 054 Yellow Starter Marca: Canon Marca y Modelo de la impresora en donde se utilizará: Canon ImageClass LBP623Cdw	Pieza	3
277	Modelo: Cartridge 054 Black Starter Marca: Canon Marca y Modelo de la impresora en donde se utilizará: Canon ImageClass LBP623Cdw	Pieza	4

70

- **Punto II.11.2: Muestra de tóner**:

  - Partidas: **150, 154, 172, 176, 177, 181, 246, 400, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 603, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706.**

En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:
***"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:** *Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:*

1. *2.* *3.* PAP *4.*

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad
Hp (Tóner)	Sí	1
Hp (Tinta)	Sí	1
Canon	Sí	1
Epson	Sí	1
Brother	Sí	1
Kyocera	Sí	1
Samsung	Sí	1

En la revisión a detalle de la muestra física **NO PRESENTA** muestra física para las partidas ofertadas en **marca HP, Kyocera, Del tigre,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.

- **Punto II.12. Propuesta económica:** Rebasa techo presupuestal: Partidas: **165, 176, 293, 294, 295, 296, 457, 484, 485 y 490.**

Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "III. Requisitos y consideraciones **A).- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS**" 1, 17, 22 y 24 en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: **El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; Por rebasar el techo presupuestal; En caso de que el documento "Respaldo del Fabricante", no cumpla los requisitos mínimos establecidos, no pueda corroborarse y/o no esté a nombre del Licitante participante; No presentar la muestra física del tóner y empaque; Que no se observe la información solicitada en los empaques de los tóners**; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el **desechamiento de manera general, del participante COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**

Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la **Convocatoria AD E/007-2025.**

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, " La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será por partida individual total a un solo Licitante/Participante por lo que la AD se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo", *utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.*

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: ----------

---

Participante adjudicado: DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.					
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS					
172	Modelo del Tóner: HP 151A, Negro W1510A	Pieza	4	$2,412.00	$9,648.00
180	Modelo del Tóner: CE255X, Alto Rendimiento	Pieza	3	$4,949.00	$14,847.00
181	Modelo del tóner: 414A W2020A Negro	Pieza	3	$1,899.00	$5,697.00
190	Modelo del tóner: 126A CE310A Negro	Pieza	6	$1,299.00	$7,794.00
191	Modelo del tóner: 126A CE311A Cyan	Pieza	4	$1,399.00	$5,596.00
192	Modelo del tóner: 126A CE312A Amarillo	Pieza	4	$1,399.00	$5,596.00
198	Modelo del Tóner: 414A Negro	Pieza	7	$1,899.00	$13,293.00
CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN					
345	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A MAGENTA	Pieza	2	$2,399.00	$4,798.00
346	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A CIAN	Pieza	2	$2,399.00	$4,798.00

347	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A AMARILLO	Pieza	2	$2,399.00	$4,798.00
348	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A NEGRO	Pieza	2	$1,899.00	$3,798.00
349	Modelo del Tóner: GT 52 MAGENTA	Pieza	1	$249.00	$249.00
350	Modelo del Tóner: GT 52 AMARILLO	Pieza	1	$249.00	$249.00
351	Modelo del Tóner: GT 52 CYAN	Pieza	1	$249.00	$249.00
352	Modelo del Tóner: GT 53 NEGRO	Pieza	1	$249.00	$249.00
354	Modelo del Tóner: HP Toner 103 A	Pieza	6	$383.00	$2,298.00
355	Modelo del Tóner: GT52 (colore: amarillo)	Pieza	1	$249.00	$249.00
356	Modelo del Tóner: GT52 (colore: cian)	Pieza	1	$249.00	$249.00
357	Modelo del Tóner: GT52 (colore: magenta)	Pieza	1	$249.00	$249.00
358	Modelo del Tóner: GT53 (colore: negro)	Pieza	1	$249.00	$249.00
359	Modelo del Tóner: HP Never Stop 103A	Pieza	1	$383.00	$383.00
364	Modelo del Tóner: CF412A AMARILLO	Pieza	1	$2,449.00	$2,449.00
365	Modelo del Tóner: CF413A MAGENTA	Pieza	1	$2,449.00	$2,449.00
366	Modelo del Tóner: CF411A CYAN	Pieza	1	$2,449.00	$2,449.00
367	Modelo del Tóner: CF410A NEGRO	Pieza	1	$1,899.00	$1,899.00
368	Modelo del Tóner: NEGRO	Pieza	1	$1,549.00	$1,549.00
369	Modelo del Tóner: NEGRO	Pieza	1	$1,549.00	$1,549.00
370	Modelo del Tóner: GT53/GT53 XL NEGRO	Pieza	1	$249.00	$249.00
371	Modelo del Tóner: GT52 AMARILLO	Pieza	1	$249.00	$249.00
372	Modelo del Tóner: GT52 MAGENTA	Pieza	1	$249.00	$249.00
373	Modelo del Tóner: GT52 CYAN	Pieza	1	$249.00	$249.00
396	Modelo del Tóner: GT52 MAGENTA	Pieza	1	$249.00	$249.00
397	Modelo del Tóner: GT52 AMARILLO	Pieza	1	$249.00	$249.00
398	Modelo del Tóner: GT52 CIAN	Pieza	1	$249.00	$249.00
399	Modelo del Tóner: GT53 / GT53XL NEGRO	Pieza	2	$249.00	$498.00
400	Modelo del Tóner: HP 83A (CF283A)	Pieza	1	$1,469.00	$1,469.00
401	Modelo del Tóner: CE285AC	Pieza	1	$1,549.00	$1,549.00
402	Modelo del Tóner: 103A NEGRO	Pieza	4	$383.00	$1,532.00
427	Modelo del Tóner: Cartucho de tóner CE285AC X	Pieza	1	$1,549.00	$1,549.00
428	Modelo: Toner HP 410A. Color negro.	Pieza	1	$1,899.00	$1,899.00
429	Modelo: Toner HP 410A. Color cyan.	Pieza	1	$2,449.00	$2,449.00
430	Modelo: Toner HP 410A. Color magenta.	Pieza	1	$2,449.00	$2,449.00
431	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF502x amarillo	Pieza	1	$2,182.00	$2,182.00
432	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF500x negro	Pieza	1	$2,075.00	$2,075.00
433	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF501x cian	Pieza	1	$2,182.00	$2,182.00
434	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF503x magenta	Pieza	1	$2,182.00	$2,182.00
	CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS				
465	Modelo del Tóner: 80X	Pieza	1	$3,799.00	$3,799.00
467	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 12A, Negro.	Pieza	10	$1,749.00	$17,490.00
468	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 80A, Negro.	Pieza	2	$2,299.00	$4,598.00
483	Modelo del Tóner: Tinta HP CF280A Color Negro	Pieza	2	$2,299.00	$4,598.00
487	Modelo del Tóner: HP LaserJet Pro MFP M521dn /	Pieza	2	$4,949.00	$9,898.00
	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA				
636	Modelo del Tóner: 414 A , MAGENTA, rendimiento	Pieza	12	$2,399.00	$28,788.00
637	Modelo del Tóner: 414 A , AZUL, rendimiento	Pieza	12	$2,399.00	$28,788.00
638	Modelo del Tóner: 414 A , AMARILLO,	Pieza	12	$2,399.00	$28,788.00
643	Modelo del Tóner: W2021 A	Pieza	10	$2,399.00	$23,990.00
644	Modelo del Tóner: W2022 A	Pieza	10	$2,399.00	$23,990.00
645	Modelo del Tóner: W2023 A	Pieza	10	$2,399.00	$23,990.00

646	Modelo del Tóner: W2302 A	Pieza	6	$2,249.00	$13,494.00
647	Modelo del Tóner: W2303 A	Pieza	6	$2,249.00	$13,494.00
648	Modelo del Tóner: W2301 A	Pieza	6	$2,249.00	$13,494.00
657	Modelo del Tóner: CF 411A	Pieza	3	$2,449.00	$7,347.00
658	Modelo del Tóner: CF 412A	Pieza	3	$2,449.00	$7,347.00
659	Modelo del Tóner: CF 413 A	Pieza	3	$2,449.00	$7,347.00
660	Modelo del Tóner: CE255A	Pieza	3	$3,159.00	$9,477.00
661	Modelo del Tóner: W1510 A	Pieza	3	$2,412.00	$7,236.00

Participante adjudicado: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.					
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Importe antes de IVA**	**Importe total antes de IVA**
SECRETARÍA GENERAL					
39	Modelo del Tóner: CE255X, Negro	Pieza	3	1,166.00	$3,498.00
40	Modelo del Tóner: TH5949A/7553A, Negro	Pieza	2	413.00	$826.00
52	Modelo del Tóner: DP-142	Pieza	5	193.00	$965.00
DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS					
108	Modelo del Tóner: Brother TN-850 / tóner Brother	Pieza	2	606.00	$1,212.00
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS					
163	Modelo del Tóner: H-	Pieza	30	312.00	$9,360.00
164	Modelo del Tóner: CF226X/Cartridge 052H Negro	Pieza	15	767.00	$11,505.00
165	Modelo del Tóner: TK-3162 Negro	Pieza	4	619.00	$2,476.00
166	Modelo del Tóner: HP 83A Negro	Pieza	3	322.00	$966.00
171	Modelo del Tóner: KT -1175 Toner Kit Black	Pieza	5	775.00	$3,875.00
178	Modelo del Tóner: T03 Black, Alto Rendimiento	Pieza	3	2,157.00	$6,471.00
202	Modelo del Tóner: GRP-35 Negro P/IR 2525	Pieza	5	1,516.00	$7,580.00
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA					
224	Modelo del Tóner: Brother TN660 alto	Pieza	1	714.00	$714.00
CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS					
237	Modelo del Tóner: W2300A Negro	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
238	Modelo del Tóner: W2301A Cian	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
239	Modelo del Tóner: W2302A Amarillo	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
240	Modelo del Tóner: W2303A Magenta	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
241	Modelo del Tóner: 17 X	Pieza	3	282.00	$846.00
243	Modelo del Tóner: HP laser Jet 26-A	Pieza	1	634.00	$634.00
244	Modelo del Tóner: CE2 78A / Cartridage 128	Pieza	1	431.00	$431.00
256	Modelo del Tóner: Toner compatible HP 151A	Pieza	6	900.00	$5,400.00
CENTRO DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA					
262	Modelo del Tóner: TN760	Pieza	1	361.00	$361.00
CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD					
272	Modelo: HP NEGRO CF380X 312A	Pieza	3	708.00	$2,124.00
273	Modelo: CE278A NEGRO (78A)	Pieza	4	431.00	$1,724.00
278	Modelo: CF279A NEGRO	Pieza	4	389.00	$1,556.00
283	Modelo: CF279A (79 A)	Pieza	8	389.00	$3,112.00
284	Modelo: HP CE285A (85A)	Pieza	1	312.00	$312.00
287	Modelo: CB 435-A	Pieza	2	312.00	$624.00
288	Modelo: 151A	Pieza	4	900.00	$3,600.00
289	Modelo: 414A W2020A NEGRO	Pieza	4	772.00	$3,088.00
290	Modelo: 414A W2021A AZÚL	Pieza	4	772.00	$3,088.00

291	Modelo: 414A W2023A MAGENTA	Pieza	4	772.00	$3,088.00
292	Modelo: 414A W2022A AMARILLO	Pieza	4	772.00	$3,088.00
297	Modelo: 83A CF283A	Pieza	2	322.00	$644.00
298	Modelo: 83A CF283A	Pieza	2	322.00	$644.00
303	Modelo: 79A CF279ACOMP-AI	Pieza	1	389.00	$389.00
304	Modelo: 83A CF283A	Pieza	2	322.00	$644.00
305	Modelo: Brother HL-1112	Pieza	2	252.00	$504.00
306	Modelo: Toner negro CE278ACOMP-AI	Pieza	2	431.00	$862.00
308	Modelo: Toner negro	Pieza	1	252.00	$252.00
309	Modelo: Toner negro	Pieza	1	592.00	$592.00
310	Modelo: Toner negro	Pieza	2	389.00	$778.00
311	Modelo: Toner negro	Pieza	2	592.00	$1,184.00
312	Modelo: Toner negro	Pieza	2	322.00	$644.00
313	Modelo: Toner negro	Pieza	1	252.00	$252.00
315	Modelo: HW1510A	Pieza	2	900.00	$1,800.00
316	Modelo: 79 A (CF279A)	Pieza	2	389.00	$778.00
317	Modelo: 79 A (CF279A)	Pieza	1	389.00	$389.00
318	Modelo: HW1510A	Pieza	7	900.00	$6,300.00
320	Modelo: HW1510A	Pieza	2	900.00	$1,800.00
325	Modelo: CE278A NEGRO (78A)	Pieza	4	431.00	$1,724.00
327	Modelo: (36A)	Pieza	2	312.00	$624.00
328	Modelo: W1510A, Marca: HP Laser Jet Toner	Pieza	2	900.00	$1,800.00
330	Modelo: W1500A	Pieza	2	576.00	$1,152.00
331	Modelo: W1500A	Pieza	2	576.00	$1,152.00
332	Modelo: W1500A	Pieza	3	576.00	$1,728.00
334	Modelo: CF283A (83A)	Pieza	2	322.00	$644.00
335	Modelo: CB435A	Pieza	2	312.00	$624.00
337	Modelo: Modelo: W1510A Negro (151 A)	Pieza	4	900.00	$3,600.00
342	Modelo: CE278A NEGRO (78A)	Pieza	2	431.00	$862.00
343	Modelo: CF219A	Pieza	3	292.00	$876.00
344	Modelo: Q2612A	Pieza	3	413.00	$1,239.00
	CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN				
408	Modelo del Tóner: 230A, Negro, rendimiento alto	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
409	Modelo del Tóner: 230A, Cyan, rendimiento alto	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
410	Modelo del Tóner: 230A, Yellow, rendimiento alto	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
411	Modelo del Tóner: 230A, Magenta, rendimiento	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
413	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Cyan, alto	Pieza	1	300.00	$300.00
414	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Magenta, alto	Pieza	1	300.00	$300.00
415	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Yellow, alto	Pieza	1	300.00	$300.00
416	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 35A	Pieza	1	312.00	$312.00
417	Modelo del Tóner: 410A, (CF411A) Cyan, alto	Pieza	1	388.00	$388.00
418	Modelo del Tóner: 410A,(CF413A)Magenta, alto	Pieza	1	388.00	$388.00
419	Modelo del Tóner: 410A, (CF412A)Yellow, alto	Pieza	1	388.00	$388.00
	CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS				
478	Modelo del Tóner: Tóner Brother TN450 Color	Pieza	1	347.00	$347.00
479	Modelo del Tóner: Cartucho de tóner original de	Pieza	2	714.00	$1,428.00
493	Modelo del Tóner: TN660	Pieza	6	714.00	$4,284.00
	CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
524	Modelo del Tóner: TN660, Negro, rinde 5200	Pieza	2	714.00	$1,428.00
525	Modelo del Tóner: 85A, Rinde 3000 pgina	Pieza	3	312.00	$936.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN DE FALLO

AD E/007-2025

ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

532	Modelo del Tóner: TN660, Negro.	Pieza	2	714.00	$1,428.00
533	Modelo del Tóner: HP CE285AD NEGRO	Pieza	1	312.00	$312.00
534	Modelo del Tóner: HP CF232A negro	Pieza	1	298.00	$298.00
536	Modelo del Tóner: HP 230A magenta	Pieza	1	1,300.00	$1,300.00
537	Modelo del Tóner: 230A yellow	Pieza	1	1,300.00	$1,300.00
538	Modelo del Tóner: HP 230A cyan	Pieza	1	1,300.00	$1,300.00
540	Modelo del Tóner: HP 83A NEGRO	Pieza	5	322.00	$1,610.00
541	Modelo del Tóner: HP 26A NEGRO	Pieza	2	634.00	$1,268.00
546	Modelo del Tóner: HP CE285AD NEGRO	Pieza	2	312.00	$624.00
547	Modelo del Tóner: HP 83A NEGRO	Pieza	2	322.00	$644.00
548	Modelo del Tóner: CF 283A , Negro, rendimiento	Pieza	10	322.00	$3,220.00
549	Modelo del Tóner: 151A Negro, rendimiento hasta	Pieza	9	900.00	$8,100.00
550	Modelo del Tóner: 230A Negro, rendimiento hasta	Pieza	3	1,300.00	$3,900.00
551	Modelo del Tóner: 230A Magenta, rendimiento	Pieza	4	1,300.00	$5,200.00
552	Modelo del Tóner: 230A Cyan, rendimiento hasta	Pieza	4	1,300.00	$5,200.00
553	Modelo del Tóner: 230A Amarillo, rendimiento	Pieza	4	1,300.00	$5,200.00
558	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro	Pieza	3	322.00	$966.00
559	Modelo del Tóner: Q5949A Negro	Pieza	3	413.00	$1,239.00
560	Modelo del Tóner: PTH-CF226-A negro	Pieza	2	634.00	$1,268.00
561	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro,	Pieza	3	322.00	$966.00
562	Modelo del Tóner: HP 83A Negro, rendimiento	Pieza	3	322.00	$966.00
563	Modelo del Tóner: CF283A (83A) Negro,	Pieza	4	322.00	$1,288.00
564	Modelo del Tóner: CF283A (83A)Negro,	Pieza	6	322.00	$1,932.00
565	Modelo del Tóner: 410A negro, rendimiento hasta	Pieza	2	388.00	$776.00
566	Modelo del Tóner: 410A magenta, rendimiento	Pieza	2	388.00	$776.00
567	Modelo del Tóner: 410A cyan, rendimiento hasta	Pieza	2	388.00	$776.00
568	Modelo del Tóner: 410A amarillo, rendimiento	Pieza	2	388.00	$776.00
573	Modelo del Tóner: 204A NEGRO	Pieza	3	516.00	$1,548.00
575	Modelo del Tóner: B-TN/660	Pieza	1	714.00	$714.00
580	Modelo del Tóner: CE285A	Pieza	2	312.00	$624.00
581	Modelo del Tóner: TN660COMP-AI	Pieza	2	714.00	$1,428.00
583	Modelo del Tóner: 206 A NEGRO	Pieza	1	836.00	$836.00
584	Modelo del Tóner: 206 A CIAN	Pieza	1	836.00	$836.00
585	Modelo del Tóner: 206 A MAGENTA	Pieza	1	836.00	$836.00
586	Modelo del Tóner: 206 A AMARILLO	Pieza	1	836.00	$836.00
589	Modelo del Tóner: Negro GPR-54	Pieza	1	2,835.00	$2,835.00
593	Modelo del Tóner: 35-A NEGRO	Pieza	2	312.00	$624.00
610	Modelo del Tóner: Cartige CF283A (83A9, Negro,	Pieza	5	322.00	$1,610.00
611	Modelo del Tóner: Cartige CF283A (83A9, Negro,	Pieza	5	322.00	$1,610.00
612	Modelo del Tóner: W2301A CIAN	Pieza	1	1,300.00	$1,300.00
613	Modelo del Tóner: W2303A MAGENTA	Pieza	1	1,300.00	$1,300.00
614	Modelo del Tóner: W2302A Y AMARILLO	Pieza	1	1,300.00	$1,300.00
615	Modelo del Tóner: 26A	Pieza	1	634.00	$634.00
624	Modelo del Tóner: 83A	Pieza	6	322.00	$1,932.00
625	Modelo del Tóner: W2302A (AMARILLO)	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
626	Modelo del Tóner: W2303A (MAGENTA)	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
627	Modelo del Tóner: W2301A (CYAN)	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
628	Modelo del Tóner: W2300A (NEGRO)	Pieza	2	1,300.00	$2,600.00
630	Modelo del Tóner: CE278AC	Pieza	2	431.00	$862.00
631	Modelo del Tóner: CF400A (NEGRO)	Pieza	4	805.00	$3,220.00

632	Modelo del Tóner: CF401A (CYAN)	Pieza	1	763.00	$763.00
633	Modelo del Tóner: CF403A (MAGENTA)	Pieza	1	763.00	$763.00
634	Modelo del Tóner: CF402A (AMARILLO)	Pieza	1	763.00	$763.00

Por considerar que sus propuestas son solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral II, de las bases de esta Licitación.-

---

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral III de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: ----------

---

Partidas Desiertas	Motivo
14, 101, 133, 146, 147, 148, 149, 206, 218, 232, 233, 234, 235, 254, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 333, 353, 360, 361, 362, 363, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 471, 472, 473, 474, 480, 482, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 526, 542, 543, 544, 545, 554, 555, 556, 557, 576, 577, 578, 579, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695 y 696.	**Se declara desierta en virtud de que no existieron propuestas susceptibles de análisis, al no ofertarse en la presentación y apertura de propuestas.**
129, 150, 154, 176, 177, 236, 246, 247, 261, 293, 294, 295, 296, 374, 379, 380, 381, 382, 405, 407, 420, 426, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447,448, 449, 457, 470, 481, 484, 485, 490, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 569, 570, 571, 574, 591, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 616, 703, 704, 705 y 706.	**Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes.**
245, 248, 249, 250, 251, 252, 269, 270, 271, 279, 285, 286, 299, 300, 301, 302, 307, 319, 329, 375, 376, 377, 378, 412, 436, 437, 438, 439, 440, 445, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 466, 469, 486, 488, 489, 491, 492, 494, 517, 523, 527, 528, 529, 530, 531, 535, 539, 572, 582, 587, 588, 590, 592, 598, 599, 600, 601, 602, 607, 617, 618, 620, 621, 622, 623 y 629.	**Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas solventes, rebasan techo presupuestal.**

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras

---

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
SECRETARÍA GENERAL

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 39, 40 Y 52. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas de la 39, 40 Y 52.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía).	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	(Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados — Número de equipos a entregar — Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
SECRETARÍA GENERAL

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **39, 40 y 52**; requeridas por Secretaría General, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
Dr. en Der. José Manuel López Libreros **Secretario General**	_____
Lic. Rosa Gloria Elvira García **Asistente de la Oficina de Secretaría General.**	_____

4

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "1"

Dictamen Técnico

DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 108. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partida 108** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** — **Acreditación y representación.** **1.1** — **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** — **Identificación Vigente.** **2.1** — **CSF.** **2.2** — **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** — **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** — **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** — **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** — **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** — **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** — **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía).	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	(Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** | **Muestra Física** Según su oferta | **Cantidad** Hp (Tóner) | Sí | 1 Hp (Tinta) | Sí | 1 Canon | Sí | 1 Epson | Sí | 1 Brother | Sí | 1 Kyocera | Sí | 1 Samsung | Sí | 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados | Número de equipos a entregar | Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner | 1 | 50 Tóners | 1 | 60 Tóners | 1 | 120 Tóners | 1 | *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **108,** requeridas por Dirección de Servicios Educativos, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 108. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partida 108** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.

	los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	NO CUMPLE	En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante** de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. **Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista,** mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso,	No Aplica	No Aplica

	los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 Identificación Vigente.** **2.1 CSF.** **2.2 RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3 Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4 Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6 Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 8. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

10

	9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 10. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** | **Muestra Física** Según su oferta | **Cantidad** Hp (Tóner) | Sí | 1 Hp (Tinta) | Sí | 1 Canon | Sí | 1 Epson | Sí | 1 Brother | Sí | 1 Kyocera | Sí | 1 Samsung | Sí | 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados | Número de equipos a entregar | Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner | 1 | 50 Tóners | 1 | 60 Tóners | 1 | 120 Tóners | 1 | *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.4	El núméral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506,	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas**: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**; No cumple técnicamente para la prestación de la partida **108,** requeridas por Dirección de Servicios Educativos, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos **Director General de Servicios Educativos**	
M. en I. Araceli Cruz Pacheco **Jefa del Departamento de Información Bibliográfica**	

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN
AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 129 ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partida 129** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. **No presenta respaldo fabricante Epson.**

	*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 — Acreditación y representación.** **1.1 — Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 — Identificación Vigente.** **2.1 — CSF.** **2.2 — RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal **2.3 — Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4 — Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6 — Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7 — Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8 — Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9 — Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados — Número de equipos a entregar — Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN
AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**; no cumple técnicamente para la prestación de la partida **129,** requerida por Dirección General de Difusión y Vinculación, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera **Director General de Difusión y Vinculación**	
Lic. Rosa Imelda Díaz Figueroa **Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación**	

==========FIN DE TEXTO==========

16

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 150 ----------

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partida 150** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del***

17

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		***fabricante*** *de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados.* ***Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor autorizado**, mas **no es expedida por el fabricante o** ***subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes **del Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía).	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

18

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad **3.** Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. **5.** ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados — Número de equipos a entregar — Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

19

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 150 ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas**: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN*:* La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**; No cumple técnicamente para la prestación de la partida **150**; requeridas por Dirección General de Planeación y Desarrollo, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 150 ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partida 150** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	NO CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios, de acuerdo al incumplimiento arcado en el punto II.11.2
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

20

	corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria y conforme a la J. A. del 16 de mayo del 2025, no especifica dentro de su "Anexo 2" presentado, el tiempo de entrega de su propuesta.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante** de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. **Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 Identificación Vigente.** **2.1 CSF.**	No Aplica	No Aplica

21

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	2.2 **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** 2.3 **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** 2.4 **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple 2.6 **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2.7 **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** 2.8 **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT***, 2.9 **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 8. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 10. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En el apartado II.11.2 de la

22

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		Convocatoria se solicitó: "**Muestra de tóner**, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque **(sólo 1 modelo y una partida, por marca****), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 SKyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 En la revisión a detalle de la muestra física **NO PRESENTA** muestra física para las partidas ofertadas en **KYOCERA,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados / Número de equipos a entregar / Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.4	El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 150 ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas**: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387,*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

23

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**; No cumple técnicamente para la prestación de la partida **150**; requerida por Dirección General de Planeación y Desarrollo, para la **AD E/007-2025**. ----------
---

Área requerente	
Dra. en C. A. Elena Patricia Mojica Carrillo **Directora General de Planeación y Desarrollo**	
Ing. César Javier Guerrero González **Sección de Soporte a Equipo de Computo Personal**	

==========FIN DE TEXTO==========

24

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191,192 y 198 ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191,192 y 198** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.***	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

25

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

26

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<table>
<tr><td></td><td>El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza.

Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas:
1. ISO14000, Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo.
2. ISO 9001, Sistema de Gestión de Calidad
3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner.
4. NOM-N-3-C-1982. Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia.
5. ASTM.

*Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación.
(Su omisión es causa de desechamiento)</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>II.11.1</td><td>Certificaciones especiales y características del empaque:

Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones.

La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación.
(Su omisión es causa de desechamiento)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.2</td><td>Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:

Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:

1.  2.  3.  4. CE

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

<table><tr><th>Marca</th><th>Muestra Física
Según su oferta</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Hp (Tóner)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Hp (Tinta)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Canon</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Epson</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Brother</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Kyocera</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Samsung</td><td>Sí</td><td>1</td></tr></table>
La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado.
(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.3</td><td>Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*:

Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla:

<table><tr><th>Lote de consumibles adjudicados</th><th>Número de equipos a entregar</th><th>Modelo de la impresora a donación*</th></tr><tr><td>30 Tóner</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>50 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>60 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>120 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr></table>
*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados.

En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación.

(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.4</td><td>El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas:
14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275,</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
</table>

27

	276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 163, 166 que rebasan techo presupuestal.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**; cumple para la prestación de las partidas **163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192 y 198 más sin embargo rebasa techo presupuestal para las partidas 163 y 166,** requeridas por la Dirección General de Finanzas para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180 y 202 ---

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180 y 202** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).**	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios a excepción de la partida 180 con el incumplimiento marcado en el punto **II.11.2.**

28

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(Su omisión es causa de desechamiento)		
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 154,176 y 177, donde: En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura,* ***los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante*** *de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados.* ***Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 Identificación Vigente.** **2.1 CSF.** **2.2 RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal**	No Aplica	No Aplica

29

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	2.3 **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** 2.4 **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple 2.6 **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2.7 **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** 2.8 **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT***, 2.9 **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad **8.** Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. **10.** ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria, a excepción de la partida 180 que presentan el

30

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		siguiente incumplimiento: En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: ***"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:** Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:* *1.  2.  3.  4.  * *5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.* *6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.* En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6,** toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR **NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados — Número de equipos a entregar — Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.4	El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471,	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

31

	472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de la partida 176 donde rebasa techo presupuestal.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **163, 164, 165, 166, 171, 178 y 202**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **154, 176, 177 y 180** y rebasa techo presupuestal para la partida **176,** requeridas por la Dirección General de Finanzas para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 154, 163, 165, 172, 176, 177 y 181 ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas 154, 163, 165, 172, 176, 177 y 181** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios a excepción de las partidas **154, 165, 172, 176, 177 y 181** con el incumplimiento marcado en el punto **II.11.2.**

32

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	NO CUMPLE	En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura,* ***los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante*** *de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados.* ***Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 Identificación Vigente.** **2.1 CSF.** **2.2 RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal**	No Aplica	No Aplica

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	2.3 **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** 2.4 **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple 2.6 **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2.7 **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** 2.8 **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT***, 2.9 **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 11. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 12. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad **13.** Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 14. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. **15.** ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria, a excepción de las partidas **172 y 181** que

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:

1.  2.  3.  4. 

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad
Hp (Tóner)	Sí	1
Hp (Tinta)	Sí	1
Canon	Sí	1
Epson	Sí	1
Brother	Sí	1
Kyocera	Sí	1
Samsung	Sí	1

La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado.
(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)

presentan el siguiente incumplimiento:

En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:
"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: *Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:*

1.  ***2.***  ***3.***  ***4.*** 

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6,** toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR **NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA**, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.

Así mismo las partidas **154, 165, 176 y 177:**

En el apartado X.12.2 de la Convocatoria se solicitó:
"**Muestra de tóner**, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:
Presentar una muestra física del tóner en su empaque **(sólo 1 modelo y una partida, por marca****), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:

1.  2.  3.  4. 

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Hp (Tóner)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Hp (Tinta)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Canon</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Epson</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Brother</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Kyocera</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Samsung</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
</table>
En la revisión a detalle de la muestra física NO PRESENTA muestra física para las partidas ofertadas en marca Kyocera, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.
</td>
</tr>
<tr>
<td>II.11.3</td>
<td>Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*:

Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>Lote de consumibles adjudicados</th><th>Número de equipos a entregar</th><th>Modelo de la impresora a donación*</th></tr>
<tr><td>30 Tóner</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>50 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>60 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>120 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
</table>
*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados.

En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación.

(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</td>
<td>SI CUMPLE</td>
<td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td>
</tr>
<tr>
<td>II.11.4</td>
<td>El núméral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas:
14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706.

Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202,</td>
<td>SI CUMPLE</td>
<td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td>
</tr>
</table>

	206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Las partidas ofertadas; 165 y 176 rebasan techo presupuestal.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **154, 163, 165, 172, 176, 177 y 181** y rebasa techo presupuestal en las partidas **165 y 176,** requeridas por la Dirección General de Finanzas para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles **Director General Sustituto de Finanzas**	
L. A. F. María Alejandra Pérez Salazar **Asistente Administrativo de la Dirección**	

==========FIN DE TEXTO==========

37

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 224. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partida 224** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

38

	*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 — Acreditación y representación.** **1.1 — Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 — Identificación Vigente.** **2.1 — CSF.** **2.2 — RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3 — Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4 — Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6 — Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7 — Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8 — Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9 — Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía).	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	(Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad **3.** Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. **5.** ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** | **Muestra Física** Según su oferta | **Cantidad** Hp (Tóner) | Sí | 1 Hp (Tinta) | Sí | 1 Canon | Sí | 1 Epson | Sí | 1 Brother | Sí | 1 Kyocera | Sí | 1 Samsung | Sí | 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados | Número de equipos a entregar | Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner | 1 | 50 Tóners | 1 | 60 Tóners | 1 | 120 Tóners | 1 | *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de la partida 224**,** requerida por la Dirección General de Infraestructura Universitaria, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 224. ----------

---

	Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)		
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partida 224** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.

	los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	NO CUMPLE	En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante** de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. **Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso,	No Aplica	No Aplica

	los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT***, **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad **8.** Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 10. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1. 2. 3. PAP 4. **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** | **Muestra Física** Según su oferta | **Cantidad** Hp (Tóner) | Sí | 1 Hp (Tinta) | Sí | 1 Canon | Sí | 1 Epson | Sí | 1 Brother | Sí | 1 Kyocera | Sí | 1 Samsung | Sí | 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados | Número de equipos a entregar | Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner | 1 | 50 Tóners | 1 | 60 Tóners | 1 | 120 Tóners | 1 | *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.4	El núneral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506,	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas**: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.** no cumple técnicamente para la prestación de la partida **224** requerida por Dirección General de Infraestructura Universitaria, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
M. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño **Director General de Infraestructura Universitaria**	
Lic. Gabriela Barajas Triana **Asistente Administrativo de la DGIU**	

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico

CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. ----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 236 a 241, 243 a 252 y 256. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas 236 a 241, 243 a 252 y 256.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	**** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 Identificación Vigente.** **2.1 CSF.** **2.2 RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3 Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4 Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6 Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. 6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física Según su oferta** / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados / Número de equipos a entregar / Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas**: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria rebasan el techo presupuestal.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN*:* La propuesta de **DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **236 a 241, 243 a 252 y 256 más sin embargo todas rebasan techo presupuestal**; requeridas por el Centro de Ciencias Agropecuarias, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 236 a 241, 243, 244, 246, 247 y 256.----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas de la 236 a 241, 243, 244, 246, 247 y 256.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1 Dictamen Técnico de

	legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)		Precios a excepción de las partidas 246 y 247 con el incumplimiento marcado ene le punto II.11.2
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada	No Aplica	No Aplica

	persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes **del Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 8. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 10. ASTM.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	*Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	CUMPLE PARCIALMENTE	Para las partidas 246 y 247: En el apartado II.11.2 de la convocatoria se solicitó: ***"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:*** *Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:* ***1.***  ***2.***  ***3.***  ***4.***  ***5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.*** ***6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.*** En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6,** toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR **NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados — Número de equipos a entregar — Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.4	El núméral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas:	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.***		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de la partida **236 que rebasa el techo presupuestal.**
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244 y 256**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **246 y 247** y rebasa techo presupuestal para la partida **236,** requeridas por el Centro de Ciencias Agropecuarias, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. ----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 236, 246 y 256. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas 236, 246 y 256.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios a excepción de la partida 246 con incumplimiento marcado en el punto II.11.2

	realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante** de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. **Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista,** mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es	No Aplica	No Aplica

	decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT***, **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 11. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 12. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 13. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 14. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 15. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque:	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 11.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de la partida II.11.2 donde: En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: "**Muestra de tóner**, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque **(sólo 1 modelo y una partida, por marca**)**, donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 En la revisión a detalle de la muestra física **NO PRESENTA** muestra física para las partidas ofertadas en **marca DEL TIGRE,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados — Número de equipos a entregar — Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

56

CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	11.4)		
II.11.4	El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas**: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **236, 246 y 256;** requeridas por el Centro de Ciencias Agropecuarias, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán **Decano Director del Centro de Ciencias Agropecuarias**	
Lic. Salvador Martínez Barrientos **Representante técnico del Centro de Ciencias Agropecuarias**	
Lic. Javier Martin Valtierra Santacruz **Secretario Administrativo**	

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 261 y 262 ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas 261 y 262** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios a excepción de la partida 261 con el incumplimiento marcado en el punto II.6.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de la partida 261 existe discrepancia entre lo ofertado en su anexo 1 y la ficja técnica presentada ya que oferta: *"Cartucho de Toner Negro , Código: CARTRIDGE119 , Marca: Katun Select, Para uso en:* *Canon , 1-SENSYS LBP 6650 DN, 1-SENSYS LBP 6670 DN, IMAGECLASS LBP 251 DW, IMAGECLASS LBP 253 DW, IMAGECLASS LBP DN, IMAGECLASS LBP 6650 DN, IMAGECLASS LBP 6670 DM, IMAGECLASS MF 414 DW, IMAGECLASS MF 416 DW, IMAGECLASS MF 419 DW, IMAGECLASS Mr- 5850 DN, IMAGECLASS MF 5870 DN, IMAGECLASS MF 5880 DN, tMAGECLASS MF 5950 DW, IMAGECLASS MF 5960 DN, IMAGECLASS MF 6160 DW, IMAGECLASS MF 6180 DW, IMAGERUNNER 1133, IMAGERUNNER 1133 IF , Cartucho Nuevo, 6.9W Rendimiento, Envasado para usar en* *Hewlett Packard"* Y presenta la siguiente ficha:

			DECA **PARTIDA**  Por lo que no tenemos certeza de lo que pueda entregar
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.9	**Participación en Conjunto:**	No Aplica	No Aplica

	En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT***, **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas:	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados / Número de equipos a entregar / Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.4	El núméral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421,	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.** cumple técnicamente para la prestación de la partida **262;** no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **261**; requeridas por Centro de Ciencias de la Ingeniería, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 262 ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partida 262** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	NO CUMPLE	En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante** de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. **Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 Identificación Vigente.**	No Aplica	No Aplica

		SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad **8.** Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. **10.** ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la

2.1	**CSF.**	
2.2	**RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal**	
2.3	**Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025**	
2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple	
2.6	**Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	
2.7	**Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.***	
2.8	**Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,**	
2.9	**Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.****	

<table>
<tr><td></td><td>características*:

Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:

1.  2.  3.  4. 

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

<table><tr><th>Marca</th><th>Muestra Física
Según su oferta</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Hp (Tóner)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Hp (Tinta)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Canon</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Epson</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Brother</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Kyocera</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Samsung</td><td>Sí</td><td>1</td></tr></table>
La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado.
(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</td><td></td><td>convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.3</td><td>Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*:

Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla:

<table><tr><th>Lote de consumibles adjudicados</th><th>Número de equipos a entregar</th><th>Modelo de la impresora a donación*</th></tr><tr><td>30 Tóner</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>50 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>60 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>120 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr></table>
*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados.

En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación.

(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.4</td><td>El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas:
14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706.

Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Propuesta económica</td></tr>
<tr><td>II.12</td><td>Propuesta económica:</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
</table>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "1"

Dictamen Técnico

CENTRO DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU, RED TIC, S.A. DE C.V.**; no cumple técnicamente para la prestación de la partida **262,** requerida por Centro de Ciencias de la Ingeniería, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
M. en I. Felipe de Jesús Rizo Díaz **Decano Director del Centro de Ciencias de la Ingeniería**	
C.P. Verónica Trillo Carreón **Secretaria Administrativa**	Verónica Trillo C

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD
AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343 y 344 ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas de la 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343 y 344.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

67

	decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** Acreditación y representación. **1.1** Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11" **2** Identificación Vigente. **2.1** CSF. **2.2** RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal **2.3** Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025 **2.4** Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple **2.6** Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* **2.8** Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*, **2.9** Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir:	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	-Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados — Número de equipos a entregar — Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 —	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 325, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria, sin embargo, rebasa techo presupuestal en las partidas **269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343 y 344.**
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343 y 344**; sin embargo **rebasa techo presupuestal para todas las partidas**; requeridas por Centro de Ciencias de la Salud para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343 y 344 ----------

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas de la 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343 y 344.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad***	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** — **Acreditación y representación.** **1.1** — **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** — **Identificación Vigente.** **2.1** — **CSF.** **2.2** — **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** — **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** — **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** — **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** — **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** — **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT***, **2.9** — **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 8. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 10. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4. CE **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Si — 1 Hp (Tinta) — Si — 1 Canon — Si — 1 Epson — Si — 1 Brother — Si — 1 Kyocera — Si — 1 Samsung — Si — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados / Número de equipos a entregar / Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.4	El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202,	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

13

	206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas**: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria, sin embargo, rebasa techo presupuestal en las partidas **279, 285, 293, 294, 295, 296, 307, 319 y 329.**
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **272, 273,** 278, 279, **283, 284,** 285, **287, 288, 289,** 290, **291,** 292, **293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310,** 311, 312, **313, 315, 316,** 317, **318,** 319, 320, 325, **327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343 y 344**; sin embargo rebasa techo presupuestal para las partidas **279, 285, 293, 294, 295, 296, 307, 319 y 329** requeridas por Centro de Ciencias de la Salud para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, **335 y 337,** ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas de la 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305,** 315, 318, 320, **328, 334, 335 y 337** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos,	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos** los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y **domicilio para contactar** a quien suscribe. De preferencia estar dirigidos a la **Universidad Autónoma** de Aguascalientes, **con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso,** se podrá presentar **el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	NOX CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante** de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. **Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista,** mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas	No Aplica	No Aplica

	bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: 1 Acreditación y representación. 1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11" 2 Identificación Vigente. 2.1 CSF. 2.2 RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal 2.3 Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025 2.4 Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple 2.6 Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*, 2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 11. ISO14000, Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 12. ISO 9001, Sistema de Gestión de Calidad 13. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 14. NOM-N-3-C-1982. Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 15. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho,	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.4	El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: **14, 101,** 108, 133, 146, **150,** 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, **202, 206, 218,** 224, 232, 233, **234,** 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, **275, 276, 277,** 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, **356, 357, 358,** 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, **375, 376,** 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, **387,** 388, 389, 390, 391, **392, 393, 394,** 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, **405,** 406, 407, 412, 420, **421, 422, 423,** 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, **438, 439, 441, 442,** 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, **471, 472, 473,** 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, **506, 514, 542,** 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, **638, 643, 644, 645,** 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, **675, 681, 691,** 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el** apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque **presentado**, según la ficha documental **del fabricante** solicitado en el apartado **11.1** para las **partidas**: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, **206, 224, 232,** 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, **386, 387, 388, 389, 390,** 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, **482, 493, 495,** 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667,	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	***668, 569, 672**, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta** económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria, sin embargo, rebasa techo presupuestal en las partidas **293, 294, 295 y 296.**
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria, sin embargo, rebasa techo presupuestal en las partidas **293, 294, 295 y 296.**

RESOLUCIÓN: La propuesta de COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **289, 290, 291,** 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, **328, 334, 335 y 337** y rebasa techo presupuestal para las partidas 293, 294, 295 y 296, requeridas por Centro de Ciencias de la Salud para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
Dr. en Farm. Sergio Ramírez González **Decano del Centro de Ciencias de la Salud**	
LAE. José Israel Salado López **Secretario Administrativo del Centro de Ciencias de la Salud**	

==========FIN DE TEXTO==========

78

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V ----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433 y 434. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas:** Partidas 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433 y 434. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

80

	un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. | Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad | |---|---|---| | Hp (Tóner) | Sí | 1 | | Hp (Tinta) | Sí | 1 | | Canon | Sí | 1 | | Epson | Sí | 1 | | Brother | Sí | 1 | | Kyocera | Sí | 1 | | Samsung | Sí | 1 | La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: | Lote de consumibles adjudicados	Número de equipos a entregar	Modelo de la impresora a donación* | |---|---|---| | 30 Tóner | 1 | |	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	50 Tóners 1 60 Tóners 1 120 Tóners 1 *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus caracteristicas, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El núméral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2:** Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas: 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, y 420.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355,** 356, **357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382,** 396, 397, **398, 399, 400, 401, 402,** 405, **407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429,** 430, **431, 432, 433 y 434.** y rebasa techo presupuestal para las partidas **374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382,** 405, 407, **408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, y 420.,** requeridas por Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 408, 409, 410 ,411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433 y 434. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas:** Partidas 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 408, 409, 410 ,411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433 y 434. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios a excepción de las partidas 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 420, 426, 427, 431, 432, 433 y 434, incumplimiento marcado en el punto II.11.2.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1",** el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

83

	subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** — **Acreditación y representación.** **1.1** — **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico.** Anexo "11" **2** — **Identificación Vigente.** **2.1** — **CSF.** **2.2** — **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** — **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** — **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** — **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** — **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** — **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT***, **2.9** — **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir:	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	-Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad **8.** Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. **10.** ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 420, 426, 427, 431, 432, 433 y 434 donde: En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: ***"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:*** *Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:* ***1.***  ***2.***  ***3.***  ***4.***  ***5.*** *Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.* ***6.*** *Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.* En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6,** toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el

Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad
Hp (Tóner)	Si	1
Hp (Tinta)	Si	1
Canon	Si	1
Epson	Si	1
Brother	Si	1
Kyocera	Si	1
Samsung	Si	1

85

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>lector de códigos QR NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.3</td><td>Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*:

Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla:

<table><tr><th>Lote de consumibles adjudicados</th><th>Número de equipos a entregar</th><th>Modelo de la impresora a donación*</th></tr><tr><td>30 Tóner</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>50 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>60 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>120 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr></table>
*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados.

En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación.

(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.4</td><td>El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas:
14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706.

Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Propuesta económica</td></tr>
<tr><td>II.12</td><td>Propuesta económica:

La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.

• Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.
• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.
• En moneda nacional.
• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.

(Su omisión es causa de desechamiento)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.12.1</td><td>La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital.
(Su omisión no es causa de desechamiento)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
</table>

86

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416,** 417, 418 y 419; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402,** 405, 407, 420, 426, **427, 431, 432, 433 y 434;** requeridas por Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, para la AD E/007-2025. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. ----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 400 y 416. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas:** Partida 400 y 416. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	NO CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios, incumplimiento marcado en el punto , II.6, II.8 y II.11.2.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el Anexo "1", el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM),** Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria, para la partida 400 existe discrepancia entre lo que oferta en su anexo 1 y la ficha técnica presentada: El licitante oferta: *"Modelo del Tóner: HP 83A (CF283A). Marca: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014, Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014, HP 83A (CF283A) para usar en 2025"* En la ficha técnica presenta: 

87

			No hay certeza del bien ofertado.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales** posteriores al fallo. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria y conforme a la J. A. del 16 de mayo del 2025, no especifica dentro de su "Anexo 2" presentado, el tiempo de entrega de su propuesta.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento** presentado en la L.P.N. **E/901045968-021-2025**	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria para las partidas 400 y 416. En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante** de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. **Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico.** Anexo "11" **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente** 2025 **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones** fiscales en materia de Seguridad Social.* **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento** de Obligaciones Estatales **emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de** Aguascalientes.** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica

II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 11. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 12. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad **13.** Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 14. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. **15.** ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1. 2. 3. PAP 4. CE **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Para las partidas 400 y 416. En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: "**Muestra de tóner**, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque **(sólo 1 modelo y**

	<table><tr><th>Marca</th><th>Muestra Física Según su oferta</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Hp (Tóner)</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>Hp (Tinta)</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>Canon</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>Epson</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>Brother</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>Kyocera</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>Samsung</td><td>Si</td><td>1</td></tr></table> La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		**una partida, por marca****), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1. 2. 3. PAP 4. CE **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. <table><tr><th>Marca</th><th>Muestra Física Según su oferta</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Hp (Tóner)</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>Hp (Tinta)</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>Canon</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>Epson</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>Brother</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>SKyocera</td><td>Si</td><td>1</td></tr><tr><td>Samsung</td><td>Si</td><td>1</td></tr></table> En la revisión a detalle de la muestra física **NO PRESENTA** muestra física para las partidas ofertadas en **HP Y DEL TIGRE,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: <table><tr><th>Lote de consumibles adjudicados</th><th>Número de equipos a entregar</th><th>Modelo de la impresora a donación*</th></tr><tr><td>30 Tóner</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>50 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>60 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>120 Téners</td><td>1</td><td></td></tr></table> *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 téners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 téners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.4	El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471,	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas**: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A.** DE C.V.; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **400 y 416;** requeridas por Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta **Decana Directora del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción**	
M.I.T.C. Héctor Manuel Bonilla Lomelí **Auxiliar en Tecnologías de la Información del CCDC.**	

==========FIN DE TEXTO==========

91

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492 y 494. -

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492 y 494.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

92

	resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 — Acreditación y representación.** **1.1 — Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 — Identificación Vigente.** **2.1 — CSF.** **2.2 — RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3 — Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4 — Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6 — Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7 — Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8 — Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9 — Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:**	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)		convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física Según su oferta** / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados / Número de equipos a entregar / Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

94

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	12.4)		
II.11.4	El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 466, 469, 470, 481, 486, 488, 489, 491, 492 y 494 que rebasan techo presupuestal.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492 y 494,** más sin embargo **rebasan techo presupuestal las partidas 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 466, 469, 470, 481, 486, 488, 489, 491, 492 y 494;** requeridas por Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, para la **A.D. E/007-2025**.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492 y 493. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492 y 493.**	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de

95

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)		Precios a excepción de las partidas 441, 442, 443, 444, 465, 466, 467, 470, 481 y 487; incumplimientos marcados en el punto II.8 y II.11.2.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 441, 442, 443, 444, donde: En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura,* ***los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante*** *de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados.* ***Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***

96

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<table>
<tr><td>II.9</td><td>Participación en Conjunto:

En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:

<table>
<tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr>
<tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr>
<tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr>
<tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr>
<tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva</td></tr>
<tr><td></td><td>Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr>
<tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr>
<tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr>
<tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr>
<tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td></tr>
<tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr>
</table>
(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</td><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>II.10</td><td>Centros de Servicio/Garantía:

Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.

La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.

En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.

(Su omisión es causa de desechamiento)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.10.1</td><td>Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.

Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet.

La información al menos deberá incluir:

-Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución.

La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía).

(Su omisión es causa de desechamiento)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11</td><td>Certificado ambiental:

Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico.

El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza.</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
</table>

97

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 8. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 10. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1. 2. 3. PAP 4. CE **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** Según su oferta / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. A excepción de las partidas 465, 466, 467, 470, 481 y 487. En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: ***"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:** Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:* 1. 2. 3. PAP 4. CE *5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.* *6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.* En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6,** toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR **NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados — Número de equipos a entregar — Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 —	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El núméral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas**: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 440, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 466, 484, 485, 486, 488, 489, 490, 491 y 492 que rebasa techo presupuestal
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de las partidas **440, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 478, 479, 484, 485, 486, 488, 489, 490, 491, 492 y 493**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **441, 442, 443, 444, 465, 466, 467, 470, 481 y 487** y rebasa techo presupuestal para las partidas **440, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 466, 484, 485, 486, 488, 489, 490, 491 y 492**; requeridas por Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, para la **A.D. E/007-2025**.----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490 y 493. ----------

---

99

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490 y 493** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios a excepción de las partidas **435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448 y 449** con el incumplimientos marcado en el punto II.11.2
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante** de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. **Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso,	No Aplica	No Aplica

	los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 11. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 12. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 13. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 14. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 15. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<table>
<tr>
<td>II.11.1</td>
<td>Certificaciones especiales y características del empaque:

Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones.

La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación.
(Su omisión es causa de desechamiento)</td>
<td>SI CUMPLE</td>
<td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td>
</tr>
<tr>
<td>II.11.2</td>
<td>Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:

Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:

1.  2.  3.  4. 

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

<table>
<tr><th>Marca</th><th>Muestra Física
Según su oferta</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>Hp (Tóner)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Hp (Tinta)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Canon</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Epson</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Brother</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Kyocera</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Samsung</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
</table>

La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado.
(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</td>
<td>CUMPLE PARCIALMENTE</td>
<td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448 y 449:

En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:
"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:
Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:

1.  2.  3.  4. 

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

<table>
<tr><th>Marca</th><th>Muestra Física
Según su oferta</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>Hp (Tóner)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Hp (Tinta)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Canon</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Epson</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Brother</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Kyocera</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Samsung</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
</table>

En la revisión a detalle de la muestra física NO PRESENTA muestra física para las partidas ofertadas en marca DEL TIGRE Y KYOCERA, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.</td>
</tr>
<tr>
<td>II.11.3</td>
<td>Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*:
Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla:

<table>
<tr><th>Lote de consumibles adjudicados</th><th>Número de equipos a entregar</th><th>Modelo de la impresora a donación*</th></tr>
<tr><td>30 Tóner</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>50 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>60 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>120 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
</table>

*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados.
En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión</td>
<td>SI CUMPLE</td>
<td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td>
</tr>
</table>

102

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 457, 484, 485 y 490 que rebasan techo presupuestal.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, SA DE CV.**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490 y 493 y rebasa techo presupuestal para las partidas 457, 484, 485 y 490**; requeridas por Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, para la **A.D. E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
Mtra. en F. Virginia Guzmán Díaz de León **Decana del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas**	
M.G.D.M. Rubén Alonso Andrade **Secretario Administrativo del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas**	

==========FIN DE TEXTO==========

103

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DINAMICA, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634.----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Eses especificaciones técnicas: Partidas 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634.** **El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques (no remanufacturados).** **(Su omisión es causa de desechamiento)**	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:**	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la

104

	Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		convocatoria.
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 — Acreditación y representación.** **1.1 — Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 — Identificación Vigente.** **2.1 — CSF.** **2.2 — RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal **2.3 — Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4 — Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6 — Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7 — Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8 — Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9 — Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: 512,513,515,516,518,519,520,521,522,574,591,595,596,597,603,604,605,606,609 Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física Según su oferta** / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

<table>
<tr><td></td><td>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>II.11.3</td><td>Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*:

Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla:

<table><tr><th>Lote de consumibles adjudicados</th><th>Número de equipos a entregar</th><th>Modelo de la impresora a donación*</th></tr><tr><td>30 Tóner</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>50 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>60 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>120 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr></table>
*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo, en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados.

En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación.

(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.4</td><td>El núméral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar En las partidas:

para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según l documental de la fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:</td><td>NO APLICA</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Propuesta económica</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>II.12</td><td>Propuesta económica:

La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.

• Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.
• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.
• En moneda nacional.
• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.

(Su omisión es causa de desechamiento)</td><td>NO CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria, sin embargo rebana techo presupuestal todas las partidas.</td></tr>
<tr><td>II.12.1</td><td>La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital.
(Su omisión no es causa de desechamiento)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
</table>

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DINAMICA, S.A. DE C.V**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633 y 634, más sin embargo rebasan techo presupuestal todas las partidas** requeridas por Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, para la **AD E/007-2025.** ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------
---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 619, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631,632, 633 y 634.----------
---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Eses especificaciones técnicas: Partidas 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 619, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631,632, 633 y 634** **El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques (no remanufacturados).** **(Su omisión es causa de desechamiento)**	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios a excepción de las partidas 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 569, 570, 571, 574, 591, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606 y 609, incumplimiento marcado en el punto II.11.2
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

108

	Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. ***En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 — Acreditación y representación.** **1.1 — Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 — Identificación Vigente.** **2.1 — CSF.** **2.2 — RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal** **2.3 — Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva** **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4 — Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple** **2.6 — Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.** **2.7 — Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8 — Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9 — Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos,	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 8. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 10. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. 6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física Según su oferta** / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Para las partidas: 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 569, 570, 571, 574, 591, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606 y 609. En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: ***"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:*** *Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:* *1.*  *2.*  *3.*  *4.*  *5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.* *6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.* En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el

110

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6, toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.3</td><td>Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*:

Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla:

<table>
<tr><th>Lote de consumibles adjudicados</th><th>Número de equipos a entregar</th><th>Modelo de la impresora a donación*</th></tr>
<tr><td>30 Tóner</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>50 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>60 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>120 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
</table>
*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo, en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados.

En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación.

(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.4</td><td>El núméral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas:
14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706.

Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Propuesta económica</td></tr>
<tr><td>II.12</td><td>Propuesta económica:

La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
</table>

	• Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 573, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 593, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 619, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631,632, 633 y 634;** no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 569, 570, 571, 574, 591, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606 y 609;** requeridas por Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, para la **AD E/007-2025.** ----------

---

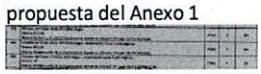
De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611 y 616.----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Eses especificaciones técnicas: Partidas 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611 y 616.** **El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques (no remanufacturados).** **(Su omisión es causa de desechamiento)**	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios a excepción de las partidas **512, 513, 516, 518, 521, 522, 603 y 616**, incumplimiento marcado en el punto II.11.2 Para la partida **559**, no presenta descripción en su propuesta del Anexo 1 
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

112

	(Su omisión es causa de desechamiento)		
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante** de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. **Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** Acreditación y representación. **1.1** Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11" **2** Identificación Vigente. **2.1** CSF. **2.2** RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal **2.3** Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025 **2.4** Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple **2.6** Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* **2.8** Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,	No Aplica	No Aplica

113

	2.9 **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 11. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 12. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 13. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 14. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 15. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características. Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1. 2. 3. PAP 4. CE	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Para las partidas: **512, 513, 516, 518, 521, 522, 603 y 616.** En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:

114

	5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física Según su oferta** / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		"**Muestra de tóner**, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque **(sólo 1 modelo y una partida, por marca**)**, donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1. 2. 3. PAP 4. CE **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física Según su oferta** / **Cantidad** Hp (Tóner) — Sí — 1 Hp (Tinta) — Sí — 1 Canon — Sí — 1 Epson — Sí — 1 Brother — Sí — 1 Kyocera — Sí — 1 Samsung — Sí — 1 En la revisión a detalle de la muestra física **NO PRESENTA** muestra física para las partidas ofertadas en **marca HP, DEL TIGRE, KOLOR** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: **Lote de consumibles adjudicados** / **Número de equipos a entregar** / **Modelo de la impresora a donación*** 30 Tóner — 1 — 50 Tóners — 1 — 60 Tóners — 1 — 120 Tóners — 1 — *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo, en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.4	El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371,	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

115

	372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*		
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611 y 616;** requeridas por Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, para la **AD E/007-2025.** ----------

---

Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejeda Caldera **Decana Directora del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades**	
Mtro. en Admon. Oscar Francisco Méndez de la Cruz **Secretario Administrativo**	

116

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA
AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 636, 637,638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661. ----------

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: 636, 637,638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

117

	*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes **del Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía).	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

118

	(Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad **3.** Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. **5.** ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4. CE **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** | **Muestra Física** Según su oferta | **Cantidad** Hp (Tóner) | Sí | 1 Hp (Tinta) | Sí | 1 Canon | Sí | 1 Epson | Sí | 1 Brother | Sí | 1 Kyocera | Sí | 1 Samsung | Sí | 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados | Número de equipos a entregar | Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner | 1 | 50 Tóners | 1 | 60 Tóners | 1 | 120 Tóners | 1 | *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

119

	que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **636, 637,638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661**; requeridas por el Centro de Educación Media, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 660. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: 660.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.

120

	los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un	No Aplica	No Aplica

121

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1. 2. 3. PAP 4. CE	NO CUMPLE	En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: ***"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:*** *Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a*

122

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

<table>
<tr><th>Marca</th><th>Muestra Física
Según su oferta</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>Hp (Tóner)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Hp (Tinta)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Canon</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Epson</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Brother</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Kyocera</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Samsung</td><td>Sí</td><td>1</td></tr>
</table>

La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado.
(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 11.4)
</td>
<td></td>
<td>continuación:
1. 2. 3. PAP
4. CE
<u>5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.</u>
<u>6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.</u>
En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6, toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.</td>
</tr>
<tr>
<td>II.11.3</td>
<td>Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*:

Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla:

<table>
<tr><th>Lote de consumibles adjudicados</th><th>Número de equipos a entregar</th><th>Modelo de la impresora a donación*</th></tr>
<tr><td>30 Tóner</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>50 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>60 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td>120 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr>
</table>

*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados.

En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación.

(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 11.4)</td>
<td>SI CUMPLE</td>
<td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td>
</tr>
<tr>
<td>II.11.4</td>
<td>El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas:
14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706.

Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.</td>
<td>SI CUMPLE</td>
<td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td colspan="3">Propuesta económica</td>
</tr>
<tr>
<td>II.12</td>
<td>Propuesta económica:</td>
<td>SI CUMPLE</td>
<td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td>
</tr>
</table>

123

	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**; no cumple técnicamente para la prestación de la partida **660**, requerida por, Centro de Educación Media, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 636, 637,638, 643, 644, 645 y 661. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: 636, 637,638, 643, 644, 645 y 661.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:**	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la

	Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)		convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** Acreditación y representación. **1.1** Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11" **2** Identificación Vigente. **2.1** CSF. **2.2** RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal **2.3** Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025 **2.4** Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple **2.6** Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* **2.8** Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*, **2.9** Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

125

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad **8.** Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. **10.** ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: **"Muestra de tóner**, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque **(sólo 1 modelo y una partida, por marca****), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4. 

Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad
Hp (Tóner)	Sí	1
Hp (Tinta)	Sí	1
Canon	Sí	1
Epson	Sí	1
Brother	Sí	1
Kyocera	Sí	1
Samsung	Sí	1

126

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<table>
<tr><td></td><td>12.4)</td><td></td><td>5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

<table><tr><th>Marca</th><th>Muestra Física Según su oferta</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Hp (Tóner)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Hp (Tinta)</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Canon</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Epson</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Brother</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>SKyocera</td><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>Samsung</td><td>Sí</td><td>1</td></tr></table>
En la revisión a detalle de la muestra física NO PRESENTA muestra física para las partidas ofertadas en DEL TIGRE, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.3</td><td>Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*:

Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla:

<table><tr><th>Lote de consumibles adjudicados</th><th>Número de equipos a entregar</th><th>Modelo de la impresora a donación*</th></tr><tr><td>30 Tóner</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>50 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>60 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>120 Tóners</td><td>1</td><td></td></tr></table>
*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados.

En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación.

(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>II.11.4</td><td>El númeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas:
14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706.

Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</td></tr>
<tr><td></td><td>Propuesta económica</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>II.12</td><td>Propuesta económica:</td><td>SI CUMPLE</td><td>Conforme a lo solicitado a la</td></tr>
</table>

127

	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **636, 637,638, 643, 644, 645 y 661,** requeridas por, Centro de Educación Media, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
Mtro. en C. E. Julio Óscar Rascón Zaragoza **Decano del Centro de Educación Media**	
Dra. En Artes Norma Lucía García Amador **Secretaria Administrativa (Área requirente)**	

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico

CONTRALORIA UNIVERSITARIA
AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 703, 704, 705 y 706. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas de la 703, 704, 705 y 706.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria y el Anexo 1.1 dictamen técnico de precios.
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante** de los bienes*

	*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		*ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados.* ***Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor**, mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 Identificación Vigente.** **2.1 CSF.** **2.2 RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3 Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4 Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6 Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

130

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. | Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad
---	---	---
Hp (Tóner)	Si	1
Hp (Tinta)	Si	1
Canon	Si	1
Epson	Si	1
Brother	Si	1
Kyocera	Si	1
Samsung	Si	1 | La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: | Lote de consumibles adjudicados	Número de equipos a entregar	Modelo de la impresora a donación*
---	---	---
30 Tóner	1	
50 Tóners	1	
60 Tóners	1	
120 Tóners	1	| *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

	modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:** 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **703, 704, 705 y 706**; requeridas por Contraloría Universitaria, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 703, 704, 705 y 706. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
II.5	**Especificaciones técnicas: Partidas 703, 704, 705 y 706.**	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria y el Anexo 1.1

	El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques **(no remanufacturados).** (Su omisión es causa de desechamiento)		dictamen técnico de precios con incumplimientos marcados en los puntos II.8 y II.11.2
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante** de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. **Anexo "6""*** En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista,** mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante.***
II.9	**Participación en Conjunto:**	No Aplica	No Aplica

133

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 Identificación Vigente.** **2.1 CSF.** **2.2 RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3 Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4 Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6 Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 6. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

134

	7. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad **8.** Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 9. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. **10.** ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** | **Muestra Física** Según su oferta | **Cantidad** Hp (Tóner) | Sí | 1 Hp (Tinta) | Sí | 1 Canon | Sí | 1 Epson | Sí | 1 Brother | Sí | 1 Kyocera | Sí | 1 Samsung | Sí | 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	NO CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: "**Muestra de tóner,** deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque **(sólo 1 modelo y una partida, por marca****), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** | **Muestra Física** Según su oferta | **Cantidad** Hp (Tóner) | Si | 1 Hp (Tinta) | Si | 1 Canon | Si | 1 Epson | Si | 1 Brother | Si | 1 SKyocera | Si | 1 Samsung | Si | 1 En la revisión a detalle de la muestra física **NO PRESENTA** muestra física para las partidas ofertadas en **KYOCERA,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: Lote de consumibles adjudicados | Número de equipos a entregar | Modelo de la impresora a donación* 30 Tóner | 1 | 50 Tóners | 1 | 60 Tóners | 1 | 120 Tóners | 1 | *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

CONTRALORIA UNIVERSITARIA
AD E/007-2025

Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		
II.11.4	El núméral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:*** *14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.*	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **703, 704, 705 y 706**; requeridas por Contraloría Universitaria, para la **AD E/007-2025**. ----------

---

Área requirente	
Dr. En M. Fiscal José de Jesús Suarez Mariscal **Contralor Universitario**	
Genoveva Villa López **Asistente Administrativa**	

==========FIN DE TEXTO==========

136

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
SECRETARÍA GENERAL									
39	Modelo del Tóner: CE255X, Negro Marca: KATUN SELECT Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET PRO MFP M521DN	Pieza	3	No	$1,166.00	$3,498.00	Toner Katun para uso en equipos marca: HP Toner Katun para uso en modelos: LJ ENTERPRISE M 525 C, LJ ENTERPRISE M 525 DN, LJ ENTERPRISE M 525 F, LJ P 3015, LJ P 3015 D, LJ P 3015 DN, LJ P 3015 N, LJ P 3015 X, LJ PRO M 521 DN No de referencia original: CE255X No de referencia Katun: 47888 Descripción: Cartucho de Toner Negro Cantidad por pieza de venta: 1 Tipo de Fabricación: Cartucho Nuevo Lugar de origen: CHINA Rendimiento: 12,500	Si cumple	
40	Modelo del Tóner: TH5949A/7553A, Negro Marca: KATUN SELECT Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET M2727NF	Pieza	2	No	$413.00	$826.00	Cartucho marca: NEW TONER Toner NEW TONER para uso en equipos marca: HP Toner NEW TONER para uso en modelos: LJ P2014 / P2015 / M2727MFP No de referencia original: Q5949A / Q7553A Descripción: Cartucho de Toner Cantidad por pieza de venta: 1 Tipo de Fabricación: Nuevo Nuevo Lugar de Origen: CHINA Rendimiento: 3000 Páginas	Si cumple	
52	"Modelo del Tóner: DP-142 Marca: DATAPAQ Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON FX890 "	Pieza	5	No	$193.00	$965.00	CINTA DATAPAC DP-142 NEGRO DATAPAC	Si cumple	

M. en C.E.A. Imelda Jiménez García
Jefe del Departamento de Control Escolar

M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez
Jefa del Depto. Recursos Humanos

Vo.Bo.:
Dr. en Der. José Manuel López Libreros
Secretario General

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
108	Modelo del Tóner: Brother TN-850 / tóner Brother TN-3479 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L5650DN series 8000 páginas.	Pieza	2	Si	$606.00	$1,212.00	Cartucho de Toner Negro , Codigo TN850 , Marca KATUN SELECT, Para uso en: Brother DCP L 5500 DN, DCP L 5600 DN, DCP L 5650 DN, HL L 5000 D, HL L 5100 DN, HL L 5200 DW, HL L 5200 DWT, HL L 6200 DW, HL L 6200 DWT, HL L 6250 DW, HL L 6300 DW, HL L 6400 DW, HL L 6400 DWT, HL L 6400 DWX, MFC L 5700 DW, MFC L 5800 DW, MFC L 5850 DW, MFC L 5900 DW, MFC L 6700 DW, MFC L 6750 DW, MFC L 6800 DW, MFC L 6900 DW, MFC L 6900 DWX, 8.000 Rendimiento Fabricación Nueva: no usar en Europa, Envasado para usar en Brother	Si cumple	

Elaboró: M.en I. Araceli Cruz Pacheco
Jefa del Departamento de Información Bibliográfica (Área requirente)

Vo.Bo.: M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos
Director General de Servicios Educativos (Área requirente)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
108	Modelo del Tóner: Brother TN-850 / tóner Brother TN-3479 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L5650DN series 8000 páginas.	Pieza	2	Si	$2,069.31	$4,138.62	Modelo del Tóner: Brother TN-850 / tóner Brother TN-3479, Marca: Brother, Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L5650DN series, 8000 páginas	No Cumple	En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: "Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"" En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, toda vez que, presenta carta de Distribuidor Mayorista, mas no es expedida por el fabricante o subsidiaria del fabricante

Elaboró: M. en I. Araceli Cruz Pacheco
Jefa del Departamento de Información Bibliográfica (Área requirente)

Vo.Bo.: M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos
Director General de Servicios Educativos (Área requirente)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN									
129	Modelo del Tóner: T664 120 NEGRO. Marca: EPSON L575 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L575 ECOTANK COLOR SKU 73915	Pieza	2	No	$170.00	$340.00	Modelo del Tóner: T664- 120 NEGRO. Marca: EPSON L575 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L575 ECOTANK COLOR SKU 73915	No cumple	No presenta respaldo fabricante
						$340.00			

LAE Rosa Imelda Díaz Figueroa
Elaboró:
Asistente de la Dirección General de Difusión y vinculación

Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera
Vo.Bo.:
Director General de Difusión y vinculación

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
SECRETARÍA GENERAL									
150	Modelo del Tóner: TK-1172, Negro, 7200 páginas Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kypcera M2540DW, año 2022	Pieza	2	Si	$1,629.00	$3,258.00	Cartucho de Toner Negro, marca Kyocera TK-1172, para uso en M2040dn/M2540dw/M2640idw Color Negro, 7200 Páginas	Si Cumple	

Elaboró:
Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Equipo de Cómputo Personal

Vo.Bo.:
Dra. en C. A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Director General de Planeación y Desarrollo

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
SECRETARÍA GENERAL									
150	Modelo del Tóner: TK-1172, Negro, 7200 páginas Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kypcera M2540DW, año 2022	Pieza	2	Si	$1,661.52	$3,323.04	Modelo del Tóner: TK-1172, Negro, 7200 páginas, Marca: KYOCERA, Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kypcera M2540DW, año 2022	No cumple	*Observación 2

Elaboró:
Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Equipo de Cómputo Personal

Vo.Bo.:
Dra. en C. A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Director General de Planeación y Desarrollo

*Observación 2

En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:

"**Muestra de tóner**, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y caracteristicas*:

Presentar una muestra física del tóner en su empaque **(sólo 1 modelo y una partida, por marca**)**, donde puede identificarse el numero de cartucho, sus caracteristicas, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación.

1. 2. 3. 4. CE

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad
Hp (Tóner)	Si	1
Hp (Tinta)	Si	1
Canon	Si	1
Epson	Si	1
Brother	Si	1
SKyocera	Si	1
Samsung	Si	1

En la revisión a detalle de la muestra física **NO PRESENTA** muestra física para las partidas ofertadas en **KYOCERA,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS									
163	Modelo del Tóner: CE285A Negro para 1,600 páginas Marca: PREMIUM QUALITY Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1109w año 2016	Pieza	30	No	$1,549.00	$46,470.00	Marca HP Modelo CE285AC	Si cumple	*Rebasa techo presupuestal*
166	Modelo del Tóner: HP 83A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M225dw	Pieza	3	No	$1,469.00	$4,407.00	Marca HP Modelo CF283A	Si cumple	*Rebasa techo presupuestal*
172	Modelo del Tóner: HP 151A, Negro W1510A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro 4103 Fdw año 2022	Pieza	4	Si	$2,412.00	$9,648.00	Marca HP Modelo W1510A	Si cumple	
180	Modelo del Tóner: CE255X, Alto Rendimiento hasta 12,500 páginas Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M521dn, Año 2016	Pieza	3	Si	$4,949.00	$14,847.00	Marca HP Modelo CE255X	Si cumple	
181	Modelo del tóner: 414A W2020A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laserjet Pro M479DW, año 2022	Pieza	3	Si	$1,899.00	$5,697.00	Marca HP ModeloW2020A	Si cumple	
190	Modelo del tóner: 126A CE310A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Color 1025 NW, año 2011	Pieza	6	Si	$1,299.00	$7,794.00	Marca HP Modelo CE310A	Si cumple	
191	Modelo del tóner: 126A CE311A Cyan Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Color 1025 NW, año 2011	Pieza	4	Si	$1,399.00	$5,596.00	Marca HP Modelo CE311A	Si cumple	
192	Modelo del tóner: 126A CE312A Amarillo Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Color 1025 NW, año 2011	Pieza	4	Si	$1,399.00	$5,596.00	Marca HP Modelo CE312A	Si cumple	
198	Modelo del Tóner: 414A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M477 FNW	Pieza	7	Si	$1,899.00	$13,293.00	Marca HP ModeloW2020A	Si cumple	

Elaboró: L. A. F. María Alejandra Pérez Salazar
Asistente Administrativo de la Oficina de la Dirección

Vo.Bo.: Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
					Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS								
154	Modelo del Tóner: TK-3162 Negro 1T02T90US0 Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M3145idn	Pieza	3	Si	$1,655.00	$4,965.00	Cartucho de Toner Negro , Código: 1T02T90US0 , Marca: Kyocera, Para uso en: Kyocera Mita , ECOSYS M 3145 IDN, ECOSYS M 3645 IDN, ECOSYS P 3045 DN, ECOSYS P 3145 DN , Equivalente al TK-3162, 16.000 Rendimiento - Cartucho Nuevo, High Yield Version, Envasado para usar en Kyocera Mita	No cumple	En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: "Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"" En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, toda vez que, presenta carta de Distribuidor, mas no es expedida por el fabricante o subsidiaria del fabricante.
163	Modelo del Tóner: CE285A Negro para 1,600 páginas Marca: PREMIUM QUALITY Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1109w año 2016	Pieza	30	No	$312.00	$9,360.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CE285A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ P 1102 W, LJ PRO M 1132 MFP, LJ PRO M 1134, LJ PRO M 1137, LJ PRO M 1138, LJ PRO M 1139, LJ PRO M 1212 NF MFP, LJ PRO M 1217 NFW MFP, LJ PRO M 1219 NF, LJ PRO P 1102, LJ PRO P 1102 S, LJ PRO P 1102 W, LJ PRO P 1109, LJ PRO P 1109 W , Equivalente al HP 85A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	
164	Modelo del Tóner: CF226X/Cartridge 052H Negro para 9,000 páginas Marca: KATUN Select Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color LaserJet Pro MFP M477fnw año 2015	Pieza	15	No	$767.00	$11,505.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF226X , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 402 DN, LJ PRO M 402 DW, LJ PRO M 402 N, LJ PRO M 426 DW, LJ PRO M 426 FDN, LJ PRO M 426 FDW , Equivalente al HP 26X, Cartucho Nuevo, 9.200 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	
165	Modelo del Tóner: TK-3162 Negro Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M3145idn	Pieza	4	No	$619.00	$2,476.00	Cartucho de Toner Negro , Código: 1T02T90US0 , Marca: Katun Performance, Para uso en: Kyocera Mita , ECOSYS M 3145 IDN, ECOSYS M 3645 IDN, ECOSYS P 3045 DN, ECOSYS P 3145 DN , Equivalente al TK-3162, 16.000 Rendimiento - Cartucho Nuevo, High Yield Version, Envasado para usar en Kyocera Mita	Si cumple	
166	Modelo del Tóner: HP 83A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M225dw	Pieza	3	No	$322.00	$966.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 125 A, LJ PRO M 125 NW MFP, LJ PRO M 125 R, LJ PRO M 125 RA, LJ PRO M 127 FN MFP, LJ PRO M 127 FP, LJ PRO M 127 FW MFP, LJ PRO M 201 DW, LJ PRO M 225 DN, LJ PRO M 225 DW , Equivalente al HP 83A, Cartucho Nuevo, 1.500 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	
171	Modelo del Tóner: KT -1175 Toner Kit Black Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M2040 dn/L	Pieza	5	No	$775.00	$3,875.00	Cartucho de Toner Negro , Código: 1T02S50US1 , Marca: Katun Performance, Para uso en: IMPRESORA M-2040DN, M-2640IDW , Equivalente al TK-1175, 7.500 Rendimiento - Cartucho Nuevo, High Yield Version, Envasado para usar en Kyocera Mita	Si cumple	
176	Modelo del Tóner: TK 1175 Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M3145idn, año 2022	Pieza	2	Si	$1,898.00	$3,796.00	Cartucho Toner Negro , Código: 1T02S50US1 , Marca: Kyocera, Para uso en: Kyocera Mita , ECOSYS M 2040 DN, ECOSYS M 2540 DW, ECOSYS M 2640 IDW , Equivalente al TK-1175, Cartucho Nuevo, 12.000 Rendimiento, Envasado para usar en Kyocera Mita	No cumple	*Rebasa techo presupuestal y En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó:* *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6""* *En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, toda vez que, presenta carta de Distribuidor, mas no es expedida por el fabricante o subsidiaria del fabricante.*

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
177	Modelo del Tóner: TK 3162 Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M2040dn/L, año 2022	Pieza	2	Si	$1,655.00	$3,310.00	Cartucho de Toner Negro , Código: 1T02T90US0 , Marca: Kyocera, Para uso en: Kyocera Mita , ECOSYS M 3145 IDN, ECOSYS M 3645 IDN, ECOSYS P 3045 DN, ECOSYS P 3145 DN , Equivalente al TK-3162, 16.000 Rendimiento - Cartucho Nuevo, High Yield Version, Envasado para usar en Kyocera Mita	No cumple	*En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: "Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"" En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, toda vez que, presenta carta de Distribuidor, mas no es expedida por el fabricante o subsidiaria del fabricante.*
178	Modelo del Tóner: T03 Black, Alto Rendimiento hasta 51,000 páginas Marca: CANON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: CANON Image Runner Advance dx 527if, año 2023	Pieza	3	Si	$2,157.00	$6,471.00	Cartucho de Toner Negro , Código: 2725C001AA , Marca: Katun Performance, Para uso en: Canon , IMAGERUNNER ADVANCE 525 IF II, IMAGERUNNER ADVANCE 525 IF III, IMAGERUNNER ADVANCE 525 IFZ II, IMAGERUNNER ADVANCE 525 IFZIII, IMAGERUNNER ADVANCE 615 IF II, IMAGERUNNER ADVANCE 615 IF III, IMAGERUNNER ADVANCE 615 IFZ II, IMAGERUNNER ADVANCE 615 IFZIII, IMAGERUNNER ADVANCE 715 IF II, IMAGERUNNER ADVANCE 715 IF III, IMAGERUNNER ADVANCE 715 IFZ II, IMAGERUNNER ADVANCE 715 IFZIII, IMAGERUNNER ADVANCE DX 527 IF, IMAGERUNNER ADVANCE DX 527 IFZ, IMAGERUNNER ADVANCE DX 529 IF, IMAGERUNNER ADVANCE DX 529 IFZ, IMAGERUNNER ADVANCE DX 617 IF, IMAGERUNNER ADVANCE DX 617 IFZ, IMAGERUNNER ADVANCE DX 619 IF, IMAGERUNNER ADVANCE DX 619 IFZ, IMAGERUNNER ADVANCE DX 717 IF, IMAGERUNNER ADVANCE DX 717 IFZ, IMAGERUNNER ADVANCE DX 719 IF, IMAGERUNNER ADVANCE DX 719 IFZ, IR ADVANCE DX 527 I , Equivalente al CARTRIDGE T03, Cartucho Nuevo, 51.500 Rendimiento, Envasado para usar en Canon	Si cumple	
180	Modelo del Tóner: CE255X, Alto Rendimiento hasta 12,500 páginas Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M521dn, Año 2016	Pieza	3	Si	$1,166.00	$3,498.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CE255X , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ ENTERPRISE FLOW M 525 C, LJ ENTERPRISE M 525 DN, LJ ENTERPRISE M 525 F, LJ P 3015, LJ P 3015 D, LJ P 3015 DN, LJ P 3015 N, LJ P 3015 X, LJ PRO M 521 DN , Cartucho Nuevo, 12,500 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	No cumple	**Observación 1*
202	Modelo del Tóner: GRP-35 Negro P/IR 2525 Marca: CANON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: CANON Image Runner 2525	Pieza	5	Si	$1,516.00	$7,580.00	Cartucho Toner Negro , Código: 2785B003AA , Marca: Access by Katun, Para uso en: Canon , IMAGERUNNER 2525, 2530, Equivalente al GPR-35, 14.600 Rendimiento, Envasado para usar en Canon	Si cumple	

Elaboró: L. A. P. María Alejandra Pérez Salazar
Asistente Administrativo de la Oficina de la Dirección

Vo.Bo.: Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

***Observación 1**

En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:
**Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde pueda identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, ecoetiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:*

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto

En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6**, toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR **NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA**, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS									
154	Modelo del Tóner: TK-3162 Negro 1T02T90US0 Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M3145idn	Pieza	3	Si	$1,406.60	$4,219.80	Modelo del Tóner: TK-3162 Negro 1T02T90US0 Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M3145idn	No cumple	**Observación 2*
163	Modelo del Tóner: CE285A Negro para 1,600 páginas Marca: PREMIUM QUALITY Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1109w año 2016	Pieza	30	No	$136.00	$4,080.00	Modelo del Tóner: HCB435A/CB436A/CE278A/CE285A Negro para 1,600 páginas MODELO:CE285/CB435ACOMP-AI MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1109w año 2016	No cumple	*En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó:* *"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6""* *En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, toda vez que, presenta carta de Distribuidor Mayorista, mas no es expedida por el fabricante o subsidiaria del fabricante.*
165	Modelo del Tóner: TK-3162 Negro Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M3145idn	Pieza	4	No	$1,406.60	$5,626.40	Modelo del Tóner: TK-3162 Negro Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M3145idn	No cumple	**Observación 2* *Rebasa techo presupuestal*
172	Modelo del Tóner: HP 151A, Negro W1510A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro 4103 Fdw año 2022	Pieza	4	Si	$331.50	$1,326.00	Modelo del Tóner: HP 151A, Negro W1510A Marca: W1510AC-AI/CONCHIP MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro 4103 Fdw año 2022	No cumple	**Observación 1*
176	Modelo del Tóner: TK 1175 Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M3145idn, año 2022	Pieza	2	Si	$1,571.00	$3,142.00	Modelo del Tóner: TK 1175 Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M3145idn, año 2022	No cumple	**Observación 2* *Rebasa techo presupuestal*
177	Modelo del Tóner: TK 3162 Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M2040dn/L, año 2022	Pieza	2	Si	$1,406.60	$2,813.20	Modelo del Tóner: TK 3162 Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Kyocera Ecosys M2040dn/L, año 2022	No cumple	**Observación 2*

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

							COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.		
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No**	**Observaciones**
181	Modelo del tóner: 414A W2020A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laserjet Pro M479DW, año 2022	Pieza	3	Si	$265.20	$795.60	Modelo del tóner: 414A W2020A Negro Marca: W2020A-AICONCHIP MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laserjet Pro M479DW, año 2022	No cumple	*Observación 1*

Elaboró: L. A. F. María Alejandra Pérez Salazar
Asistente Administrativo de la Oficina de la Dirección

Vo.Bo.: Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finazas

*Observación 1

En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:
Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características: *Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:*

1. 2. 3. 4. CE
5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6,** toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR **NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.

*Observación 2

En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:
***Muestra de tóner**, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:
Presentar una muestra física del tóner en su empaque (**sólo 1 modelo y una partida, por marca****), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:

1. 2. 3. 4. CE
5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad
Hp (Tóner)	Sí	1
Hp (Tinta)	Sí	1
Canon	Sí	1
Epson	Sí	1
Brother	Sí	1
Kyocera	Sí	1
Samsung	Sí	1

En la revisión a detalle de la muestra física **NO PRESENTA** muestra física para las partidas ofertadas en marca KYOCERA y DEL TIGRE incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
	SECRETARÍA GENERAL								
	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA								
224	Modelo del Tóner: Brother TN660 alto rendimientoMarca: BrotherMarca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother	Pieza	1	Si	$714.00	$714.00 $714.00	Cartucho Toner Negro , Código: TN660 , Marca: KATUN SELECT, Para uso en: Brother , DCP L 2520 DW, DCP L 2540 DW, HL L 2300 D, HL L 2305 W, HL L 2320 D, HL L 2340 DW,	Si cumple	

Gabriela Barajas Triana
Asistente Administrativo
Oficina de Dirección General de Infraestructura Universitaria

Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño
Director General de Infraestructura Universitaria

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
SECRETARÍA GENERAL									
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA									
224	Modelo del Tóner: Brother TN660 alto rendimientoMarca: BrotherMarca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother	Pieza	1	Si	$1,038.66	$1,038.66 $1,038.66	Modelo del Tóner: Brother TN660 alto rendimiento Marca: Brother	No cumple	*Observación 1

Gabriela Barajas Triana
Asistente Administrativo
Oficina de Dirección General de Infraestructura Universitaria

Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño
Director General de Infraestructura Universitaria

***Observación 1**

En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó:

"Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, ***los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante*** *de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados.* ***Anexo "6""***

En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO,** toda vez que, presenta carta de **Distribuidor Mayorista,** mas **no es expedida por el fabricante o *subsidiaria del fabricante*.**

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
236	Modelo del Tóner: W1510A Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 4103MFP, año 2022	Pieza	2	No	$2,412.00	$4,824.00	Modelo del Tóner: W1510A Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 4103MFP, año 2022	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
237	Modelo del Tóner: W2300A Negro Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Pieza	2	No	$1,899.00	$3,798.00	Modelo del Tóner: W2300A Negro Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
238	Modelo del Tóner: W2301A Cian Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	Modelo del Tóner: W2301A Cian Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
239	Modelo del Tóner: W2302A Amarillo Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	Modelo del Tóner: W2302A Amarillo Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
240	Modelo del Tóner: W2303A Magenta Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	Modelo del Tóner: W2303A Magenta Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
241	Modelo del Tóner: 17 X Marca: HP LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro M130fw, año 2019	Pieza	3	No	$1,599.00	$4,797.00	Modelo del Tóner: 17 X Marca: HP LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro M130fw, año 2019	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
243	Modelo del Tóner: HP laser Jet 26-A Marca: HP Láser Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Láser pro MFP M426fdw	Pieza	1	No	$2,559.00	$2,559.00	Modelo del Tóner: HP laser Jet 26-A Marca: HP Láser Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Láser pro MFP M426fdw	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
244	Modelo del Tóner: CE2 78A / Cartridage 128 Marca: HP laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP laser Jet P1606dn	Pieza	1	No	$1,742.00	$1,742.00	Modelo del Tóner: CE2 78A / Cartridage 128 Marca: HP laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP laser Jet P1606dn	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
245	Modelo del Tóner: 34 A, Negro Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1006, AÑO 2010	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: 34 A, Negro Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1006, AÑO 2010	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
246	Modelo del Tóner: CB435A, Negro Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M1 212nfMFP	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: CB435A, Negro Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M1 212nfMFP	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
247	Modelo del Tóner: CF 237A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET 37A	Pieza	1	Si	$3,759.00	$3,759.00	Modelo del Tóner: CF 237A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET 37A	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
248	Modelo del Tóner: HP 410A (CF410A) NEGRO Marca: HP COLOR LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw 2017	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	Modelo del Tóner: HP 410A (CF410A) NEGRO Marca: HP COLOR LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw 2017	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
249	Modelo del Tóner: HP 410A (CF411A) CIAN Marca: HP COLOR LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw 2017	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: HP 410A (CF411A) CIAN Marca: HP COLOR LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw 2017	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
250	Modelo del Tóner: HP 410A (CF413A) MAGENTA Marca: HP COLOR LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw 2017	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: HP 410A (CF413A) MAGENTA Marca: HP COLOR LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw 2017	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
251	Modelo del Tóner: HP 410A (CF412A) AMARILLO Marca: HP COLOR LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw 2017	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: HP 410A (CF412A) AMARILLO Marca: HP COLOR LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw 2017	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
252	Modelo del Tóner: HP 30A (CF230A) Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFO M227fdw 2017	Pieza	1	Si	$1,399.00	$1,399.00	Modelo del Tóner: HP 30A (CF230A) Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFO M227fdw 2017	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
256	Modelo del Tóner: Toner compatible HP 151A negro con chip PTH-W1510A, rendimiento hasta 2400 páginas aprox. Marca: Elite Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP 4103 fdw Mayo 2022 (2 equipos) y Julio 2024 (1 equipo)	Pieza	6	No	$2,412.00	$14,472.00	Modelo del Tóner: Toner compatible HP 151A negro con chip PTH-W1510A, rendimiento hasta 2400 páginas aprox. Marca: Elite Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP 4103 fdw Mayo 2022 (2 equipos) y Julio 2024 (1 equipo)	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal

Elaboró:
Lic. Javier Martín Valtierra Santacruz
Jefe del Departamento del Centro de Ciencias Agropecuarias (Área requirente)

Vo.Bo.:
Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán
Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias (Área requirente)

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios						DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Techo presupuestal	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
236	Modelo del Tóner: W1510A Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 4103MFP, año 2022	Pieza	2	No	$1,800.00	$900.00	$1,800.00	Tóner HP 151A Negro , W1510A, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: LaserJet Pro MFP 4103dw, LaserJet Pro MFP 4103fdw ,compatible con : HP , Rendimiento: 3050 Páginas	Si cumple	Rebasa el techo presupuestal
237	Modelo del Tóner: W2300A Negro Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Pieza	2	No	$3,000.00	$1,300.00	$2,600.00	Cartucho de Toner Negro, Código: W2300A, Marca New Toner , Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4203dn, 4203dw, Rendimiento: 2000 Páginas	Si cumple	
238	Modelo del Tóner: W2301A Cian Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Pieza	2	No	$3,000.00	$1,300.00	$2,600.00	Cartucho de Toner Cian, Código W2301A, Marca New Toner , Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4203dn, 4203dw, Rendimiento: 1800 Páginas	Si cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios						DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Techo presupuestal	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
239	Modelo del Tóner: W2302A Amarillo Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Pieza	2	No	$3,000.00	$1,300.00	$2,600.00	Cartucho de Toner Amarillo, Código W2302A, Marca New Toner , Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4203dn, 4203dw, Rendimiento: 1800 Páginas	Si cumple	
240	Modelo del Tóner: W2303A Magenta Marca: HP Color LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023	Pieza	2	No	$3,000.00	$1,300.00	$2,600.00	Cartucho de Toner Magenta, Código W2303A, Marca New Toner , Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4203dn, 4203dw, Rendimiento: 1800 Páginas	Si cumple	
241	Modelo del Tóner: 17 X Marca: HP LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro M130fw, año 2019	Pieza	3	No	$3,000.00	$282.00	$846.00	Tóner 17X Alto Rendimiento Negro , CF217X, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: HP LaserJet Pro M102/MFP M130 ,compatible con : HP , Rendimiento: 2000 Páginas	Si cumple	
243	Modelo del Tóner: HP laser Jet 26-A Marca: HP Láser Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Láser pro MFP M426fdw	Pieza	1	No	$1,800.00	$634.00	$634.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF226A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 402 DN, LJ PRO M 402 DW, LJ PRO M 402 N, LJ PRO M 426 DW, LJ PRO M 426 FDN, LJ PRO M 426 FDW , Equivalente al HP 26A, Cartucho Nuevo, 3.100 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	
244	Modelo del Tóner: CE2 78A / Cartridage 128 Marca: HP laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP laser Jet P1606dn	Pieza	1	No	$1,800.00	$431.00	$431.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CE278A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 1536 DNF, LJ PRO P 1606 DN , Equivalente al HP 78A, Cartucho Nuevo, 2,100 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios						DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Techo presupuestal**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
246	Modelo del Tóner: CB435A, Negro Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M1 212nfMFP	Pieza	1	Si	$1,300.00	$312.00	$312.00	Cartucho Toner Negro , Código: CB435A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ P 1005, LJ P 1006 , Equivalente al HP 35A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	No cumple	En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: "Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1. 2. 3. 4. 5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. 6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6, toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.
247	Modelo del Tóner: CF 237A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET 37A	Pieza	1	Si	$1,300.00	$4,333.00	$4,333.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF237A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, LJ ENTERPRISE FLOW M 631 H, LJ ENTERPRISE FLOW M 632 Z, LJ ENTERPRISE FLOW M 633 Z, LJ ENTERPR... M 607 DN, LJ ENTERPRISE M 607 N, LJ ENTERPRISE M 608 DN, LJ ENTERPRISE M 608 N, LJ ENTERPRISE M 608 X, LJ ENTERPRISE M 609 DH, LJ ENTERPRISE M 609 DN, LJ ENTERPRISE M 609 X, LJ ENTERPRISE M 631 DN, LJ ENTERPRISE M 631 Z, LJ ENTERPRISE M 633 FH, LJ ENTERPRISE MFP M 632 FHT, LJ ENTERPRISE MFP M 632 H, Equivalente al HP 37A, Cartucho Nuevo, 11.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	No cumple	En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó: "Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación: 1. 2. 3. 4. 5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. 6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6, toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.
256	Modelo del Tóner: Toner compatible HP 151A negro con chip PTH-W1510A, rendimiento hasta 2400 páginas aprox. Marca: Elite Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP 4103 fdw Mayo 2022 (2 equipos) y Julio 2024 (1 equipo)	Pieza	6	No	$9,000.00	$900.00	$5,400.00	Tóner 151A Color Negro, Marca NEW TONER, Para Uso en LaserJet Pro MFP 4103dw, LaserJet Pro MFP 4103fdw, Equivalente al W1510A, Rendimiento 3050 Páginas	Si cumple	

Elaboró:
Lic. Javier Martín Valtierra Santacruz
Jefe del Departamento del Centro de Ciencias Agropecuarias (Área requirente)

Vo.Bo.:
Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán
Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias (Área requirente)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
236	Modelo del Tóner: W1510A Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 4103MFP, año 2022	Pieza	2	No	$331.50	$663.00	Modelo del Tóner: W1510A Marca: W1510AC-AI/CONCHIP MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 4103MFP, año 2022	Si cumple	
246	Modelo del Tóner: CB435A, Negro Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M1 212nfMFP	Pieza	1	Si	$136.00	$136.00	Modelo del Tóner: CB435A, Negro CE285/CB435ACOMP-AI MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP LASERJET M1 212NfMFP	No cumple	No presenta muestra física
256	Modelo del Tóner: Toner compatible HP 151A negro con chip PTH-W1510A, rendimiento hasta 2400 páginas aprox. Marca: Elite Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP 4103 fdw Mayo 2022 (2 equipos) y Julio 2024 (1 equipo)	Pieza	6	No	$331.50	$1,989.00	Modelo del Tóner: Toner compatible HP 151A negro con chip PTH-W1510A, rendimiento hasta 2400 páginas aprox. Marca: W1510AC-AI/CONCHIP MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP 4103 fdw Mayo 2022 (2 equipos) y Julio 2024 (1 equipo)	Si cumple	

Elaboró:
Lic. Javier Martín Valtierra Santacruz
Jefe del Departamento del Centro de Ciencias Agropecuarias (Área requirente)

Vo.Bo.:
Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán
Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias (Área requirente)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y
CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES
ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios						COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Techo presupuestal**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
CENTRO DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA										
262	Modelo del Tóner: TN760 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brtother, Mono Láser DCP-L2551DW, 2024	Pieza	1	No	$1,300.00	$1,395.14	$1,395.14	Tóner TN760, brother rendimientos 3,000 paginas aprox.	No cumple	En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: "Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"" En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, toda vez que, presenta carta de Distribuidor Mayorista, mas no es expedida por el fabricante o subsidiaria del fabricante.

Verónica Trillo C.

Elaboró:
C.P. Verónica Trillo Carreón
Secretaria Administrativa

Vo.Bo.:
M. en C. Felipe de Jesús Rizo Díaz
Decano del Centro de Ciecias de la Ingeniería

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y
CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES
ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios						DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Techo presupuestal**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
261	Modelo del Tóner: Cartridge 119 Marca: Canon Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Canon, MF6160dw	Pieza	1	No	$2,000.00	$672.00	$672.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CARTRIDGE119 , Marca: Katun Select, Para uso en: Canon , 1-SENSYS LBP 6650 DN, 1-SENSYS LBP 6670 DN, IMAGECLASS LBP 251 DW, IMAGECLASS LBP 253 DW, IMAGECLASS LBP DN, IMAGECLASS LBP 6650 DN, IMAGECLASS LBP 6670 DM, IMAGECLASS MF 414 DW, IMAGECLASS MF 416 DW, IMAGECLASS MF 419 DW, IMAGECLASS Mr- 5850 DN, IMAGECLASS MF 5870 DN, IMAGECLASS MF 5880 DN, tMAGECLASS MF 5950 DW, IMAGECLASS MF 5960 DN, IMAGECLASS MF 6160 DW, IMAGECLASS MF 6180 DW, IMAGERUNNER 1133, IMAGERUNNER 1133 IF , Cartucho Nuevo, 6.9W Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	No cumple	Discrepancia entre lo ofertado y la ficha tecnica presentada ya que pertenece a un toner diferente
262	Modelo del Tóner: TN760 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brtother, Mono Láser DCP-L2551DW, 2024	Pieza	1	No	$1,300.00	$361.00	$361.00	Toner Katun para uso en equipos marca: Brother Brother DCP Brother DCP L 2551 DW, cartucho toner negro	Si cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y
CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES
ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios						DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Techo presupuestal	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones

Verónica Trillo C.
Elaboró:
C.P. Verónica Trillo Carreón
Secretaria Administrativa

Vo.Bo.:
M. en C. Felipe de Jesús Rizo Díaz
Decano del Centro de Ciecias de la Ingeniería

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
269	Modelo: HP AMARILLO CF382A 312A Marca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA COLOR PRO MFP M476 nw	Pieza	3	No	$2,399.00	$7,197.00	Modelo: CF382AC HP AMARILLO CF382A 312A Marca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA COLOR PRO MFP M476 nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
270	Modelo: HP MAGENTA CF383A 312A Marca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA COLOR PRO MFP M476 nw	Pieza	3	No	$2,399.00	$7,197.00	Modelo: HP MAGENTA CF383AC 312A Marca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA COLOR PRO MFP M476 nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
271	Modelo: HP CIAN CF381A 312A Marca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA COLOR PRO MFP M476 nw	Pieza	3	No	$2,399.00	$7,197.00	Modelo: HP CIAN CF381AC 312A Marca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA COLOR PRO MFP M476 nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
272	Modelo: HP NEGRO CF380X 312A Marca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA COLOR PRO MFP M476 nw	Pieza	3	No	$2,399.00	$7,197.00	Modelo: HP NEGRO CF380XC 312A Marca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA COLOR PRO MFP M476 nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
273	Modelo: CE278A NEGRO (78A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO P1606DN	Pieza	4	No	$1,742.00	$6,968.00	Modelo: CE278A NEGRO (78AC) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO P1606DN	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
278	Modelo: CF279A NEGRO Marca: HP Laser Jet Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP M26nw	Pieza	4	No	$1,249.00	$4,996.00	Modelo: CF279A NEGRO Marca: HP Laser Jet Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP M26nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
283	Modelo: CF279A (79 A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP M26 NW	Pieza	8	No	$1,249.00	$9,992.00	Modelo: CF279A (79 A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP M26 NW	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
284	Modelo: HP CE285A (85A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET M132 MFP	Pieza	1	No	$1,549.00	$1,549.00	Modelo: HP CE285AC (85AC) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET M132 MFP	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
286	Modelo: HP LASER JET 130-A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR Laserjet Pro MFP M17n	Pieza	2	No	$1,499.00	$2,998.00	Modelo: HP LASER JET 130-A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LaserJet Pro MFP M17n	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
287	Modelo: CB 435-A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserjetTP1102W Negro	Pieza	2	No	$1,549.00	$3,098.00	Modelo: CB 435-A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserjetTP1102W Negro	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
288	Modelo: 151A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA MONOCROMÁTICA LASER JET PRO MFP 4103fdw	Pieza	4	No	$2,412.00	$9,648.00	Modelo: 151A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA MONOCROMÁTICA LASER JET PRO MFP 4103fdw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
289	Modelo: 414A W2020A NEGRO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$1,899.00	$7,596.00	Modelo: 414A W2020A NEGRO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
290	Modelo: 414A W2021A AZÚL Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$2,399.00	$9,596.00	Modelo: 414A W2021A AZÚL Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
291	Modelo: 414A W2023A MAGENTA Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$2,399.00	$9,596.00	Modelo: 414A W2023A MAGENTA Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
292	Modelo: 414A W2022A AMARILLO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$2,399.00	$9,596.00	Modelo: 414A W2022A AMARILLO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
297	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
298	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**SI cumple/No cumple**	**Observaciones**
299	Modelo: 312A Cyan Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	Pieza	2	No	$2,399.00	$4,798.00	Modelo: CF381AC 312A Cyan Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
300	Modelo: 312A Yellow Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	Pieza	2	No	$2,399.00	$4,798.00	Modelo: CF382AC 312A Yellow Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
301	Modelo: 312A Black Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	Pieza	2	No	$2,069.00	$4,138.00	Modelo: 312A Black Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
302	Modelo: 312A Magenta Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	Pieza	2	No	$2,399.00	$4,798.00	Modelo: CF383AC 312A Magenta Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
303	Modelo: 79A CF279ACOMP-AI Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M26nw	Pieza	1	No	$1,249.00	$1,249.00	Modelo: 79A CF279ACOMP-AI Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M26nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
304	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
309	Modelo: Toner negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P2035n	Pieza	1	No	$1,989.00	$1,989.00	Modelo: CE505AC Tóner negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P2035n	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
310	Modelo: Toner negro Marca: HP LaserJet Pro MFP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet PRO MFP M26nw	Pieza	2	No	$1,249.00	$2,498.00	Modelo: Tóner negro Marca: HP LaserJet Pro MFP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet PRO MFP M26nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
311	Modelo: Toner negro Marca: HP LaserJet Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P2055dn	Pieza	2	No	$1,989.00	$3,978.00	Modelo: CE505AC Toner negro Marca: HP LaserJet Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P2055dn	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
312	Modelo: Toner negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet pro MFP M125a	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	Modelo: Tóner negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet pro MFP M125a	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
315	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	Pieza	2	No	$2,412.00	$4,824.00	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
316	Modelo: 79 A (CF279A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M26nw	Pieza	2	No	$1,249.00	$2,498.00	Modelo: 79 A (CF279A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M26nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
317	Modelo: 79 A (CF279A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M26nw	Pieza	1	No	$1,249.00	$1,249.00	Modelo: 79 A (CF279A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M26nw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
318	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	Pieza	7	No	$2,412.00	$16,884.00	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
320	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	Pieza	2	No	$2,412.00	$4,824.00	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
325	Modelo: CE278A NEGRO (78A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1606DN	Pieza	4	No	$1,742.00	$6,968.00	Modelo: CE278A NEGRO (78AC) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1606DN	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
327	Modelo: (36A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet P1505	Pieza	2	No	$1,749.00	$3,498.00	Modelo: (36Ac) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet P1505	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
328	Modelo: W1510A, Marca: HP Laser Jet Toner Cartridge 151A, Marca y modelo de la impresora donde se utilizara: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw	Pieza	2	No	$2,412.00	$4,824.00	Modelo: W1510A Marca: HP Laser Jet Toner Cartridge 151ª Marca y modelo de la impresora donde se utilizara: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
329	Modelo: W230A, Marca: HP 230A Terrajet , Marca y modelo de la impresora donde se utilizara: HP Color Laser Jet Pro 4303 dw	Pieza	2	No	$1,899.00	$3,798.00	Modelo: W230A Marca: HP 230A Terrajet Marca y modelo de la impresora donde se utilizara: HP Color Laser Jet Pro 4303 dw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
330	Modelo: W1500A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet M111W	Pieza	2	No	$1,168.00	$2,336.00	Modelo: W1500A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet M111W	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
331	Modelo: W1500A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet M111W	Pieza	2	No	$1,168.00	$2,336.00	Modelo: W1500A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet M111W	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
332	Modelo: W1500A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet M111W	Pieza	3	No	$1,168.00	$3,504.00	Modelo: W1500A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet M111W	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
334	Modelo: CF283A (83A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M125A	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	Modelo: CF283A (83A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M125A	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
335	Modelo: CB435A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET P1606DN	Pieza	2	No	$1,549.00	$3,098.00	Modelo: CB435A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET P1606DN	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
337	Modelo: Modelo: W1510A Negro (151 A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet Pro MFP 4103 fdw	Pieza	4	No	$2,412.00	$9,648.00	Modelo: Modelo: W1510A Negro (151 A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103 fdw	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
342	Modelo: CE278A NEGRO (78A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1606DN	Pieza	2	No	$1,742.00	$3,484.00	Modelo: CE278A NEGRO (78AC) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1606DN	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
343	Modelo: CF219A Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M130fw Marca: HP	Pieza	3	No	$1,699.00	$5,097.00	Modelo: CF219A Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M130fw Marca: HP	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
344	Modelo: Q2612A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET 1022 1200X1200 CP18MB USB	Pieza	3	No	$1,749.00	$5,247.00	Modelo: Q2612AC Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET 1022 1200X1200 CP18MB USB	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL

Elaboró:
José Israel Salado López (Área requirente)
Secretario Administrativo del Centro

Vo.Bo.
Dr. Sergio Ramírez González (Área requirente)
Decano del Centro de Ciencias de la Salud

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
272	Modelo: HP NEGRO CF380X 312A Marca: LASERT JET Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA COLOR PRO MFP M476 nw	Pieza	3	No	$708.00	$2,124.00	Tóner HP 312X Negro , CF380X, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: HP LaserJet Pro 400 color MFP M476 ,compatible con : , Rendimiento: 4400 Páginas	SI CUMPLE	
273	Modelo: CE278A NEGRO (78A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO P1606DN	Pieza	4	No	$431.00	$1,724.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CE278A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 1536 DNF, LJ PRO P 1606 DN , Equivalente al HP 78A, Cartucho Nuevo, 2,100 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
278	Modelo: CF279A NEGRO Marca: HP Laser Jet Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP M26nw	Pieza	4	No	$389.00	$1,556.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF279A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 12 A, LJ PRO M 12 W, LJ PRO M 26 NW , Equivalente al HP 79A, 1.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
279	Modelo: GPR-22 TONER BLACK Marca: CANON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: FOTOCOPIADORA CANON IMAGERUNNER 1025N	Pieza	1	No	$2,277.00	$2,277.00	Toner Negro , Código: 0386B003AA , Marca: Katun Performance, Para uso en: Canon , IMAGERUNNER 1019, IMAGERUNNER 1021 J, IMAGERUNNER 1022, IMAGERUNNER 1023, IMAGERUNNER 1023 IF, IMAGERUNNER 1023 N, IMAGERUNNER 1024, IMAGERUNNER 1024 F,	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
283	Modelo: CF279A (79 A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP M26 NW	Pieza	8	No	$389.00	$3,112.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF279A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 12 A, LJ PRO M 12 W, LJ PRO M 26 NW , Equivalente al HP 79A, 1.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
284	Modelo: HP CE285A (85A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET M132 MFP	Pieza	1	No	$312.00	$312.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CE285A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ P 1102 W, LJ PRO M 1132 MFP, LJ PRO M 1134, LJ PRO M 1137, LJ PRO M 1138, LJ PRO M 1139, LJ PRO M 1212 NF MFP, LJ PRO M 1217 NFW MFP, LJ PRO M 1219 NF, LJ PRO P 1102, LJ PRO P 1102 S, LJ PRO P 1102 W, LJ PRO P 1109, LJ PRO P 1109 W , Equivalente al HP 85A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado	SI CUMPLE	
285	Modelo: IR1023COMP-S NEGRO Marca: CANON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ImageRUNNER 1025	Pieza	2	No	$2,277.00	$4,554.00	Toner Negro , Código: 0386B003AA , Marca: Katun Performance, Para uso en: Canon , IMAGERUNNER 1019, IMAGERUNNER 1021 J, IMAGERUNNER 1022, IMAGERUNNER 1023, IMAGERUNNER 1023 IF, IMAGERUNNER 1023 N, IMAGERUNNER 1024, IMAGERUNNER 1024 F, IMAGERUNNER 1024 IF, IMAGERUNNER 1024 J, IMAGERUNNER 1024 N, IMAGERUNNER 1025,	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
287	Modelo: CB 435-A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserjetTP1102W Negro	Pieza	2	No	$312.00	$624.00	Cartucho Toner Negro , Código: CB435A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ P 1005, LJ P 1006 , Equivalente al HP 35A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
288	Modelo: 151A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA MONOCROMÁTICA LASER JET PRO MFP 4103fdw	Pieza	4	No	$900.00	$3,600.00	Tóner 151A Color Negro, Marca NEW TONER, Para Uso en Laserjet Pro MFP 4103dw, Laserjet Pro MFP 4103fdw, Equivalente al W1510A, Rendimiento 3050 Páginas	SI CUMPLE	
289	Modelo: 414A W2020A NEGRO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$772.00	$3,088.00	Toner HP 414A Negro, Marca New Toner, para uso en: Laserjet HP LJ Pro M454, MFP M479 / HP LJ Ent M455, MFP M480, Equivalentes a W2020A Remdimiento 2400 Páginas	SI CUMPLE	
290	Modelo: 414A W2021A AZUL Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$772.00	$3,088.00	Toner HP 414A Cian, Marca NEW TONER,Para uso en HP LJ Pro M454, MFP M479 / HP LJ Ent M455, MFP M480, Equivalente a W2021A, Rendimiento 2100 Páginas	SI CUMPLE	
291	Modelo: 414A W2023A MAGENTA Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$772.00	$3,088.00	Toner HP 414A Magenta, Marca NEW TONER,Para uso en HP LJ Pro M454, MFP M479 / HP LJ Ent M455, MFP M480, Equivalente a W2023A, Rendimiento 2100 Páginas	SI CUMPLE	
292	Modelo: 414A W2022A AMARILLO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$772.00	$3,088.00	Toner HP 414A Amarillo, Marca NEW TONER,Para uso en HP LJ Pro M454, MFP M479 / HP LJ Ent M455, MFP M480, Equivalente a W2022A, Rendimiento 2100 Páginas	SI CUMPLE	
293	Modelo: TK-5272K 224H127 NEGRO Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No	$1,582.00	$6,328.00	Cartucho Toner Negro , Código: TK5272K , Marca: Katun Performance, Para uso en: Kyocera Mita , ECOSYS M 6230 CIDN, ECOSYS M 6630 CIDN, ECOSYS P 6230 CDN , Cartucho Nuevo, 8.000 Rendimiento, Envasado para usar en Kyocera	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
294	Modelo: TK-5272M 214F366 MAGENTA Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No	$1,447.00	$5,788.00	Cartucho Toner Magenta , Código: TK5272M , Marca: Katun Performance, Para uso en: Kyocera Mita , ECOSYS M 6230 CIDN, ECOSYS M 6630 CIDN, ECOSYS P 6230 CDN , Cartucho Nuevo, 6.000 Rendimiento, Envasado para usar en Kyocera	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
295	Modelo: TK-5272C 214F312 AZUL Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No	$1,447.00	$5,788.00	Cartucho Toner Cian , Código: TK5272C , Marca: Katun Performance, Para uso en: Kyocera Mita , ECOSYS M 6230 CIDN, ECOSYS M 6630 CIDN, ECOSYS P 6230 CDN , Cartucho Nuevo, 6.000 Rendimiento, Envasado para usar en Kyocera	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
296	Modelo: TK-5272Y 214E469 AMARILLO Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No	$1,447.00	$5,788.00	Cartucho Toner Amarillo , Código: TK5272Y , Marca: Katun Performance, Para uso en: Kyocera Mita , ECOSYS M 6230 CIDN, ECOSYS M 6630 CIDN, ECOSYS P 6230 CDN , Cartucho Nuevo, 6.000 Rendimiento, Envasado para usar en Kyocera	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
297	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	Pieza	2	No	$322.00	$644.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 125 A, LJ PRO M 125 NW MFP, LJ PRO M 125 R, LJ PRO M 125 RA, LJ PRO M 127 FN MFP, LJ PRO M 127 FP, LJ PRO M 127 FW MFP, LJ PRO	SI CUMPLE	
298	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	Pieza	2	No	$322.00	$644.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 125 A, LJ PRO M 125 NW MFP, LJ PRO M 125 R, LJ PRO M 125 RA, LJ PRO M 127 FN MFP, LJ PRO M 127 FP, LJ PRO M 127 FW MFP, LJ PRO	SI CUMPLE	
303	Modelo: 79A CF279ACOMP-AI Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M26nw	Pieza	1	No	$389.00	$389.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF279A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 12 A, LJ PRO M 12 W, LJ PRO M 26 NW , Equivalente al HP 79A, 1.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
304	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	Pieza	2	No	$322.00	$644.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 125 A, LJ PRO M 125 NW MFP, LJ PRO M 125 R, LJ PRO M 125 RA, LJ PRO M 127 FN MFP, LJ PRO M 127 FP, LJ PRO M 127 FW MFP, LJ PRO	SI CUMPLE	
305	Modelo: Brother HL-1112 Marca: Brother Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Brother TN1060	Pieza	2	No	$252.00	$504.00	Cartucho Toner Negro , Código: MLTD111S , Marca: Katun Select, Para uso en: Samsung , SL M 2022, SL M 2022 W, XPRESS M 2020 W, XPRESS M 2070 FW, XPRESS M 2070 W , Equivalente al SU814A,SU810A, 1,000 Rendimiento,	SI CUMPLE	
306	Modelo: Toner negro CE278ACOMP-AI Marca: Canon Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Canon ImagenCLASS D530	Pieza	2	No	$431.00	$862.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CE278A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 1536 DNF, LJ PRO P 1606 DN , Equivalente al HP 78A, Cartucho Nuevo, 2,100 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
307	Modelo: Toner black GPR-22 Marca: HP Marca y Modelo de la Copiadora en donde se utilizará: Canon ImagenRUNNER 1025	Pieza	2	No	$2,277.00	$4,554.00	Toner Negro , Código: 03868003AA , Marca: Katun Performance, Para uso en: Canon , IMAGERUNNER 1019, IMAGERUNNER 1021 I, IMAGERUNNER 1022, IMAGERUNNER 1023, IMAGERUNNER 1023 iF, IMAGERUNNER 1023 N,	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
308	Modelo: Toner negro Marca: Brother Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-1602	Pieza	1	No	$252.00	$252.00	Cartucho Toner Negro , Código: TN1060 , Marca: Katun Select, Para uso en: Brother , DCP 1512, DCP 1612 W, DCP 1617 NW, HL 1112, HL 1200 , 50 g / Cartucho, Cartucho Nuevo, 1,000 Rendimiento, Envasado para usar en Brother	SI CUMPLE	
309	Modelo: Toner negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P2035n	Pieza	1	No	$592.00	$592.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CE505A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ P 2035, LJ P 2035 N, LJ P 2055, LJ P 2055 D, LJ P 2055 DN, LJ P 2055 X , Equivalente al HP 05A, Cartucho Nuevo, 2,700 Rendimiento,	SI CUMPLE	
310	Modelo: Toner negro Marca: HP LaserJet Pro MFP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet PRO MFP M26nw	Pieza	2	No	$389.00	$778.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF279A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 12 A, LJ PRO M 12 W, LJ PRO M 26 NW , Equivalente al HP 79A, 1,000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
311	Modelo: Toner negro Marca: HP Laserjet Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P2055dn	Pieza	2	No	$592.00	$1,184.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CE505A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ P 2035, LJ P 2035 N, LJ P 2055, LJ P 2055 D, LJ P 2055 DN, LJ P 2055 X , Equivalente al HP 05A, Cartucho Nuevo, 2,700 Rendimiento,	SI CUMPLE	
312	Modelo: Toner negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet pro MFP M125a	Pieza	2	No	$322.00	$644.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 125 A, LJ PRO M 125 NW MFP, LJ PRO M 125 R, LJ PRO M 125 RA, LJ PRO M 127 FN MFP, LJ PRO M 127 FP, LJ PRO M 127 FW MFP, LJ PRO	SI CUMPLE	
313	Modelo: Toner negro Marca: Brother Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-1617NW	Pieza	1	No	$252.00	$252.00	Cartucho Toner Negro , Código: TN1060 , Marca: Katun Select, Para uso en: Brother , DCP 1512, DCP 1612 W, DCP 1617 NW, HL 1112, HL 1200 , 50 g / Cartucho, Cartucho Nuevo, 1,000 Rendimiento, Envasado para usar en Brother	SI CUMPLE	
315	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	Pieza	2	No	$900.00	$1,800.00	Tóner HP 151A Negro , W1510A, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: LaserJet Pro MFP 4103dw, LaserJet Pro MFP 4103fdw ,compatible con : HP , Rendimiento: 3050 Páginas	SI CUMPLE	
316	Modelo: 79 A (CF279A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M26nw	Pieza	2	No	$389.00	$778.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF279A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 12 A, LJ PRO M 12 W, LJ PRO M 26 NW , Equivalente al HP 79A, 1,000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
317	Modelo: 79 A (CF279A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M26nw	Pieza	1	No	$389.00	$389.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF279A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 12 A, LJ PRO M 12 W, LJ PRO M 26 NW , Equivalente al HP 79A, 1,000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
318	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	Pieza	7	No	$900.00	$6,300.00	Tóner HP 151A Negro , W1510A, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: LaserJet Pro MFP 4103dw, LaserJet Pro MFP 4103fdw ,compatible con : HP , Rendimiento: 3050 Páginas	SI CUMPLE	
319	Modelo: (Toner negro) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Image RUNNER Advance DX 529	Pieza	4	No	$2,157.00	$8,628.00	Cartucho de Toner Negro , Código: 2725C001AA , Marca: Katun Performance, Para uso en: Canon , IMAGERUNNER ADVANCE 525 iF II, IMAGERUNNER ADVANCE 525 iF III, IMAGERUNNER ADVANCE 525 iFZ II, IMAGERUNNER	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
320	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	Pieza	2	No	$900.00	$1,800.00	Tóner HP 151A Negro , W1510A, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: LaserJet Pro MFP 4103dw, LaserJet Pro MFP 4103fdw ,compatible con : HP , Rendimiento: 3050 Páginas	SI CUMPLE	
325	Modelo: CE278A NEGRO (78A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1606DN	Pieza	4	No	$431.00	$1,724.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CE278A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 1536 DNF, LJ PRO P 1606 DN , Equivalente al HP 78A, Cartucho Nuevo, 2,100 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
327	Modelo: (36A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet P1505	Pieza	2	No	$312.00	$624.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CB436A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ M 1120 MFP, LJ M 1120 N MFP, LJ M 1522 N MFP, LJ M 1522 NF MFP, LJ P 1505, LJ P 1505 N , Equivalente al CARTRIDGE 713, Cartucho Nuevo,	SI CUMPLE	
328	Modelo: W1510A, Marca: HP Laser Jet Toner Cartridge 151A, Marca y modelo de la impresora donde se utilizara: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw	Pieza	2	No	$900.00	$1,800.00	Tóner HP 151A Negro , W1510A, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: LaserJet Pro MFP 4103dw, LaserJet Pro MFP 4103fdw ,compatible con : HP , Rendimiento: 3050 Páginas	SI CUMPLE	
329	Modelo: W230A, Marca: HP 230A Terrajet , Marca y modelo de la impresora donde se utilizara: HP Color Laser Jet Pro 4303 dw	Pieza	2	No	$1,300.00	$2,600.00	Cartucho de Toner Negro , Código: W2300A Marca New Toner	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
330	Modelo: W1500A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet M111W	Pieza	2	No	$576.00	$1,152.00	Tóner HP LaserJet 150A Negro , W1500A, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: Serie de impresoras multifunción HP LaserJet M139-M142, serie de impresoras multifunción HP LaserJet M139e-M142e, serie de impresoras	SI CUMPLE	
331	Modelo: W1500A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet M111W	Pieza	2	No	$576.00	$1,152.00	Tóner HP LaserJet 150A Negro , W1500A, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: Serie de impresoras multifunción HP LaserJet M139-M142, serie de impresoras multifunción HP LaserJet M139e-M142e, serie de impresoras	SI CUMPLE	

Universidad Autónoma de Aeuascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
332	Modelo: W1500A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet M111W	Pieza	3	No	$576.00	$1,778.00	Toner HP LaserJet 150A Negro , W1500A, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: Serie de impresoras multifunción HP LaserJet M139-M142, serie de impresoras multifunción HP LaserJet M139e-M142e, serie de impresoras	SI CUMPLE	
334	Modelo: CF283A (83A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M125A	Pieza	2	No	$322.00	$644.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 125 A, LJ PRO M 125 NW MFP, LJ PRO M 125 R, LJ PRO M 125 RA, LJ PRO M 127 FN MFP, LJ PRO M 127 FP, LJ PRO M 127 FW MFP, LJ PRO	SI CUMPLE	
335	Modelo: CB435A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET P1606DN	Pieza	2	No	$312.00	$624.00	Cartucho Toner Negro , Código: CB435A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ P 1005, LJ P 1006 , Equivalente al HP 35A, Cartucho Nuevo, 2,000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
337	Modelo: Modelo: W1510A Negro (151 A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet Pro MFP 4103 fdw	Pieza	4	No	$900.00	$3,600.00	Toner HP 151A Negro , W1510A, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: Laserjet Pro MFP 4103dw, Laserjet Pro MFP 4103fdw ,compatible con : HP , Rendimiento: 3050 Páginas	SI CUMPLE	
342	Modelo: CE278A NEGRO (78A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1606DN	Pieza	2	No	$431.00	$862.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CE278A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ PRO M 1536 DNF, LJ PRO P 1606 DN , Equivalente al HP 78A, Cartucho Nuevo, 2,100 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
343	Modelo: CF219A Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M130fw Marca: HP	Pieza	3	No	$292.00	$876.00	Tambor HP 19A Negro , CF219A, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: Laserjet Pro M102w/Laserjet Pro MFP M130fw ,compatible con : HP , Rendimiento: 12.000 páginas	SI CUMPLE	
344	Modelo: Q2612A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET 1022 1200X1200 CP18MB USB	Pieza	3	No	$413.00	$1,239.00	Cartucho de Toner Negro , Código: Q2612A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , LJ 1010, LJ 1012, LJ 1015, LJ 1018, LJ 1020, LJ 1022, LJ 1022 N, LJ 1022 NW, LJ 3015, LJ 3020, LJ 3030, LJ 3050, LJ 3052, LJ 3055, LJ M 1005	SI CUMPLE	

Elaboró:
José Israel Salado López (Área requirente)
Secretario Administrativo del Centro

Vo.Bo.:
Dr. Sergio Ramírez González (Área requirente)
Decano del Centro de Ciencias de la Salud

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICION DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
289	Modelo: 414A W2020A NEGRO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$265.20	$1,060.80	Modelo: 414A W2020A NEGRO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	SI CUMPLE	
290	Modelo: 414A W2021A AZUL Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$265.20	$1,060.80	Modelo: 414A W2021A AZUL Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	SI CUMPLE	
291	Modelo: 414A W2023A MAGENTA Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$265.20	$1,060.80	Modelo: 414A W2023A MAGENTA Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	SI CUMPLE	
292	Modelo: 414A W2022A AMARILLO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No	$265.20	$1,060.80	Modelo: 414A W2022A AMARILLO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	SI CUMPLE	
293	Modelo: TK-5272K 224H127 NEGRO Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No	$2,148.43	$8,593.72	Modelo: TK-5272K 224H127 NEGRO Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
294	Modelo: TK-5272M 214F366 MAGENTA Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No	$2,148.43	$8,593.72	Modelo: TK-5272M 214F366 MAGENTA Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
295	Modelo: TK-5272C 214F312 AZUL Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No	$2,148.43	$8,593.72	Modelo: TK-5272C 214F312 AZUL Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
296	Modelo: TK-5272Y 214E469 AMARILLO Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No	$2,148.43	$8,593.72	Modelo: TK-5272Y 214E469 AMARILLO Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
297	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	Pieza	2	No	$136.00	$272.00	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	SI CUMPLE	
298	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	Pieza	2	No	$136.00	$272.00	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	SI CUMPLE	
304	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	Pieza	2	No	$136.00	$272.00	Modelo: 83A CF283A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LÁSER JET PRO MFP M127fn	SI CUMPLE	
305	Modelo: Brother HL-1112 Marca: Brother Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Brother TN1060	Pieza	2	No	$679.45	$1,358.90	Modelo: Brother HL-1112 Marca: Brother Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Brother TN1060	SI CUMPLE	
315	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	Pieza	2	No	$331.50	$663.00	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	SI CUMPLE	
318	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	Pieza	7	No	$331.50	$2,320.50	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	SI CUMPLE	
327	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	Pieza	2	No	$331.50	$663.00	Modelo: HW1510A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103	SI CUMPLE	
328	Modelo: W1510A, Marca: HP Laser Jet Toner Cartridge 151A, Marca y modelo de la impresora donde se utilizara: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw	Pieza	2	No	$331.50	$663.00	Modelo: W1510A, Marca: HP Laser Jet Toner Cartridge 151A, Marca y modelo de la impresora donde se utilizara: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw	SI CUMPLE	

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
334	Modelo: CF283A (83A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M125A	Pieza	2	No	$136.00	$272.00	Modelo: CF283A (83A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M125A	SI CUMPLE	
335	Modelo: CB435A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET P1606DN	Pieza	2	No	$136.00	$272.00	Modelo: CB435A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET P1606DN	SI CUMPLE	
337	Modelo: Modelo: W1510A Negro (151 A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet Pro MFP 4103 fdw	Pieza	4	No	$331.50	$1,326.00	Modelo: Modelo: W1510A Negro (151 A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet Pro MFP 4103 fdw	SI CUMPLE	

Elaboró:
José Israel Salado López (Área requirente)
Secretario Administrativo del Centro

Vo.Bo.:
Dr. Sergio Ramírez González (Área requirente)
Decano del Centro de Ciencias de la Salud

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
	CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN								
345	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Enterprise MFP M480 para usar en 2025	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Enterprise MFP M480 para usar en 2025	SI CUMPLE	
346	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A CIAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Enterprise MFP M480 para usar en 2025	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A CIAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Enterprise MFP M480 para usar en 2025	SI CUMPLE	
347	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Enterprise MFP M480 para usar en 2025	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Enterprise MFP M480 para usar en 2025	SI CUMPLE	
348	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Enterprise MFP M480 para usar en 2025	Pieza	2	Si	$1,899.00	$3,798.00	Modelo del Tóner: LASER JET 414 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Enterprise MFP M480 para usar en 2025	SI CUMPLE	
349	Modelo del Tóner: GT 52 MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT 52 MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	SI CUMPLE	
350	Modelo del Tóner: GT 52 AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 par usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT 52 AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	SI CUMPLE	
351	Modelo del Tóner: GT 52 CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT 52 CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	SI CUMPLE	
352	Modelo del Tóner: GT 53 NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT 53 NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	SI CUMPLE	
354	Modelo del Tóner: HP Toner 103 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: para HP Neverstop Laser MFP 1200w para usarse en año 2025	Pieza	6	Si	$383.00	$2,298.00	Modelo del Tóner: HP Tóner 103 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: para HP Neverstop Laser MFP 1200w para usarse en año 2025	SI CUMPLE	
355	Modelo del Tóner: GT52 (colore: amarillo) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT52 (colore: amarillo) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	SI CUMPLE	
356	Modelo del Tóner: GT52 (colore: cian) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT52 (colore: cian) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
357	Modelo del Tóner: GT52 (colore: magenta) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT52 (colore: magenta) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	SI CUMPLE	
358	Modelo del Tóner: GT53 (colore: negro) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT53 (colore: negro) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615 para usar en 2025	SI CUMPLE	
359	Modelo del Tóner: HP Never Stop 103A Marca: HP Never Stop 103A Laser MFP 1200nw Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Never Stop 103A Laser MFP 1200nw, para usar en el 2025	Pieza	1	Si	$383.00	$383.00	Modelo del Tóner: HP Never Stop 103A Marca: HP Never Stop 103A Laser MFP 1200nw Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Never Stop 103A Laser MFP 1200nw, para usar en el 2025	SI CUMPLE	
364	Modelo del Tóner: CF412A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M477fnw, para usar en 2025	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: CF412A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M477fnw, para usar en 2025	SI CUMPLE	
365	Modelo del Tóner: CF413A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M477fnw, para usar en 2025	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: CF413A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M477fnw, para usar en 2025	SI CUMPLE	
366	Modelo del Tóner: CF411A CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M477fnw, para usar en 2025	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: CF411A CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M477fnw, para usar en 2025	SI CUMPLE	
367	Modelo del Tóner: CF410A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M477fnw, para usar en 2025	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	Modelo del Tóner: CF410A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M477fnw, para usar en 2025	SI CUMPLE	
368	Modelo del Tóner: NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet P1102w, para usar en 2025	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: CE285AC NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet P1102w, para usar en 2025	SI CUMPLE	
369	Modelo del Tóner: NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet P1102w, para usar en 2025	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: CE285AC NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet P1102w, para usar en 2025	SI CUMPLE	
370	Modelo del Tóner: GT53/GT53 XL NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Smart tank 615, para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT53/GT53 XL NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Smart tank 615, para usar en 2025	SI CUMPLE	
371	Modelo del Tóner: GT52 AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Smart tank 615, para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT52 AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Smart tank 615, para usar en 2025	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
372	Modelo del Tóner: GT52 MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Smart tank 615, para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT52 MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Smart tank 615, para usar en 2025	SI CUMPLE	
373	Modelo del Tóner: GT52 CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Smart tank 615, para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT52 CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Smart tank 615, para usar en 2025	SI CUMPLE	
374	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 79A Negro LaserJet Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Laser Jet Pro M12w	Pieza	2	Si	$1,249.00	$2,498.00	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 79A Negro LaserJet Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Laser Jet Pro M12w	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
375	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 950XL COLOR BLACK Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:	Pieza	2	Si	$9,595.00	$19,190.00	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 950XL COLOR BLACK Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
376	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 951XL COLOR MARGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Officejet Pro 8610	Pieza	2	Si	$679.00	$1,358.00	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 951XL COLOR MARGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Office jet Pro 8610	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
377	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 951XL COLOR CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Officejet Pro 8610	Pieza	2	Si	$679.00	$1,358.00	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 951XL COLOR CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Office jet Pro 8610	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
378	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 950XL COLOR YELLOW Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Officejet Pro 8610	Pieza	2	Si	$679.00	$1,358.00	Modelo del Tóner: Cartucho MARCA HP, MODELO HP 950XL COLOR YELLOW Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Office jet Pro 8610	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
379	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta negra 125A CB540A Marca: hp Laserjet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	Pieza	2	Si	$1,769.00	$3,538.00	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta negra 125A CB540A Marca: hp LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
380	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta magenta 125A CB543A Marca: hp Laserjet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	Pieza	2	Si	$1,639.00	$3,278.00	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta magenta 125A CB543A Marca: hp LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
381	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta cian 125A CB541A Marca: hp Laserjet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	Pieza	2	Si	$1,639.00	$3,278.00	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta cian 125A CB541A Marca: hp LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
382	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta amarillo 125A CB542A Marca: hp Laserjet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	Pieza	2	Si	$1,639.00	$3,278.00	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta amarillo 125A CB542A Marca: hp LaserJet Marca, Modelo y año de la impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
396	Modelo del Tóner: GT52 MAGENTA Marca: HP Smart Tank 615 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615, GT52 magenta para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT52 MAGENTA Marca: HP Smart Tank 615 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615, GT52 magenta para usar en 2025	SI CUMPLE	
397	Modelo del Tóner: GT52 AMARILLO Marca: HP Smart Tank 615 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615, GT52 amarillo para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT52 AMARILLO Marca: HP Smart Tank 615 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615, GT52 amarillo para usar en 2025	SI CUMPLE	
398	Modelo del Tóner: GT52 CIAN Marca: HP Smart Tank 615 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615, GT52 cian para usar en 2025	Pieza	1	Si	$249.00	$249.00	Modelo del Tóner: GT52 CIAN Marca: HP Smart Tank 615 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615, GT52 cian para usar en 2025	SI CUMPLE	
399	Modelo del Tóner: GT53 / GT53XL NEGRO Marca: HP Smart Tank 615 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615, GT53 / GT53XL negro para usar en 2025	Pieza	2	Si	$249.00	$498.00	Modelo del Tóner: GT53 / GT53XL NEGRO Marca: HP Smart Tank 615 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Smart Tank 615, GT53 / GT53XL negro para usar en 2025	SI CUMPLE	
400	Modelo del Tóner: HP 83A (CF283A) Marca: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014, HP 83A (CF283A) para usar en 2025	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	Modelo del Tóner: HP 83A (CF283A) Marca: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014, HP 83A (CF283A) para usar en 2025	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
401	Modelo del Tóner: CE285AC Marca: HP LaserJetP1102w Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJetP1102w, CE285AC para usar en 2025	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: CE285AC Marca: HP LaserJetP1102w Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJetP1102w, CE285AC para usar en 2025	SI CUMPLE	
402	Modelo del Tóner: 103A NEGRO Marca: HP Neverstop Laser MFP 1200nw Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Neverstop Laser MFP 1200nw, 103A negro para usar en 2025	Pieza	4	Si	$383.00	$1,532.00	Modelo del Tóner: 103A NEGRO Marca: HP Neverstop Laser MFP 1200nw Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Neverstop Laser MFP 1200nw, 103A negro para usar en 2025	SI CUMPLE	
405	Modelo del Tóner: HPLaser jet 17A Marca: Laser Jet Pro MM102w Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Laser Jet Intelligence. Para usar en 2025	Pieza	2	Si	$1,599.00	$3,198.00	Modelo del Tóner: HP Laser jet 17A Marca: Laser Jet Pro MM102w Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Laser Jet Intelligence. Para usar en 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
407	Modelo del Tóner: HPLaser jet CE285AC Marca: HP Laser Jet PMM1102w Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet PMM1102w. Para usar en 2025	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: HP Laser jet CE285AC Marca: HP Laser Jet PMM1102w Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet PMM1102w. Para usar en 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
408	Modelo del Tóner: 230A, Negro, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	Pieza	2	No	$1,899.00	$3,798.00	Modelo del Tóner: 230A, Negro, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
409	Modelo del Tóner: 230A, Cyan, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	Modelo del Tóner: 230A, Cyan, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
410	Modelo del Tóner: 230A, Yellow, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	Modelo del Tóner: 230A, Yellow, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
411	Modelo del Tóner: 230A, Magenta, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	Modelo del Tóner: 230A, Magenta, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
412	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Negro, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP M176n Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M176n, año 2025	Pieza	1	Si	$1,499.00	$1,499.00	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Negro, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP M176n Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M176n, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
413	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Cyan, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP M176n Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M176n, año 2025	Pieza	1	No	$1,599.00	$1,599.00	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Cyan, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP M176n Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M176n, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
414	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Magenta, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP M176n Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M176n, año 2025	Pieza	1	No	$1,599.00	$1,599.00	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Magenta, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP M176n Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M176n, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
415	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Yellow, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP M176n Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M176n, año 2025	Pieza	1	No	$1,599.00	$1,599.00	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Yellow, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP M176n Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M176n, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
416	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 35A Negro LaserJet Original Marca: HP laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1006, año 2025	Pieza	1	No	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 35A Negro LaserJet Original Marca: HP laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1006, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
417	Modelo del Tóner: 410A, (CF411A) Cyan, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M477FDW, año 2025	Pieza	1	No	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: 410A, (CF411A) Cyan, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M477FDW, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
418	Modelo del Tóner: 410A,(CF413A)Magenta, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M477FDW, año 2025	Pieza	1	No	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: 410A,(CF413A)Magenta, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M477FDW, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
419	Modelo del Tóner: 410A, (CF412A)Yellow, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M477FDW, año 2025	Pieza	1	No	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: 410A, (CF412A)Yellow, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M477FDW, año 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
420	Modelo del Cartucho: Tinta negra 85 A Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: P1102 o P1102w. Para usar en 2025	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Cartucho: Tinta negra 85AC Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: P1102 o P1102w. Para usar en 2025	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
427	Modelo del Tóner: Cartucho de tóner CE285AC X Black Noir rendimiento 1501 pág. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserjet P1102W, año 2025	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: Cartucho de tóner CE285AC X Black Noir rendimiento 1501 pág. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserjet P1102W, año 2025	SI CUMPLE	
428	Modelo: Toner HP 410A. Color negro. Marca Hp láser. Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Láser Jet Pro MFP M477fnw, año 2025	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	Modelo: Tóner HP 410A. Color negro. Marca Hp láser. Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Láser Jet Pro MFP M477fnw, año 2025	SI CUMPLE	
429	Modelo: Toner HP 410A. Color cyan. Marca Hp láser. Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Láser Jet Pro MFP M477fnw, año 2025	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo: Tóner HP 410A. Color Cyan. Marca Hp láser. Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Láser Jet Pro MFP M477fnw, año 2025	SI CUMPLE	
430	Modelo: Toner HP 410A. Color magenta. Marca Hp láser. Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Láser Jet Pro MFP M477fnw, año 2025	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo: Tóner HP 410A. Color magenta. Marca Hp láser. Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Láser Jet Pro MFP M477fnw, año 2025	SI CUMPLE	
431	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF502x amarillo Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	Pieza	1	Si	$2,182.00	$2,182.00	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF502xC amarillo Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
432	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF500x negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	Pieza	1	Si	$2,075.00	$2,075.00	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF500xC negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	SI CUMPLE	
433	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF501x cian Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	Pieza	1	Si	$2,182.00	$2,182.00	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF501xC cian Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	SI CUMPLE	
434	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF503x magenta Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	Pieza	1	Si	$2,182.00	$2,182.00	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF503xC magenta Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	SI CUMPLE	

Elaboró:
MITC Héctor Manuel Bonilla Lomelí
Auxiliar en Tecnologías de Información del CCDC

Vo.Bo.:
Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta
Decana Directora del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
	CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN								
359	Modelo del Tóner: HP Never Stop 103A Marca: HP Never Stop 103A Laser MFP 1200nw Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Never Stop 103A Laser MFP 1200nw, para usar en el 2025	Pieza	1	Si	$308.00	$308.00	Kit de Toner , Código: W1103A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, NEVERSTOP LASER 1000 A, NEVERSTOP LASER 1000 W, NEVERSTOP LASER 1200 A, NEVERSTOP LÁSER 1200 NW, NEVERSTOP LASER 1200 W , Equivalente al HP 103A, Cartucho Nuevo, 2.500 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
374	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 79A Negro LaserJet Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Laser Jet Pro M12w	Pieza	2	Si	$389.00	$778.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF279A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, ti PRO M 12 A, U PRO M 12 W, U PRO M 26 NW , Equivalente al HP 79A, 1.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
379	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta negra 125A CB540A Marca: hp Laserjet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	Pieza	2	Si	$574.00	$1,148.00	Cartucho de Toner Negro, Código: C8540A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , COLOR U CM 1312 MFP, COLOR U CM 1312 N MFP, COLOR U CM 1312 NFI MFP, COLOR U CP 1215, COLOR U CP 1217, COLOR Li CP 1515 N, COLOR U CP 1518 N, COLOR U CP 1518 NI , Equivalente al HP 125A, Cartucho Nuevo, 2.200 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
380	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta magenta 125A CB543A Marca: hp Laserjet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	Pieza	2	Si	$574.00	$1,148.00	Cartucho toner magenta , Código: CE1543A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , COLOR U CM 1312 MFP, COLOR U CM 1312 N MFP, COLOR U CM 1312 NFI MFP, COLOR U CP 1215, COLOR U CP 1217, COLOR U CP 1515 N, COLOR U CP 1518 N, COLOR U CP 1518 N! , Equivalente al HP 125A, Cartucho Nuevo, 1.400 Rendimiento, Envasado Para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
381	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta cian 125A CB541A Marca: hp Laserjet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	Pieza	2	Si	$574.00	$1,148.00	Cartucho toner clan Código: CB541A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , COLOR U CM 1312 MFP, COLOR U CM 1312 N MFP, COLOR U CM 1312 NFI MFP, COLOR U CP 1215, COLOR U CP 1217, COLOR U CP 1515 N, COLOR U CP 1518 N, COLOR U CP 1518 NI , Equivalente al HP 125A, Cartucho Nuevo, 1.400 Rendimiento, Envasado Para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
382	Modelo del Tóner: Cartucho de impresión tinta amarillo 125A CB542A Marca: hp Laserjet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet CP1215	Pieza	2	Si	$574.00	$1,148.00	Cartucho toner amarillo , Código: C8542A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard > COLOR L1 CM 1312 MFP, COLOR U CM 1312 N MFP, COLOR U CM 1312 NFI MFP, COLOR U CP 1215, COLOR U CP 1217, COLOR U CP 1515 N, COLOR U CP 1518 N, COLOR U CP 1518 NI , Equivalente al HP 125A, Cartucho Nuevo, 1.400 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
400	Modelo del Tóner: HP 83A (CF283A) Marca: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014, HP 83A (CF283A) para usar en 2025	Pieza	1	Si	$322.00	$322.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PRO M 125 A, U PRO M 125 NW MFP, U PRO M 125 R, U PRO M 125 RA, PROM127FNMFP,UPROM127FP,UPROM127FWMFP,UPROM2 010W,U PRO M 225 ON, U PRO M 225 DW , Equivalente al HP 83A, Cartucho Nuevo, 1.500 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
401	Modelo del Tóner: CE285AC Marca: HP LaserJetP1102w Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJetP1102w, CE285AC para usar en 2025	Pieza	1	Si	$312.00	$312.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE285A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U P 1102 W, U PRO M 1132 MFP, U PRO M 1134, U PRO M 1137, U PRO M 113$, U PRO M 1139, U PRO M 1212 NF MFP, U PRO M 1217 NFW MFP, U PRO M 1219 NF, U PRO P 1102, U PRO I, 1102 5, U PRO P 1102 W, Lt PRO P 1109, U PRO P 1109W , Equivalente al HP 85A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
402	Modelo del Tóner: 103A NEGRO Marca: HP Neverstop Laser MFP 1200nw Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Neverstop Laser MFP 1200nw, 103A negro para usar en 2025	Pieza	4	Si	$308.00	$1,232.00	Kit de Toner , Código: W1103A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , NEVERSTOP LASER 1000 A, NEVERSTOP LASER 1000 W, NEVERSTOP LÁSER 1200 A, NEVERSTOP LASER 1200 NW, NEVERSTOP LASER 1.200 W , Equivalente al HP 103A, Cartucho Nuevo, 2.500 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
405	Modelo del Tóner: HPLaser jet 17A Marca: Laser Jet Pro MM102w Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Laser Jet Intelligence. Para usar en 2025	Pieza	2	Si	$322.00	$644.00	Toner Negro , Código: CF217A , Marca: Katun Performance, Para uso en: Hewlett Packard , U PRO M 102 A, U PRO M 102 W, U PRO M 130 A, U PRO M 130 FN, U PRO M 130 FW , Equivalente al HP 17A, Cartucho Nuevo, 1,600 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
407	Modelo del Tóner: HPLaser jet CE285AC Marca: HP Laser Jet PMM1102w Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet PMM1102w. Para usar en 2025	Pieza	1	Si	$312.00	$312.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE285A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U P 1102 W, U PRO M 1132 MFP, U PRO M 1134, U PRO M 1137, U PRO M 1138, U PRO M 1139, U PRO M 1212 NF MFP, U PRO M 1217 NFW MFP, U PRO M 1219 NF, U PRO P 1102, U PRO P 1102 5, U PRO P 1102 W, U PRO P 1109, U PRO P 1109 W , Equivalente al HP 85A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
408	Modelo del Tóner: 230A, Negro, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	Pieza	2	No	$1,300.00	$2,600.00	Cartucho de Toner Negro, Código W2300A, Marca New Toner , Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4203dn. 4203dw, 4303FDW Rendimiento: 2000 Páginas	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
409	Modelo del Tóner: 230A, Cyan, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	Pieza	2	No	$1,300.00	$2,600.00	Cartucho de Toner Cian, Código W2301A, Marca New Toner, Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4203dn, 4203dw, 4303FDW Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
410	Modelo del Tóner: 230A, Yellow, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	Pieza	2	No	$1,300.00	$2,600.00	Cartucho de Toner Amarillo, Código W2302A, Marca New Toner , Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4203dn, 4203dw, 4303FDW Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
411	Modelo del Tóner: 230A, Magenta, rendimiento alto Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP 4303FDW, año 2025	Pieza	2	No	$1,300.00	$2,600.00	Cartucho de Toner Magenta, Código W2303A, Marca New Toner , Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4203dn, 4203dw, 4303FDW Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
413	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Cyan, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP M176n Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M176n, año 2025	Pieza	1	No	$300.00	$300.00	Cartucho de Toner Cian, Codigo CF351A Clan, Marca: New Toner , Para uso en: HP Color LaserJet Pro MFP M176n & 177 fw, 1.000 Páginas	SI CUMPLE	
414	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Magenta, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP M176n Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M176n, año 2025	Pieza	1	No	$300.00	$300.00	Cartucho de Toner Cian, Codigo CF353A Magenta, Marca: New Toner, Para uso en: HP Color LaserJet Pro MFP M176n & 177 fw, 1.000 Páginas	SI CUMPLE	
415	Modelo del Tóner: 130A, CF350A Yellow, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP M176n Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M176n, año 2025	Pieza	1	No	$300.00	$300.00	Cartucho de Tener Cian, Codigo CF352A Amarillo, Marca: New Toner , Para uso en: HP Colar LaserJet Pro MFP M176n & 177 fw, 1.000 Páginas	SI CUMPLE	
416	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 35A Negro LaserJet Original Marca: HP laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1006, año 2025	Pieza	1	No	$312.00	$312.00	Cartucho Toner Negro , Código: CB435A Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard P 1005, U P 1006 , Equivalente al HP 35A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
417	Modelo del Tóner: 410A, (CF411A) Cyan, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M477FDW, año 2025	Pieza	1	No	$388.00	$388.00	Cartucho toner cian , Código: C1411A , Marca: Katun Performance, Para uso en: Hewlett Packard , COLOR U PRO M 377 0W, COLOR U PRO M 452 ON, COLOR U PRO M 452 0W, COLOR U PRO M 452 NW, COLOR U PRO M 477 FDN, COLOR U PRO M 477 FDW, COLOR U PRO M 477 FNW , Equivalente al HP 410A, Cartucho Nuevo, 2.300 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
418	Modelo del Tóner: 410A,(CF413A)Magenta, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M477FDW, año 2025	Pieza	1	No	$388.00	$388.00	Cartucho toner magenta , Código: CF413A , Marca: Katun Performance, Para uso en: Hewlett Packard , COLOR U PRO M 377 0W, COLOR U PRO M 452 DN, COLOR U PRO M 452 DW, COLOR U PRO M 452 NW, COLOR U PRO M 477 FDN, COLOR U PRO M 477 FM, COLOR U PRO M 477 FNW , Equivalente al HP 410A, Cartucho Nuevo, 2,300 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
419	Modelo del Tóner: 410A, (CF412A)Yellow, alto rendimiento Marca: HP Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M477FDW, año 2025	Pieza	1	No	$388.00	$388.00	Cartucho toner amarillo , Código: CF412A, Marca: Katun Performance, Para uso en: Hewlett Packard , COLOR U PRO M 377 DW, COLOR U PRO M 452 DN, COLOR U PRO M 452 DW, COLOR U PRO M 452 NW, COLOR Lt PRO M 477 FDN, COLOR U PRO M 477 FDW, COLOR Li PRO M 477 FNW , Equivalente al HP 410A, Cartucho Nuevo, 2,300 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
420	Modelo del Cartucho: Tinta negra 85 A Marca: HP Laser Jet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: P1102 o P1102w. Para usar en 2025	Pieza	1	Si	$312.00	$312.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE285A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U P 31021, Ll PRO M 1132 MFP, U PRO M 1134, U PRO M 1137, U PRO M 1138, U PRO M 1139, U PRO M 1212 NF MFP, U PRO M 1217 NFW MFP, U PRO M 1219 NF, U PRO P 1102, U PRO P 1102 S, U PRO P 1102 W, U PRO P 1109, U PRO P 1109 W , Equivalente al HP 85A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
426	Modelo del Tóner: Cadrige 120, Negro, rendimiento hasta 5,000 páginas. Marca: Canon Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Canon Image Class D1320, año 2025	Pieza	3	Si	$672.00	$2,016.00	Cartucho de Toner Negro Código: CARTRIDGE120 , Marca: Katun Select, Para uso en: C.anon IMAGECLASS D 1320, IMAGECUkSS D 1350, IMAGECLASS 0 1370, IMAGECLA55 D 1550 , Cartucho Nuevo, 6.900 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
427	Modelo del Tóner: Cartucho de tóner CE285AC X Black Noir rendimiento 1501 pág. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserjet P1102W, año 2025	Pieza	1	Si	$312.00	$312.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE285A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U P 1102 W, U PRO M 1132 MFP, U PRO M 1134, Lt PRO M 1137, ti PRO M 1138, U PRO M 1139, Ll PRO M 1212 NE MFP, U PRO M 1217 NEW MFP, U PRO M 1219 NE, U PRO P 1102, U PRO P 1102 S, U PRO P 1102 W, U PRO P 1109, L/ PRO P 1109 W , Equivalente al HP 85A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	* Observación 1
431	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF502x amarillo Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	Pieza	1	Si	$1,603.00	$1,603.00	Tóner HP 202X Amarillo, Marca KATUN , HP Color LaserJet Pro M254 Printer series, HP Color LaserJet Pro MFP M280 Printer series,HP Color U Pro M254/MFP M281 Series, Equivalente CF502X, Rendimiento 2500 Páginas	NO CUMPLE	* Observación 1
432	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF500x negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	Pieza	1	Si	$1,603.00	$1,603.00	Tóner HP 202X Negro, Marca KATUN , HP Color LaserJet Pro M254 Printer series, HP Color LaserJet Pro MFP M280 Printer series,HP Color U Pro M254/MFP M281 Series, Equivalente CF500X, Rendimiento 3200 Páginas	NO CUMPLE	* Observación 1

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
433	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF501x cian Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	Pieza	1	Si	$1,603.00	$1,603.00	Tóner HP 202X Cian, Marca KATUN , HP Color LaserJet Pro M254 Printer series, HP Color LaserJet Pro MFP M280 Printer series,HP Color U Pro M254/MFP M281 Series, Equivalente CF5OIX, Rendimiento 2500 Páginas	NO CUMPLE	* Observación 1
434	Modelo del Tóner: Cartucho 202x CF503x magenta Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color Laser Jet Pro MFP M281fdw, año 2025	Pieza	1	Si	$1,603.00	$1,603.00	Tóner HP 202X Magenta, Marca KATUN, HP Color LaserJet Pro M254 Printer series, HP Colar LaserJet Pro MFP M280 Printer series,HP Color U Pro M254/MFP M281 Series, Equivalente CF503X, Rendimiento 2500 Páginas	NO CUMPLE	* Observación 1

Elaboró:
MITC Héctor Manuel Bonilla Lomelí
Auxiliar en Tecnologías de Información del CCDC

Vo.Bo.:
Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta
Decana Directora del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción

*Observación 1

En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:
"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:*

1. 2. 3. 4. CE

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6,** toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR **NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
	CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN								
400	Modelo del Tóner: HP 83A (CF283A) Marca: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014, HP 83A (CF283A) para usar en 2025	Pieza	1	Si	$136.00	$136.00	Modelo del Toner: HP 83A (CF283A) Marca: HP LaserJet Pro MFP M127fn 2014 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserlet Pro MFP M127fn 2014, HP 83A (CF283A) para usar en 2025	NO CUMPLE	Existe discrepancia entre lo que oferta en su Anexo1 y la ficha técnica presentada, por loq ue no hay certeza de lo que oferta, además, En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: "Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"" En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, toda vez que, presenta carta de Distribuidor Mayorista, mas no es expedida por el fabricante o subsidiaria del fabricante.
416	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 35A Negro LaserJet Original Marca: HP laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1006, año 2025	Pieza	1	No	$136.00	$136.00	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 35A Negro LaserJet Original Marca: CE285/CB435ACONIP-AI MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET año 2025	NO CUMPLE	No presenta muestra física y En el apartado II.8 de la Convocatoria se solicitó: "Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"" En la revisión a detalle del documento presentado por el licitante, se observó que NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, toda vez que, presenta carta de Distribuidor Mayorista, mas no es expedida por el fabricante o subsidiaria del fabricante.

Elaboró:
MITC Héctor Manuel Bonilla Lomelí
Auxiliar en Tecnologías de Información del CCDC

Vo.Bo.:
Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta
Decana Directora del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
435	Modelo del Tóner: W1510A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw	Pieza	6	Si	$2,412.00	$14,472.00	Modelo del Tóner: W1510A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
436	Modelo del Tóner: W2302A, AMARILLO Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser jet Pro MFP 4303dw	Pieza	4	Si	$2,249.00	$8,996.00	Modelo del Tóner: W2302A, AMARILLO Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser jet Pro MFP 4303dw	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
437	Modelo del Tóner: W2303A, MAGENTA Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser jet Pro MFP 4303dw	Pieza	4	Si	$2,249.00	$8,996.00	Modelo del Tóner: W2303A, MAGENTA Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser jet Pro MFP 4303dw	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
438	Modelo del Tóner: W2301A, CYAN Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser jet Pro MFP 4303dw	Pieza	4	Si	$2,249.00	$8,996.00	Modelo del Tóner: W2301A, CYAN Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser jet Pro MFP 4303dw	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
439	Modelo del Tóner: W2300A, NEGRO Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser jet Pro MFP 4303dw	Pieza	4	Si	$1,899.00	$7,596.00	Modelo del Tóner: W2300A, NEGRO Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser jet Pro MFP 4303dw	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
445	Modelo del Tóner: KQ2612A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet 1022	Pieza	7	No	$1,749.00	$12,243.00	Modelo del Tóner: KQ2612A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet 1022	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
446	Modelo del Tóner: 414A W2020A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	Pieza	2	Si	$1,899.00	$3,798.00	Modelo del Tóner: 414A W2020A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
447	Modelo del Tóner: 414A W2021A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	Modelo del Tóner: 414A W2021A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
448	Modelo del Tóner: 414A W2022A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	Modelo del Tóner: 414A W2022A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
449	Modelo del Tóner: 414A W2023A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	Modelo del Tóner: 414A W2023A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
450	Modelo del Tóner: 664 XL BLACK TRICOLOR Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP DESKJET INK ADVANTAGE 5075	Pieza	1	Si	$1,188.00	$1,188.00	Modelo del Tóner: 664 XL BLACK TRICOLOR Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP DESKJET INK ADVANTAGE 5075	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
451	Modelo del Tóner: HP 664XL Negra Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP DeskJet Ink Advantage 5075	Pieza	2	Si	$599.00	$1,198.00	Modelo del Tóner: HP 664XL Negra Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP DeskJet Ink Advantage 5075	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
452	Modelo del Tóner: HP 664XL Tricolor Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP DeskJet Ink Advantage 5075	Pieza	2	Si	$589.00	$1,178.00	Modelo del Tóner: HP 664XL Tricolor Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP DeskJet Ink Advantage 5075	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
453	Modelo del Tóner: 12A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet 1022	Pieza	2	No	$1,749.00	$3,498.00	Modelo del Tóner: 12A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet 1022	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
454	Modelo del Tóner: CF 279A, negro, rendimiento hasta 1,000 páginas Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MF M26	Pieza	5	No	$1,249.00	$6,245.00	Modelo del Tóner: CF 279A, negro, rendimiento hasta 1,000 páginas Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MF M26	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
455	Modelo del Tóner: 104 A (W1104A) negro, rendimiento hasta 20,000 páginas Marca: HP Neverstop Laser Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP NEVERSTOP LASER MFP 1200nw	Pieza	2	No	$1,492.00	$2,984.00	Modelo del Tóner: 104 A (W1104A) negro, rendimiento hasta 20,000 páginas Marca: HP Neverstop Laser Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP NEVERSTOP LASER MFP 1200nw	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
456	Modelo del Tóner: 80 A (CF280A) negro, rendimiento hasta 2,700 páginas Marca: HP LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO 400 M401dne	Pieza	3	No	$2,299.00	$6,897.00	Modelo del Tóner: 80 A (CF280A) negro, rendimiento hasta 2,700 páginas Marca: HP LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO 400 M401dne	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
458	Modelo del Tóner: HP W1104A · Marca: HP Neverstop Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Neverstop Laser MFP 1200nw	Pieza	2	No	$1,492.00	$2,984.00	Modelo del Tóner: HP W1104A · Marca: HP Neverstop Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Neverstop Laser MFP 1200nw	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
459	Modelo del Tóner: MLT-D116L Marca: Samsung Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Samsung XPRESS M28DW	Pieza	1	No	$1,595.00	$1,595.00	Modelo del Tóner: MLT-D116L Marca: Samsung Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Samsung XPRESS M28DW	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
460	Modelo del Tóner: 85 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet P1102W	Pieza	1	No	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: 85 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet P1102W	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
465	Modelo del Tóner: 80X Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro 400 M401dne	Pieza	1	Si	$3,799.00	$3,799.00	Modelo del Tóner: 80X Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro 400 M401dne	SI CUMPLE	
466	Modelo del Tóner: 103A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro M255dw	Pieza	1	Si	$383.00	$383.00	Modelo del Tóner: 103A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro M255dw	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
467	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 12A, Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET 1022	Pieza	10	Si	$1,749.00	$17,490.00	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 12A, Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET 1022	SI CUMPLE	
468	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 80A, Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro 400 M401dne	Pieza	2	Si	$2,299.00	$4,598.00	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 80A, Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro 400 M401dne	SI CUMPLE	
469	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 19A, Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro 400 M130nw	Pieza	2	Si	$1,699.00	$3,398.00	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 19A, Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro 400 M130nw	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
470	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 17A, Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro 400 M130nw	Pieza	2	Si	$1,599.00	$3,198.00	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 17A, Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro 400 M130nw	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
481	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 17A Negro LaseJet Original Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserjet Pro MFP M130nw	Pieza	2	Si	$1,599.00	$3,198.00	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 17A Negro LaseJet Original Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserjet Pro MFP M130nw	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
483	Modelo del Tóner: Tinta HP CF280A Color Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserjet pro 400	Pieza	2	Si	$2,299.00	$4,598.00	Modelo del Tóner: Tinta HP CF280A Color Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserjet pro 400	SI CUMPLE	
486	Modelo del Tóner: HP LaserJet Pro 400 M401 drive Marca: HP LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 400 M401 drive	Pieza	2	No	$2,299.00	$4,598.00	Modelo del Tóner: HP LaserJet Pro 400 M401 drive Marca: HP LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 400 M401 drive	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
487	Modelo del Tóner: HP LaserJet Pro MFP M521dn / HP55X Marca: HP LaserJEt Pro MFP M521dn Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M521dn	Pieza	2	Si	$4,949.00	$9,898.00	Modelo del Tóner: HP LaserJet Pro MFP M521dn / HP55X Marca: HP LaserJEt Pro MFP M521dn Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M521dn	SI CUMPLE	
488	Modelo del Tóner: 78A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet 1536dnpMPP	Pieza	1	No	$1,742.00	$1,742.00	Modelo del Tóner: 78A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet 1536dnpMPP	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
489	Modelo del Tóner: 05A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P2055dn	Pieza	1	No	$1,989.00	$1,989.00	Modelo del Tóner: 05A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P2055dn	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
491	Modelo del Tóner: HP 85A Marca: HP LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1102w	Pieza	1	No	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: HP 85A Marca: HP LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1102w	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
492	Modelo del Tóner: CF280XC Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 400 M401dne	Pieza	2	No	$3,799.00	$7,598.00	Modelo del Tóner: CF280XC Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 400 M401dne	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal
494	Modelo del Tóner: Neverstop Laser 104 A W1104A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Neverstop Laser MFP 1200a Año 2021	Pieza	2	Si	$1,492.00	$2,984.00	Modelo del Tóner: Neverstop Laser 104 A W1104A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Neverstop Laser MFP 1200a Año 2021	SI CUMPLE	Excede techo presupuestal

Elaboró: MTRO. RUBEN ALONSO ANDRADE
Jefe del Departamento de Oficina del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas (Área requirente)

Vo.Bo.: MTRA. VIRGINIA GUZMAN DIAZ DE LEON
Director General de Centro de Ciencias Económicas y administrativas

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
440	Modelo del Tóner: Cartridge 121 Marca: CANON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: CANON D1620	Pieza	10	No	$949.00	$9,490.00	Cartucho de Toner Negro, Código: 32520001, Marca: Katun Select, Para uso en: Canon, IMAGECLASS D 1620, IMAGECLASS D 1650, Equivalente al CARTRIDGE 121, Cartucho Nuevo, 5.000 Rendimiento, Envasado para usar en Canon	Si cumple	Excede techo presupuestal
441	Modelo del Tóner: TK 5272K Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	Pieza	3	Si	$2,051.00	$6,153.00	Modelo del Tóner: TK 5272K Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	SI CUMPLE	
442	Modelo del Tóner: TK 5272Y Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	Pieza	3	Si	$1,985.00	$5,955.00	Modelo del Tóner: TK 5272Y Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	SI CUMPLE	
443	Modelo del Tóner: TK 5272C Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	Pieza	3	Si	$1,985.00	$5,955.00	Modelo del Tóner: TK 5272C Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	SI CUMPLE	
444	Modelo del Tóner: TK 5272M Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	Pieza	3	Si	$1,985.00	$5,955.00	Modelo del Tóner: TK 5272M Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	SI CUMPLE	
445	Modelo del Tóner: KQ2612A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet 1022	Pieza	7	No	$413.00	$2,891.00	Modelo del Tóner: KQ2612A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet 1022	Si cumple	Excede techo presupuestal
453	Modelo del Tóner: 12A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet 1022	Pieza	2	No	$413.00	$826.00	Cartucho de Toner Negro, Código: Q2612A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, LJ 2010, U 1012, U 1015, LJ 1018, J 1020, J 1022, LJ 1022 N, J 1022 NW, LJ 33015, U 3020, U 3030, U 3050, U 3052, LJ 3055, LJ M 1005 MFP, LJ M 1319 F MFP, Equivalente al 12A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	Excede techo presupuestal
454	Modelo del Tóner: CF 279A, negro, rendimiento hasta 1,000 páginas Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MF M26	Pieza	5	No	$389.00	$1,945.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF279A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, LJ PRO M 12 A, LU PRO M 12 W, LU PRO M 25 NW, Equivalente al HP 79A, 1.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	Excede techo presupuestal
456	Modelo del Tóner: 80 A (CF280A) negro, rendimiento hasta 2,700 páginas Marca: HP LaserJet Pro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO 400 M401dne	Pieza	3	No	$592.00	$1,776.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF280A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, LU PRO 400 M 401 A, LJ PRO 400 M 401 DN, U PRO 400 M 401 DNE, LJ PRO 400 M 401 DW, U PRO 400 M 401 N, U PRO 400 M 425 DN, Equivalente al HP 80A, Cartucho Nuevo, 2.700 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	Excede techo presupuestal
457	.Modelo del Tóner: TN - 630 / TN -660 negro, rendimiento hasta 1,200 páginas Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL - L 2360DW	Pieza	5	No	$714.00	$3,570.00	Cartucho Toner Negro, Código: TN660, Marca: Katun Select, Para uso en: Brother, DCP L2520 DW, DCP L2540 DW, HL L 2300 D, HL L 2305 W, HL L 2320 D, HL L 2340 DW, HL L 2360 DW, HL L 2380 DW, MFCL 2680 W, MFCL 2685 DW, MFC L 2700 DW, MFC L 2705 DW, MFC L 2707 DW, MFC L 2720 DW, MFCL2740DW, Cartucho Nuevo, 5.200 Rendimiento, Envasado para usar en Brother	Si cumple	Excede techo presupuestal
459	Modelo del Tóner: MLT-D116L Marca: Samsung Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Samsung XPRESS M28DW	Pieza	1	No	$536.00	$536.00	Cartucho Toner Negro, Código: MLTD116L, Marca: Katun Select, Para uso en: Samsung. SLM 2625 D, SL M 2825 DW, SL M 2875 FD, SL M 2875 FW, XPRESS M 2625, XPRESS M 2825 ND, XPRESS M 2835 DW, XPRESS M 2875 DW, XPRESS M 2875 FW, XPRESS M 2885 FW, XPRESS M 2625 D, XPRESS M 2675 FN, XPRESS M 2825 DW, XPRESS M 2875 FD. Equivalente al SU832A SU828A, 3.000 Rendimiento, Envasado para usar en Samsung	Si cumple	Excede techo presupuestal
460	Modelo del Tóner: 85 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet P1102W	Pieza	1	No	$312.00	$312.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE285A, Marca: Katun Select, Para uso en. Hewlett Packard, JP 1102 W, LU PRO M 1132 MFP, LJ PRO M 1134, LI PRO M 1137, LJ PRO M 1138, LJ PRO M 1139, LI PRO M 1212 NF MFP, LI PRO M 1217 NFW MFP, LI PRO M 1219 NF, LJ PRO P 1102, LI PRO P1102 5, LJ PRO P 1102 W, LI PRO P 1109, LJ PRO P 1109 W, Equivalente al HP 85A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendiraiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	Excede techo presupuestal

51

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
461	Modelo del Tóner: BOTELLA DE TINTA NEGRA T664120 Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Ink Tank 315 y HP Color Laser Jet Pro M255dw	Pieza	2	No	$170.00	$340.00	Tanque de Tinta Epson 664 Negro, Modelo: T664120 70ml, 6.500 Páginas, para uso en EcoTank L850/1575/L310/1315/L365/1455/1395(110V)/L200/L565/1575/1380/L475/L375/L495/L110/L1300/1220	Si cumple	Excede techo presupuestal
462	Modelo del Tóner: BOTELLA DE TINTA CIAN T664220 Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Ink Tank 315 y HP Color Laser Jet Pro M255dw	Pieza	2	No	$170.00	$340.00	Tanque de Tinta Epson 664 Clan, Modelo: 1664220 70ml, 6.500 Páginas, para uso en EcoTank 1850/1575/1310/L315/L365/L45S/L395(110V)/L200/1565/1575/1380/1475/1375/1495/L110/L1300/1220	Si cumple	Excede techo presupuestal
463	Modelo del Tóner: BOTELLA DE TINTA MAGENTA T664320 Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Ink Tank 315 y HP Color Laser Jet Pro M255dw	Pieza	2	No	$170.00	$340.00	Tanque de Tinta Epson 664 Magenta, Modelo: T664320 70ml, 6.500 Páginas, para no m EcoTank L850/L575/L310/1315/1365/1455/1395 (110V)/1200/1565/1575/1380/1475 (1375/1495/1310/11300/1220	Si cumple	Excede techo presupuestal
464	Modelo del Tóner: BOTELLA DE TINTA AMARILLA T664420 Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Ink Tank 315 y HP Color Laser Jet Pro M255dw	Pieza	2	No	$170.00	$340.00	Tanque de Tinta Epson 664 Amarillo, Modelo: T664420 70ml, 6.500 Páginas, para uso en EcoTank 1850/1575/1310/1315/L365/L455/L395(110V)/1200/1565/1575/1380/1475/1375/1495/1110/11300/L220	Si cumple	Excede techo presupuestal
465	Modelo del Tóner: 80X Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro 400 M401dne	Pieza	1	Si	$672.00	$672.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF280X, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PRO 400 M 401 A, LJ PRO 400 M 401 DNE, LJ PRO 400 M 401 DW, LJ PRO 400 M 401 N, LJ PRO 400 M 425 DN, LJ PRO 400 M401 DN, Equivalente al HP 80X, Cartucho Nuevo, 6.900 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	No Cumple	* Observacion 1
466	Modelo del Tóner: 103A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro M255dw	Pieza	1	Si	$308.00	$308.00	Kit de Toner, Código: W1103A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, NEVERSTOP LASER 1000 A, NEVERSTOP LASER 1000 W, NEVERSTOP LASER 1200 A, NEVERSTOP LASER 1200 NW, NEVERSTOP LASER 1200 W, Equivalente al HP 103A, Cartucho Nuevo, 2.500 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	No Cumple	* Observacion 1 Excede techo presupuestal
467	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 12A, Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET 1022	Pieza	10	Si	$413.00	$4,130.00	Cartucho de Toner Negro, Código: 02612A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, I 1010, LJ 1012, LJ 1015, U 1018, L 1020, LJ 1022, LJ 1022 N, LJ 1022 NW, LI 3015, LJ 3020, U 3030, LJ 3050, U 3052, LJ 3055, JM 1005 MFP, LJ M 1319 F MFP, Equivalente al 12A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	No Cumple	* Observacion 1
470	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 17A, Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro 400 M130nw	Pieza	2	Si	$322.00	$644.00	Toner Negro, Código: CF217A, Marca: Katun Performance, Para uso en: Hewlett Packard, U PRO M 102 A, LJ PRO M 102 W, LJ PRO M 130 A, LJ PRO M 130 FN, LE PRO M 130 FW, Equivalente al HP 17A, Cartucho Nuevo, 1,600 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	No Cumple	* Observacion 1
478	Modelo del Tóner: Tóner Brother TN450 Color Negro para impresaras Brother Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: ----	Pieza	1	Si	$347.00	$347.00	Toner Brother Negro, Marca KATUN SELECT, Para uso en H12240/H12270, Equivalentes TN-450 Rendimiento 2.500 Páginas	Si Cumple	
479	Modelo del Tóner: Cartucho de tóner original de alto rendimiento TN660 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL-L23800W	Pieza	2	Si	$714.00	$1,428.00	Cartucho Toner Negro, Código: TN660, Marca: KATUN SELECT, Para uso en: Brother, DCPL 2520 DW, DCP L 2540 DW, HL L2300D, HL L 2305 W, HL L 2320 D, HL L 2340 DW, HL L2360 DW, HL L 2380 DW, MFC 1 2680 W, MFCL 2685 DW, MFC L 2700 DW, MFC L 2705 DW, MFC L 2707 DW, MFC 1. 2720 DW, MFCL2740 DW, Cartucho Nuevo, 5.200 Rendimiento, Envasado para usar en Brother	Si Cumple	
481	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner HP 17A Negro LaseJet Original Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserjet Pro MFP M130nw	Pieza	2	Si	$322.00	$644.00	Toner Negro, Código: CF217A, Marca: Katun Performance, Para uso en: Hewlett Packard, LJ PRO M 102 A, LJ PRO M 102 W, LJ PRO M 130 A, LJ PRO M 130 FN, LU PRO M 130 FW, Equivalente al HP 17A, Cartucho Nuevo, 1,600 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	No Cumple	* Observacion 1
484	Modelo del Tóner: TN660 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL-L2360DW	Pieza	3	No	$714.00	$2,142.00	Tóner Brother Negro, Marca KATUN SELECT, Para uso en HL-2220, HL-2230, HL-2240, HL-2240D, HL-2270DW, HL-2275DW, HL-2280DW,DCP-7055W, DCP-7060D, DCP-7065DN, Intellifax-2840, Intelli IFAX-2940, MFC-7240, MFC-7360N, MFC-7365DN, MFC-7460DN Y MFC-7860DW, Equivalentes TN-450 Rendimiento 2.600 Páginas	Si cumple	Excede techo presupuestal
485	Modelo del Tóner: TN420 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Impresora BROTHER DCP7055W	Pieza	2	No	$347.00	$694.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF280A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PRO 400 M 401 A, LJ PRO 400 M 401 DN, LI PRO 400 M 401 DNE, LI PRO 400 M 401 DW, LJ PRO 400 M 401 N, IJ PRO 400 M425 DN, Equivalente al HP 80A, Cartucho Nuevo, 2.700 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	Excede techo presupuestal

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
486	Modelo del Tóner: HP LaserJet Pro 400 M401 drive Marca: HP LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 400 M401 drive	Pieza	2	No	$592.00	$1,184.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE255X, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U ENTERPRISE FLOW M 525 C, LJ ENTERPRISE M525 DN, LI ENTERPRISE M 525 F, LIP 3015, LIP 3015 D. LIP 3015 DN, LJ P 3015 N, U P 3015 X, LJ PRO M 521 DN Cartucho Nuevo, 12.500 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	Excede techo presupuestal
487	Modelo del Tóner: HP LaserJet Pro MFP M521dn / HP55X Marca: HP LaserJEt Pro MFP M521dn Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M521dn	Pieza	2	Si	$1,166.00	$2,332.00	cartucho negro codigo ce55x marca Katun Select, para uso en hawlett packard lj enterpris M521dn	No Cumple	* Observacion 1
488	Modelo del Tóner: 78A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet 1536dnpMPP	Pieza	1	No	$431.00	$431.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE278A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, LU PRO M 1536 DNF, LI PRO P 1606 DN, Equivalente al HP 78A, Cartucho Nuevo, 2,100 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	Excede techo presupuestal
489	Modelo del Tóner: 05A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P2055dn	Pieza	1	No	$592.00	$592.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE505A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, LIP 2035, U P 2035 N, U P 2055, U P 2055 D, LJ P 2055 DN, LJ P 2055 X, Equivalente al HP 05A, Cartucho Nuevo, 2.700 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	Excede techo presupuestal
490	Modelo del Tóner: TN-630 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL-L2300D	Pieza	2	No	$714.00	$1,428.00	Cartucho Toner Negro, Código: TN660, Marca: Katun Select, Para uso en: Brother, DCP L 2520 DW, DCP L2540 DW, HL L 2300 D, HL L 2305 W, HL L 2320 D, HL 1 2340 DW, HL L 2360 DW, HL L 2380 DW, MFC L 2680 W, MFC L 2685 DW, MFC L 2700 DW, MFC L 2705 DW, MFC L 2707 DW, MFC L2720 DW, MFC L 2740 DW, Cartucho Nuevo, 5.200 Rendimiento, Envasado para usar en Brother	Si cumple	Excede techo presupuestal
491	Modelo del Tóner: HP 85A Marca: HP LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1102w	Pieza	1	No	$312.00	$312.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE285A, Marca: Cotton Select, Para uso en: Hewlett Packard, U P 1102 W, LJ PRO M 1132 MFP, LJ PRO M 1134, LJ PRO M 1137, LI PRO M 1138, LI PRO M 139, LJ PRO M 139 1212 NF MFP, THE PRO M 1217 NFW MFP, EL PRO M 1219 NF. LJ PRO P 1102, LJ PRO P 1102 S, LI PRO P 1102 W, LI PRO	Si cumple	Excede techo presupuestal
492	Modelo del Tóner: CF280XC Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 400 M401dne	Pieza	2	No	$592.00	$1,184.00	Cartucho de Toner Negro Código: CF280A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, LU PRO 400 M 401 A, LI PRO 400 M 401 DN, LI PRO 400 M401 DNE, LI PRO 400 M 401 DW, LJ PRO 400 M 401 N, LJ PRO 400 M425 DN, Equivalente al HP 80A, Cartucho Nuevo, 2.700 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	Si cumple	Excede techo presupuestal
493	Modelo del Tóner: TN660 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother Laser Jet Año 2020	Pieza	6	Si	$714.00	$4,284.00	Cartucho Toner Negro, Código: TN660, Marca: KATUN SELECT, Para uso en: Brother, DCP L 2520 DW, DCP L 2540 DW, HL L2300D, HLL 2305 W, HL L 2320 D, HL £ 2340 DW, HLL 2360 DW, HL L 2380 DW, MFC L 2680 W, MFC L 2685 DW, MFC L 2700 DW, MFC L 2705 DW, MFC L 2707 DW, MFC L 2720 DW, MFC L 2740 DW, Cartucho Nuevo, 5.200 Rendimiento, Envasado para usar en Brother	Si Cumple	

Elaboró: MTRO. RUBEN ALONSO ANDRADE
Jefe del Departamento de Oficina del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas. (Área requirente)

Vo.Bo.: MTRA. VIRGINIA GUZMAN DIAZ DE LEON
Director General de Centro de Ciencias Económicas y administrativas

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
435	Modelo del Tóner: W1510A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw	Pieza	6	Si	$331.50	$1,989.00	Modelo del Tóner: W1510A Marca:del tiguere Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw	No cumple	No presenta muestra Física
441	Modelo del Tóner: TK 5272K Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	Pieza	3	Si	$2,148.43	$6,445.29	Modelo del Tóner: TK 5272K Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	No cumple	No presenta muestra Física
442	Modelo del Tóner: TK 5272Y Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	Pieza	3	Si	$2,148.43	$6,445.29	Modelo del Tóner: TK 5272Y Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	No cumple	No presenta muestra Física
443	Modelo del Tóner: TK 5272C Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	Pieza	3	Si	$2,148.43	$6,445.29	Modelo del Tóner: TK 5272C Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	No cumple	No presenta muestra Física
444	Modelo del Tóner: TK 5272M Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	Pieza	3	Si	$2,148.43	$6,445.29	Modelo del Tóner: TK 5272M Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA ECOSYS M6230cidn	No cumple	No presenta muestra Física
446	Modelo del Tóner: 414A W2020A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	Pieza	2	Si	$265.20	$530.40	Modelo del Tóner: 414A W2020A Marca: del tiguere Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	No cumple	No presenta muestra Física
447	Modelo del Tóner: 414A W2021A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	Pieza	2	Si	$265.20	$530.40	Modelo del Tóner: 414A W2021A Marca: del tiguere Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	No cumple	No presenta muestra Física
448	Modelo del Tóner: 414A W2022A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	Pieza	2	Si	$265.20	$530.40	Modelo del Tóner: 414A W2022A Marca:del tiguere Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	No cumple	No presenta muestra Física
449	Modelo del Tóner: 414A W2023A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	Pieza	2	Si	$265.20	$530.40	Modelo del Tóner: 414A W2023A Marca: del tiguere Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	No cumple	No presenta muestra Física
457	.Modelo del Tóner: TN - 630 / TN -660 negro, rendimiento hasta 1,200 páginas Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL - L 2360DW	Pieza	5	No	$1,038.66	$5,193.30	.Modelo del Tóner: TN - 630 / TN -660 negro, rendimiento hasta 1,200 páginas Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL - L 2360DW	Si cumple	Excede Techo Presupuestal
479	Modelo del Tóner: Cartucho de tóner original de alto rendimiento TN660 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL-L23800W	Pieza	2	Si	$1,038.67	$2,077.34	Modelo del Tóner: Cartucho de tóner original de alto rendimiento TN660 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL-L23800W	Si cumple	
484	Modelo del Tóner: TN660 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL-L2360DW	Pieza	3	No	$1,038.67	$3,116.01	Modelo del Tóner: TN660 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL-L2360DW	Si cumple	Excede Techo Presupuestal
485	Modelo del Tóner: TN420 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Impresora BROTHER DCP7055W	Pieza	2	No	$1,188.20	$2,376.40	Modelo del Tóner: TN420 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Impresora BROTHER DCP7055W	Si cumple	Excede Techo Presupuestal

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
490	Modelo del Tóner: TN-630 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL-L2300D	Pieza	2	No	$880.46	$1,760.92	Modelo del Tóner: TN-630 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL-L2300D	Si cumple	Excede Techo Presupuestal
493	Modelo del Tóner: TN660 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother Laser Jet Año 2020	Pieza	6	Si	$1,038.67	$6,232.02	Modelo del Tóner: TN660 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother Laser Jet Año 2020	Si cumple	

Elaboró: MTRO. RUBEN ALONSO ANDRADE
Jefe del Departamento de Oficina del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas (Área requirente)

Vo.Bo.: MTRA. VIRGINIA GUZMAN DIAZ DE LEON
Director General de Centro de Ciencias Económicas y administrativas

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES									
512	Modelo del Tóner: cartridge CB435A Marca: tóner cartridge Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1102w	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: Cartridge CB435A Marca: HP tóner Cartridge Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1102w	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
513	Modelo del Tóner: cartridge cf283A(83A) Marca: HP toner cartidge Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET pro MFP M127fn	Pieza	5	Si	$1,469.00	$7,345.00	Modelo del Tóner: Cartridge cf283A(83A) Marca: HP tóner Cartridge Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET pro MFP M127fn	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
515	Modelo del Tóner: HP C85A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1102w	Pieza	5	Si	$1,549.00	$7,745.00	Modelo del Tóner: HP C85A CE285AC Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1102w	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
516	Modelo del Tóner: H-cf283A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET pro mfpm127fn	Pieza	2	Si	$1,469.00	$2,938.00	Modelo del Tóner: H-cf283A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET pro mfpm127fn	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
517	Modelo del Tóner: HP 410A , CF410A Color cian (C) Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Color Laser Jet Pro MFP , M477 fn, año 2025	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: HP 410A , CF410A Color cian (C) Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Color Laser Jet Pro MFP ,	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
518	Modelo del Tóner: HP 83A, CF283A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET MFP, M127 fn, año 2025	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	Modelo del Tóner: HP 83A, CF283A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET MFP, M127 fn, año 2025	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
519	Modelo del Tóner: HP 85A, CE285A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet M1212 nf MFP, Año 2025	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: HP 85A, CE285AC Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet M1212 nf MFP, Año 2025	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
520	Modelo del Tóner: HP 85A, CE285A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet M1132 MFP, año 2025	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: HP 85A, CE285AC Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet M1132 MFP, año 2025	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
521	Modelo del Tóner: HP 83A, CF283A Marca: HP Laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet MFP, M225dw, año 2025	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	Modelo del Tóner: HP 83A, CF283A Marca: HP Laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet MFP, M225dw, año 2025	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
522	Modelo del Tóner: HP, CF283A Marca: HP Laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet MFP, M127fn, año 2025	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	Modelo del Tóner: HP, CF283A Marca: HP Laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet MFP, M127fn, año 2025	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
523	Modelo del Tóner: SAMSUNG, ML 2165 COMP-AI Marca: SAMSUNG SCX-3405 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: SAMSUNG SCX-3405 , año 2025	Pieza	1	Si	$1,449.00	$1,449.00	Modelo del Tóner: SAMSUNG, ML 2165 COMP-AI Marca: SAMSUNG SCX-3405 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: SAMSUNG SCX-3405 ,	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
525	Modelo del Tóner: 85A, Rinde 3000 pgina Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, LaserJet P1005, 2008	Pieza	3	No	$1,549.00	$4,647.00	Modelo del Tóner: 85A CE285AC, Rinde 3000 página Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, LaserJet P1005, 2008	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
527	Modelo del Tóner: HP 151 AóX Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	Pieza	2	Si	$2,412.00	$4,824.00	Modelo del Tóner: HP 151 AóX Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
528	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A yellow Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color laser jet pro MFP M479 fdw	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A Yellow Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color laser jet pro MFP M479 fdw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
529	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A magenta Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color laser jet pro MFP M479 fdw	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A magenta Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color laser jet pro MFP M479 fdw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
530	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A cian Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color laser jet pro MFP M479 fdw	Pieza	2	Si	$2,399.00	$4,798.00	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A cian Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color laser jet pro MFP M479 fdw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
531	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A K (negro) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color laser jet pro MFP M479 fdw	Pieza	2	Si	$1,899.00	$3,798.00	Modelo del Tóner: HP LASERJET 414A K (negro) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color laser jet pro MFP M479 fdw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
533	Modelo del Tóner: HP CE285AD NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET P1102W	Pieza	1	No	$3,149.00	$3,149.00	Modelo del Tóner: HP CE285AD NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET P1102W	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
534	Modelo del Tóner: HP CF232A negro Marca: HP laserjet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJETPRO MFP M22 fdw	Pieza	1	No	$1,894.00	$1,894.00	Modelo del Tóner: HP CF232A negro Marca: HP LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJETPRO MFP M22 fdw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
535	Modelo del Tóner: HP 151 AóX Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	Pieza	2	Si	$2,412.00	$4,824.00	Modelo del Tóner: HP 151 AóX Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
536	Modelo del Tóner: HP 230A magenta Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	Modelo del Tóner: HP 230A magenta Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
537	Modelo del Tóner: 230A yellow Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	Modelo del Tóner: 230A Yellow Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
538	Modelo del Tóner: HP 230A cyan Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	Modelo del Tóner: HP 230A Cyan Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
539	Modelo del Tóner: HP 230A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	Pieza	3	Si	$1,899.00	$5,697.00	Modelo del Tóner: HP 230A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
540	Modelo del Tóner: HP 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO MFP M127fn	Pieza	5	No	$1,469.00	$7,345.00	Modelo del Tóner: HP 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO MFP M127fn	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
541	Modelo del Tóner: HP 26A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO MFP M426fdw	Pieza	2	No	$2,559.00	$5,118.00	Modelo del Tóner: HP 26A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO MFP M426fdw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
546	Modelo del Tóner: HP CE285AD NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET P1102W	Pieza	2	No	$3,149.00	$6,298.00	Modelo del Tóner: HP CE285AD NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET P1102W	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
547	Modelo del Tóner: HP 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO MFP M127fn	Pieza	2	No	$1,469.00	$2,938.00	Modelo del Tóner: HP 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO MFP M127fn	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
548	Modelo del Tóner: CF 283A , Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M225dw	Pieza	10	No	$1,469.00	$14,690.00	Modelo del Tóner: CF 283A, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
549	Modelo del Tóner: 151A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:HP LASER JET Pro MFP 4103dw	Pieza	9	No	$2,412.00	$21,708.00	Modelo del Tóner: 151A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
550	Modelo del Tóner: 230A Negro, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser Jet Pro 4303dw	Pieza	3	No	$1,899.00	$5,697.00	Modelo del Tóner: 230A Negro, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
551	Modelo del Tóner: 230A Magenta, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser Jet Pro 4303dw	Pieza	4	No	$2,249.00	$8,996.00	Modelo del Tóner: 230A Magenta, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
552	Modelo del Tóner: 230A Cyan, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser Jet Pro 4303dw	Pieza	4	No	$2,249.00	$8,996.00	Modelo del Tóner: 230A Cyan, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
553	Modelo del Tóner: 230A Amarillo, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser Jet Pro 4303dw	Pieza	4	No	$2,249.00	$8,996.00	Modelo del Tóner: 230A Amarillo, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
558	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro Marca: KOLOR Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HPLaser Jet Pro M201dw.	Pieza	3	No	$1,469.00	$4,407.00	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro Marca: KOLOR Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro M201dw.	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
559	Modelo del Tóner: Q5949A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:HP Laser Jet 1320	Pieza	3	No	$2,269.00	$6,807.00	Modelo del Tóner: Q5949A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet 1320	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
560	Modelo del Tóner: PTH-CF226-A negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet Pro MFPM426fdw	Pieza	2	No	$2,559.00	$5,118.00	Modelo del Tóner: PTH-CF226-A negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFPM426fdw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
561	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: KOLOR Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HPLaser Jet Pro M201dw.	Pieza	3	No	$1,469.00	$4,407.00	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: KOLOR Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
562	Modelo del Tóner: HP 83A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFPM127fn	Pieza	3	No	$1,469.00	$4,407.00	Modelo del Tóner: HP 83A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
563	Modelo del Tóner: CF283A (83A) Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFPM127fh.	Pieza	4	No	$1,469.00	$5,876.00	Modelo del Tóner: CF283A (83A) Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
564	Modelo del Tóner: CF283A (83A)Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro M201dw	Pieza	6	No	$1,469.00	$8,814.00	Modelo del Tóner: CF283A (83A) Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
565	Modelo del Tóner: 410A negro, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet Pro MFPH4477 fnw	Pieza	2	No	$1,899.00	$3,798.00	Modelo del Tóner: 410A negro, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
566	Modelo del Tóner: 410A magenta, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet Pro MFPH4477 fnw	Pieza	2	No	$2,449.00	$4,898.00	Modelo del Tóner: 410A magenta, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
567	Modelo del Tóner: 410A cyan, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet Pro MFPH4477 fnw	Pieza	2	No	$2,449.00	$4,898.00	Modelo del Tóner: 410A Cyan, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
568	Modelo del Tóner: 410A amarillo, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet Pro MFPH4477 fnw	Pieza	2	No	$2,449.00	$4,898.00	Modelo del Tóner: 410A amarillo, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
572	Modelo del Tóner: 410A (CF410A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet MFP M477fnw	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	Modelo del Tóner: 410A (CF410A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet MFP M477fnw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
573	Modelo del Tóner: 204A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M180nw 2014AÑO	Pieza	3	No	$1,149.00	$3,447.00	Modelo del Tóner: 204A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M180nw 2014 AÑO	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
574	Modelo del Tóner: CF283 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127fn 2012AÑO	Pieza	2	Si	$1,469.00	$2,938.00	Modelo del Tóner: CF283 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127fn 2012 AÑO	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
580	Modelo del Tóner: CE285A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet M1132 MFP	Pieza	2	No	$1,549.00	$3,098.00	Modelo del Tóner: CE285AC Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet M1132 MFP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
582	Modelo del Tóner: : 150 A NEGRO W1500 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet M 109-M112 AÑO DESCONOCIDO	Pieza	2	Si	$1,168.00	$2,336.00	Modelo del Tóner: : 150 A NEGRO W1500 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet M 109-M112 AÑO	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
583	Modelo del Tóner: 206 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	Pieza	1	No	$1,413.00	$1,413.00	Modelo del Tóner: 206 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
584	Modelo del Tóner: 206 A CIAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	Pieza	1	No	$1,636.00	$1,636.00	Modelo del Tóner: 206 A CIAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
585	Modelo del Tóner: 206 A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	Pieza	1	No	$1,636.00	$1,636.00	Modelo del Tóner: 206 A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
586	Modelo del Tóner: 206 A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	Pieza	1	No	$1,636.00	$1,636.00	Modelo del Tóner: 206 A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
587	Modelo del Tóner: 410X(CF410X) negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet MFPM477fnw 2021 AÑO	Pieza	1	Si	$3,089.00	$3,089.00	Modelo del Tóner: 410XC(CF410XC) negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet MFPM477fnw 2021 AÑO	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
588	Modelo del Tóner: 410X (CF411X) cian Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet MFPM477fnw 2021 AÑO	Pieza	1	Si	$4,124.00	$4,124.00	Modelo del Tóner: 410X (CF411XC) cian Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet MFPM477fnw 2021 AÑO	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
590	Modelo: SCX-3200 Marca: SAMSUNG Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: SAMSUNG MULTIFUNCIONAL	Pieza	2	Si	$1,449.00	$2,898.00	Modelo: SCX-3200 Marca: SAMSUNG Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: SAMSUNG MULTIFUNCIONAL	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
591	Modelo del Tóner: 83-A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M225DW	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	Modelo del Tóner: 83-A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M225DW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
592	Modelo del Tóner: 130 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M176N	Pieza	1	Si	$1,499.00	$1,499.00	Modelo del Tóner: 130 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M176N	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
593	Modelo del Tóner: 35-A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1102W	Pieza	2	No	$1,549.00	$3,098.00	Modelo del Tóner: 35-A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1102W	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
595	Modelo del Tóner: : 410A NEGRO CF410A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP M477fnw	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	Modelo del Tóner: : 410A NEGRO CF410A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP M477fnw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
596	Modelo del Tóner: 35 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1006	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: 35 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1006	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
597	Modelo del Tóner: HP CE285 85A, Negro, Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M1132 MFP 2012	Pieza	2	Si	$1,549.00	$3,098.00	Modelo del Tóner: HP CE285AC 85A, Negro, Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M1132 MFP 2012	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
598	Modelo del Tóner: HP 410A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASE JET PRO MFP M477fnw	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	Modelo del Tóner: HP 410A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASE JET PRO MFP M477fnw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
599	Modelo del Tóner: HP 410A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASE JET PRO MFP M477fnw	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: HP 410A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASE JET PRO MFP M477fnw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
600	Modelo del Tóner: HP 410A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASE JET PRO MFP M477fnw	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: HP 410A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASE JET PRO MFP M477fnw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
601	Modelo del Tóner: HP 410A CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASE JET PRO MFP M477fnw	Pieza	1	Si	$2,449.00	$2,449.00	Modelo del Tóner: HP 410A CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASE JET PRO MFP M477fnw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
602	Modelo del Tóner: 662XL NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP DESK JET	Pieza	2	Si	$515.00	$1,030.00	Modelo del Tóner: 662XL NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP DESK JET	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
603	Modelo del Tóner: 35A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1006	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: 35A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1006	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
604	Modelo del Tóner: 85A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1109W	Pieza	1	Si	$1,549.00	$1,549.00	Modelo del Tóner: CE285AC 85A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1109W	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
605	Modelo del Tóner: 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP M127FN	Pieza	2	Si	$1,469.00	$2,938.00	Modelo del Tóner: 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP M127FN	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
606	Modelo del Tóner: 36A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP	Pieza	1	Si	$1,749.00	$1,749.00	Modelo del Tóner: 36Ac NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
607	Modelo del Tóner: HP 410A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASE JET PRO MFP M477fnw	Pieza	1	Si	$1,899.00	$1,899.00	Modelo del Tóner: HP 410A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASE JET PRO MFP M477fnw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
609	Modelo del Tóner: 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127FN	Pieza	1	Si	$1,469.00	$1,469.00	Modelo del Tóner: 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127FN	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
610	Modelo del Tóner: Cartige CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127 FN 2014	Pieza	5	No	$1,469.00	$7,345.00	Modelo del Tóner: Cartridge CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
611	Modelo del Tóner: Cartige CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M225 DW 2014	Pieza	5	No	$1,469.00	$7,345.00	Modelo del Tóner: Cartridge CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
612	Modelo del Tóner: W2301A CIAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303 FDW	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	Modelo del Tóner: W2301A CIAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303 FDW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
613	Modelo del Tóner: W2303A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303 FDW	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	Modelo del Tóner: W2303A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
614	Modelo del Tóner: W2302A Y AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303 FDW	Pieza	1	No	$2,249.00	$2,249.00	Modelo del Tóner: W2302A Y AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
615	Modelo del Tóner: 26A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M426 FDW 2019	Pieza	1	No	$2,559.00	$2,559.00	Modelo del Tóner: 26A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M426 FDW 2019	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
616	Modelo del Tóner: W1510A Negro. Rendimiento hasta 3,050 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 4103dw, año 2024	Pieza	2	Si	$2,412.00	$4,824.00	Modelo del Tóner: W1510A Negro. Rendimiento hasta 3,050 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
617	Modelo del Tóner: Hp Laserjet 151A Color Negro . Marca: HP Laser Jet Pro MFP 4103 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP 4103dw/fdn/fdw. Año 2024.	Pieza	1	Si	$2,412.00	$2,412.00	Modelo del Tóner: Hp LaserJet 151A Color Negro. Marca: HP Laser Jet Pro MFP 4103 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
618	Modelo del Tóner: Hp Laserjet 151A Color Negro . Marca: HP Laser Jet Pro MFP 4103 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP 4103dw/fdn/fdw. Año 2024.	Pieza	1	Si	$2,412.00	$2,412.00	Modelo del Tóner: Hp Laserjet 151A Color Negro. Marca: HP Laser Jet Pro MFP 4103 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
620	Modelo del Tóner: CF 512 A (204 A), Amarillo. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET MFP M180 nw	Pieza	1	Si	$1,222.00	$1,222.00	Modelo del Tóner: CF 512 A (204 A), Amarillo. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET MFP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
621	Modelo del Tóner: CF 511 A (204 A), Cyan. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET MFP M180 nw	Pieza	1	Si	$1,222.00	$1,222.00	Modelo del Tóner: CF 511 A (204 A), Cyan. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET MFP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
622	Modelo del Tóner: CF 513 A (204 A), Magenta. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET MFP M180 nw	Pieza	1	Si	$1,222.00	$1,222.00	Modelo del Tóner: CF 513 A (204 A), Magenta. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET MFP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
623	Modelo del Tóner: CF 510 A (204 A), Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET MFP M180 nw	Pieza	1	Si	$1,149.00	$1,149.00	Modelo del Tóner: CF 510 A (204 A), Negro. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET MFP	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
624	Modelo del Tóner: 83A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO M225DW	Pieza	6	No	$1,469.00	$8,814.00	Modelo del Tóner: 83A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO M225DW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
625	Modelo del Tóner: W2302A (AMARILLO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	Modelo del Tóner: W2302A (AMARILLO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
626	Modelo del Tóner: W2303A (MAGENTA) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	Modelo del Tóner: W2303A (MAGENTA) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
627	Modelo del Tóner: W2301A (CYAN) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	Pieza	2	No	$2,249.00	$4,498.00	Modelo del Tóner: W2301A (CYAN) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
628	Modelo del Tóner: W2300A (NEGRO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	Pieza	2	No	$1,899.00	$3,798.00	Modelo del Tóner: W2300A (NEGRO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
629	Modelo del Tóner: W1450A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP 3103FDW	Pieza	2	No	$1,459.00	$2,918.00	Modelo del Tóner: W1450A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP 3103FDW	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
630	Modelo del Tóner: CE278AC Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET 1606dn	Pieza	2	No	$1,742.00	$3,484.00	Modelo del Tóner: CE278AC Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET 1606dn	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
631	Modelo del Tóner: CF400A (NEGRO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	Pieza	4	No	$1,599.00	$6,396.00	Modelo del Tóner: CF400A (NEGRO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
632	Modelo del Tóner: CF401A (CYAN) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	Pieza	1	No	$1,849.00	$1,849.00	Modelo del Tóner: CF401A (CYAN) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
633	Modelo del Tóner: CF403A (MAGENTA) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	Pieza	1	No	$1,849.00	$1,849.00	Modelo del Tóner: CF403A (MAGENTA) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal
634	Modelo del Tóner: CF402A (AMARILLO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	Pieza	1	No	$1,849.00	$1,849.00	Modelo del Tóner: CF402A (AMARILLO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	SI CUMPLE	Rebasa techo presupuestal

Elaboró:
Mtro. Oscar Francisco Mendez de la Cruz
Secretario Administrativo del CCSYH

Vo.Bo.:
Mtra. Maria Zapopan Tejeda Caldera
Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
	CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES								
512	Modelo del Tóner: cartridge CB435A Marca: tóner cartridge Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1102w	Pieza	1	Si	$312.00	312.00	Cartucho Toner Negro, Código: C8435A. Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packar d. U P 1005, U P 1006 , Equivalente al HP 35A. Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlet t Packard	NO CUMPLE	*Observación 1
513	Modelo del Tóner: cartridge cf283A(83A) Marca: HP toner cartidge Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET pro MFP M127fn	Pieza	5	Si	$322.00	1610.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF283A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PRO M 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PRO M 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PROM 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PROM 201 DW, U PRO M 225 DN, U	NO CUMPLE	*Observación 1
515	Modelo del Tóner: HP C85A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1102w	Pieza	5	Si	$312.00	1560.00	cartucho de Toner Negro , Código : CE285A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U P 1102 W, U PRO M 1132 MFP, U PRO M 11 34, U PRO M 113 7, U PRO M 113 8, U PROM 1139, U PRO M 1212 NF MFP. U PRO M 12 17 NFW MFP, U PROM 1	NO CUMPLE	*Observación 1
516	Modelo del Tóner: H-cf283A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET pro mfpm127fn	Pieza	2	Si	$322.00	644.00	Cartucho de Tener Negro , Código: CF283A, Marca: Katun Setect, Para uso en: Hewlett Packard , U PROM 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PROM 125 RA. U PROM 127 FN MFP, U PROM 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PRO M 201 OW, U PROM	NO CUMPLE	*Observación 1
518	Modelo del Tóner: HP 83A, CF283A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET MFP, M127 fn, año 2025	Pieza	1	Si	$322.00	322.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U PROM 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PROM 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PRO M 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PRO M 201 OW, U PROM 225	NO CUMPLE	*Observación 1
519	Modelo del Tóner: HP 85A, CE285A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet M1212 nf MFP, Año 2025	Pieza	1	Si	$312.00	312.00	Cartucho de Toner Negro, Código; CE285A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U P 1102 W, U PRO M 1132 MFP, U PROM 1134, U PRO M 1137, U PROM 1138, U PROM 1139, U PROM 1212 NF MFP, U PROM 1217 NFW MFP, U PROM 1219 NF, U PRO P	NO CUMPLE	*Observación 1
520	Modelo del Tóner: HP 85A, CE285A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet M1132 MFP, año 2025	Pieza	1	Si	$312.00	312.00	Cartucho de Tener Negro. Código: CE285A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U P 1102 W, U PROM 1132 MFP, U PROM 1134, U PROM 1137, U PROM 1138, U PROM 1139, U PROM 1212 NF MFP, U PROM 1217 NFW MFP, U PROM 1219 NF, U PRO P 1102, U	NO CUMPLE	*Observación 1
521	Modelo del Tóner: HP 83A, CF283A Marca: HP Laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet MFP, M225dw, año 2025	Pieza	1	Si	$322.00	322.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A , Marca: .Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U PRO M 125 A, U PRO M 125 NW MFP, U PRO M 125 R, U PRO M 125 RA, U PROM 127 FN MfP, U PROM 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PROM 201 OW, U PROM 225	NO CUMPLE	*Observación 1
522	Modelo del Tóner: HP, CF283A Marca: HP Laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet MFP, M127fn, año 2025	Pieza	1	Si	$322.00	322.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF283A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PRO M 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PRO M 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PROM 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PROM 201 OW, U PROM 22S DN, U PRO	NO CUMPLE	*Observación 1
524	Modelo del Tóner: TN660, Negro, rinde 5200 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW, año 2016	Pieza	2	No	$714.00	1428.00	Cartucho Toner Negro, C6digo: TN660, Marca: Katun Select, Para uso en: Brother, DCP L 2520 DW, DCP L2540 DW, HL L 2300 D, HI I 2305 W, HL L 2320 D, HI L 2340 DW, HLL23600W, HL L2380DW, MFC I2680W, MFCL 2685 DW, MFC L27000W, MFCL 2705 DW, MFCL 2707	SI CUMPLE	
525	Modelo del Tóner: 85A, Rinde 3000 pgina Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, LaserJet P1005, 2008	Pieza	3	No	$312.00	936.00	Cartucho de Toner Negro, C6digo: CE28SA, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U P 1102 W, U PROM 1132 MFP, U PROM 1134, U PROM 1137, U PROM 1138, U PROM 1139, LI PROM 1212 NF MFP, U PROM 1217 NFW MFP, U PROM 1109 W, Equivalente al HP	SI CUMPLE	
532	Modelo del Tóner: TN660, Negro. Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: DCP-L2540DW, AÑO 20214	Pieza	2	No	$714.00	1428.00	Cartucho Toner Negro. C6digo: TN660, Marca: Katun Select, Para uso en: Brother, DCP L 2S20 DW, DCP L 2540 DW, HI L 2300 D, HL L 2305 W, HI L 2320 O, HL L 2340 DW, HLL 2360 DW, HLL2380 DW, MFCL2680W, MFC L268SDW, MFC L 2700 DW, MFC L 2705 ow, MFC	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
533	Modelo del Tóner: HP CE285AD NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET P1102W	Pieza	1	No	$312.00	312.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE285A. Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Piltkard, U P 1102 W, U PROM 1132 MFP, U PROM 1134, U PROM 1137, U PROM 1138, U PROM 1139, U PROM 1212 NF MFP, U PROM 1217 NFW MFP, U PROM 1219 NF, U PRO P 1102, U	SI CUMPLE	
534	Modelo del Tóner: HP CF232A negro Marca: HP laserjet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJETPRO MFP M22 fdw	Pieza	1	No	$298.00	298.00	Tambor HP 32A Negro, Marca NEW TONER, Para uso en LaserJet Pro M203/MFP M227 LaserJet Ultra M206/MFP M230, Equivalente CF232A, Rendimiento 23.000 Páginas	SI CUMPLE	
536	Modelo del Tóner: HP 230A magenta Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	Pieza	1	No	$1,300.00	1300.00	Cartucho de Toner Magenta, C6digo W2303A. Marca New Toner, Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4103dw, 4203dn, 4203dw, Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
537	Modelo del Tóner: 230A yellow Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	Pieza	1	No	$1,300.00	1300.00	Cartucho de Toner Amarillo, Código W2302A, Marca New Toner, Para uso en: HP Color Laser Jet Pro 4103dw, 4203dn, 4203dw, Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
538	Modelo del Tóner: HP 230A cyan Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO M-4103DW	Pieza	1	No	$1,300.00	1300.00	Cartucho de Toner Cian, Código W2301A. Marca New Toner, Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4103dw 4203dn, 4203dw, Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
540	Modelo del Tóner: HP 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO MFP M127fn	Pieza	5	No	$322.00	1610.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF283A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PRO M 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PRO M 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PRO M 127 FP, U PROM 127 FW MFP, LI PROM 201 DW, U	SI CUMPLE	
541	Modelo del Tóner: HP 26A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO MFP M426fdw	Pieza	2	No	$634.00	1268.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF226A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U PRO M 402 ON, U PRO M 402 DW, U PRO M 402 N, U PRO M 426 DW, U PROM 426 FDN, U PROM 426 FOW, Equivalente al HP 26A, Cartucho Nuevo, 3.HlO Rendimiento,	SI CUMPLE	
546	Modelo del Tóner: HP CE285AD NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET P1102W	Pieza	2	No	$312.00	624.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE285A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U P 1102 W, U PROM 1132 MFP, U PROM 1134, U PROM 1137, U PROM 1138, U PROM 1139, U PROM 1212 NF MFP, U PROM 1217 NFW MFP, U PROM 1219 NF, U PRO P	SI CUMPLE	
547	Modelo del Tóner: HP 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET PRO MFP M127fn	Pieza	2	No	$322.00	644.00	Cartucho de Toner Negro , Código: Cf283A, Marca: l(atun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U PRO M 12S A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PRO M 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PROM 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PROM 201 OW, U PROM 225	SI CUMPLE	
548	Modelo del Tóner: CF 283A , Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET Pro MFP M225dw	Pieza	10	No	$322.00	3220.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U PRO M 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PRO M 125 R, U PRO M 125 RA. U PROM 127 FN MFP, U PRO M 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PROM 201 DW, U PROM 225 DN,	SI CUMPLE	
549	Modelo del Tóner: 151A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:HP LASER JET Pro MFP 4103dw	Pieza	9	No	$900.00	8100.00	Tóner 151A Color Negro, Marca NEW TONER, Para Uso en laserJet Pro MFP 4103dw, LaserJet Pro MFP 4103fdw, Equivalente al WISI0A, Rendimiento 3050 Páginas	SI CUMPLE	
550	Modelo del Tóner: 230A Negro, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser Jet Pro 4303dw	Pieza	3	No	$1,300.00	3900.00	Cartucho de Toner Negro, Código W2300A, Marca New Toner , Para uso en: HP Color laserJet Pro 4203dn, 4203dw, 4303dw Rendimiento: 2000 Páginas	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
551	Modelo del Tóner: 230A Magenta, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser Jet Pro 4303dw	Pieza	4	No	$1,300.00	5200.00	Cartucho de Toner Magenta, Código W2303A, Marca New Toner, Para uso en: HP Color La ser Jet Pro 4203dn, 4203dw, 4303dw Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
552	Modelo del Tóner: 230A Cyan, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser Jet Pro 4303dw	Pieza	4	No	$1,300.00	5200.00	Cartucho de Toner Cian, Código W2301A, Marca New Toner, Para uso en: HP Color laser)et Pro 4203dn, 4203dw, 4303dw Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
553	Modelo del Tóner: 230A Amarillo, rendimiento hasta 2,000 páginas. Marca: HP COLOR Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR Laser Jet Pro 4303dw	Pieza	4	No	$1,300.00	5200.00	Cartucho de Toner Amarillo, Código W2302A, Marca New Toner , Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4203dn, 4203dw, 4303dw Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
558	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro Marca: KOLOR Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HPLaser Jet Pro M201dw.	Pieza	3	No	$322.00	966.00	Cartucho de Toner Negro , Código: Cf283A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PROM 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PROM 12S RA. U PROM 127 FN MFP, U PRO M 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PROM 201 DW, U PROM 225 DN,	SI CUMPLE	
559	Modelo del Tóner: Q5949A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:HP Laser Jet 1320	Pieza	3	No	$413.00	1239.00	Tóner HP 49A Negro, Q.5949A, cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: HP laserJet 1160 and 132.0 Printer series and HP L.aserJet 3390/3392 All-in-One series ,comoatible con: HP, Rendimiento: 2500 Paginas	SI CUMPLE	
560	Modelo del Tóner: PTH-CF226-A negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:HP LaserJet Pro MFPM426fdw	Pieza	2	No	$634.00	1268.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF226A, Marca: katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PRO M 402 DN, U PROM 402 OW, U PROM 402 N, U PROM 426 OW, U PROM 426 FDN, U PROM 426 FDW , Equivalente al HP 26A, Cartucho Nuevo, 3.100 Rendimiento,	SI CUMPLE	
561	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: KOLOR Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HPLaser Jet Pro M201dw.	Pieza	3	No	$322.00	966.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U PRO M 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PRO M 125 R, U PRO M 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PRO M 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PROM 201 DW, U PROM 225 DN,	SI CUMPLE	
562	Modelo del Tóner: HP 83A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFPM127fn	Pieza	3	No	$322.00	966.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF283A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U PROM 125 A. U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PROM 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PROM 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PROM 201 OW, U PROM 225 DN, U	SI CUMPLE	
563	Modelo del Tóner: CF283A (83A) Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFPM127fh.	Pieza	4	No	$322.00	1288.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A, Marca: Katun Select, Para uso en; Hewlett Packard, U PRO M 125 A, U PRO M 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PRO M 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PROM 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PROM 201 DW, U PROM 225	SI CUMPLE	
564	Modelo del Tóner: CF283A (83A)Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro M201dw	Pieza	6	No	$322.00	1932.00	Cartucho de Tener Negro , Código: CF283A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U PROM 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PROM 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PROM 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PRO M 201 DW, U PROM	SI CUMPLE	
565	Modelo del Tóner: 410A negro, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet Pro MFPH4477 fnw	Pieza	2	No	$388.00	776.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF 410A . Marca: ICatun Performance, Para uso en: Hewlett Packard , COLOR U PROM 377 DW, COLOR U PROM 452 DN, COLOR U PRO M 452 DW, COLOR U PROM 452 NW, COLOR U PROM 477 FDN, COLOR U PROM 477 FOW,	SI CUMPLE	
566	Modelo del Tóner: 410A magenta, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet Pro MFPH4477 fnw	Pieza	2	No	$388.00	776.00	Cartucho toner magenta , Código: CF 413A , Marca: Katun Performance, Para uso en: Hewlett Packard , COLOR U PROM 377 DW. COLOR U PRO M 452 ON, COLOR U PRO M 452 DW, COLOR U PROM 452 NW, COLOR U PROM 477 FDN, COLOR U PROM 477 FDW,	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
567	Modelo del Tóner: 410A cyan, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet Pro MFPH4477 fnw	Pieza	2	No	$388.00	776.00	Cartucho toner cian , Código: CF411A , Marca: Katun Performance, Para uso en: Hewlett Packard , COLOR U PRO M 377 DW, COLOR U PRO M 452 DN, COLOR U PRO M 452 DW, COLOR U PROM 452 NW, COLOR U PROM 477 FON, COLOR U PROM 477 FDW, COLOR U PRO	SI CUMPLE	
568	Modelo del Tóner: 410A amarillo, rendimiento hasta 2000 hojas Marca: HP COLOR LASER Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet Pro MFPH4477 fnw	Pieza	2	No	$388.00	776.00	Cartucho toner amarillo , Código: Cf412A , Marca: Katun Performance, Para uso en: Hewlett Packard , COLOR U PROM 377 OW, COLOR U PROM 452 DN. COLOR U PRO M 452 OW, COLOR U PROM 452 NW, COLOR U PROM	SI CUMPLE	
569	Modelo del Tóner: TN-660, Negro Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2017	Pieza	1	Si	$714.00	714.00	Cartucho Toner Negro , Código: TN660, Marca: KATUN SELECT. Para uso en: Brother , DCP L 2520 OW, DCP L 2540 DW, HI L 2300 D, HL L 2305 W, HL L 2320 D, HL L 2340 DW, HL L 2360 OW, HL L 2380 OW, MFC L2680W, MFC L 2685 DW, MFC L 2700DW, MFC I 2705 DW, MFC L 2707 DW. MFC I 2720 OW, MFC L 2740 DW . Cartucho Nuevo, 5.200 Rendimiento, Envasado para usar en Brother	NO CUMPLE	*Observación 1
570	Modelo del Tóner: TONER BROTHER TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2015	Pieza	1	Si	$714.00	714.00	Cartucho Toner Negro , Código: TN660, Marca: KATUN SELECT, Para uso en: 8rother , OCP L 2520 DW, DCP I2540 DW, HI L2300 O, HL L2305 W, HI L 2320 D, HI I2340 DW, HI I 2360 DW, HI L 2380 OW, MFC L 2680W, MFC L 2685 DW, MFC L 2700 DW, MFC L 2705 OW,	NO CUMPLE	*Observación 1
571	Modelo del Tóner: TONER BROTHER TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2015	Pieza	1	Si	$714.00	714.00	Cartucho Toner Negro , Código: TN660, Marca: KATUN SELECT, Para uso en: Brother, OCP L 2520 OW, DCP L 2540 DW, HI L 2300 D, HL L 2305 W, HL L 2320 O, HL L 2340 OW, HL L 2360DW, HL L2380 DW, MFCL 2680W, MFC I2685 DW, MFC L 2700DW, MFC L 2705 OW, MFC	NO CUMPLE	*Observación 1
573	Modelo del Tóner: 204A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M180nw 2014AÑO	Pieza	3	No	$516.00	1548.00	Tóner HP 204A Negro , CF 510A. cartucho nuevo, Marca: NEW TONER , Para uso en: HP Color laserJet Pro MFP M180 Printer series,HP Color U Pro M154/MFP M180/MFP M181 Series ,compatible con : HP , Rendimiento: 1100 Páginas	SI CUMPLE	
574	Modelo del Tóner: CF283 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127fn 2012AÑO	Pieza	2	Si	$322.00	644.00	Cartucho de Toner Negro , Código: CF283A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PROM 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PROM 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PROM 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PROM 201 OW, U PROM 225	NO CUMPLE	*Observación 1
575	Modelo del Tóner: B-TN/660 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: BROTHER DCP-L2540DW 2018AÑO	Pieza	1	No	$714.00	714.00	Cartucho Toner Negro , Código: TN660, Marca: Katun Select, Para uso en: Brother , OCP I 2520 DW, DCP L 2540 DW, HI L 2300 D, HI L 2305 W, HL L 2320 D, HL L 2340 DW, HL I 2360 DW, HI I 2380 OW, MFC I 2680 W, MFC I 2685 OW, MFC L 2700 DW, MFC I 2705 DW,	SI CUMPLE	
580	Modelo del Tóner: CE285A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet M1132 MFP	Pieza	2	No	$312.00	624.00	Cartucho de Toner Negro. Código: CE285A , Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U P 1102 W, U PRO M 1132 MFP, U PROM 1134, U PROM 1137, U PROM 1138, U PROM 1139, UPRO M 1212 NF MFP, U PROM 1217 NFW MFP, U PROM 1219 NF, U PRO P	SI CUMPLE	
581	Modelo del Tóner: TN660COMP-AI Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2015AÑO	Pieza	2	No	$714.00	1428.00	Cartucho Toner Negro , Código: TN660 , Marca: Katun Select, Para uso en: Brother , DCP L 2520 DW, DCP I 2540 DW, HI I 2300 O, HL L 2305 W, HI L 2320 D, HL L 2340 DW, HL I 2360 OW, HL I 2380 OW, MFC L 2680 W, MFC L 2685 DW, MFC L 2700 DW, MFC L 2705 DW.	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
583	Modelo del Tóner: 206 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	Pieza	1	No	$836.00	836.00	Tóner HP 206A Negro, Marca NEW TONER, Para uso en HP LaserJet Pro: M255, M283, Equivalente W2110A, Rendimiento 1.350 Páginas	SI CUMPLE	
584	Modelo del Tóner: 206 A CIAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	Pieza	1	No	$836.00	836.00	Tóner HP 206A Cian, Marca NEW TONER, Para uso en HP laserJet Pro: M2S5, M283, Equivalente W2111A, Rendimiento 1.250 Páginas	SI CUMPLE	
585	Modelo del Tóner: 206 A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	Pieza	1	No	$836.00	836.00	Tóner HP 206A Magenta, Marca NEW TONER, Para uso en HP Laser Jet Pro: M255, M283, Equivalente W2113A, Rendimiento 1.250 Páginas	SI CUMPLE	
586	Modelo del Tóner: 206 A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	Pieza	1	No	$836.00	836.00	Tóner HP 206A Amarillo, Marca NEW TONER. Para uso en HP Laser Jet Pro: M255, M283, Equivalente W212A, Rendimiento 1.250 Páginas	SI CUMPLE	
589	Modelo del Tóner: Negro GPR-54 Marca: Canon Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Canon Image RUNNER 1435i año 2017	Pieza	1	No	$2,835.00	2835.00	Cartucho Toner Negro , Código: 94368003AA, Marca: Access by Katun, Para uso en: Canon, IMAGERUNNER 1430J, IMAGERUNNER 14351, IMAGERUNNER 14351 +, IMAGERUNNER 1435 fF. IMAGERUNNER 1435 IF +, IMAGERUNNER 1435 P, IMAGERUNNER	SI CUMPLE	
591	Modelo del Tóner: 83-A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M225DW	Pieza	1	Si	$322.00	322.00	Cartucho de Toner Negro . Código: CF283A. Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U PROM 12S A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PROM 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PRO M 127 FP, U PROM U7 FW MFP, U PROM 201 DW, U PROM 225 DN,	NO CUMPLE	*Observación 1
593	Modelo del Tóner: 35-A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1102W	Pieza	2	No	$312.00	624.00	Cartucho Toner Negro , Código: C8435A. Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard , U P 1005, U P 1006. Equivalente al HP 35A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
594	Modelo del Tóner: TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: BROTHER DCP-L2540DW	Pieza	1	Si	$714.00	714.00	Cartucho Toner Negro , Código: TN660, Marca: KA TUN SELECT, Para uso en: Brother, DCP L 2520 DW, DCP L 2540 DW, HI L 2300 D, HL L 2305 W, HI L 2320 D, HL L 2340 DW, HI I 2360 DW. HL L 2380 DW. MFC I 2680 W, MFC L 2685 OW.	NO CUMPLE	*Observación 1
595	Modelo del Tóner: : 410A NEGRO CF410A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP M477fnw	Pieza	1	Si	$388.00	388.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF410A, Marca: Katun Performance, Para uso en: HewJett Packard , COLOR U PRO M 377 DW, COLOR U PROM 452 DN, COLOR U PRO M 452 OW, COLOR U PROM 452 NW, COLOR U PROM 477 FON, COLOR U PROM 477 FOW,	NO CUMPLE	*Observación 1
596	Modelo del Tóner: 35 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1006	Pieza	1	Si	$312.00	312.00	Cartucho Toner Negro, Código: CB435A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U P 1005, U P 1006. Equivalente al HP 35A. Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Patkard	NO CUMPLE	*Observación 1
597	Modelo del Tóner: HP CE285 85A, Negro, Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M1132 MFP 2012	Pieza	2	Si	$312.00	624.00	Cartucho de Toner Negro. Código: CE285A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U P 1102 W, U PROM 1132 MFP, U PROM 1134, U PRO M 1137, U PROM 1138, U PRO M 1139, U PROM 1212 NF MFP, U PROM 1217 NFW MFP, U PROM	NO CUMPLE	*Observación 1
603	Modelo del Tóner: 35A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1006	Pieza	1	Si	$312.00	312.00	cartucho Toner Negro, Código: CB435A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U P 1005, U P 1006, Equivalente al HP 35A, Cartucho Nuevo, 2.000 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	NO CUMPLE	*Observación 1

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
604	Modelo del Tóner: 85A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1109W	Pieza	1	Si	$312.00	312.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE285A. Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U P 1102 W, U PRO M 1132 MFP, U PROM 1134, U PROM 1137, U PROM 1138, U PROM 1139, U PROM 1212 NF MFP, U PRO M 1217 NFW MFP, U PROM	NO CUMPLE	*Observación 1
605	Modelo del Tóner: 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP M127FN	Pieza	2	Si	$322.00	644.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF283A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PROM 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PROM 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PRO M 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PRO M 201 DW, LI	NO CUMPLE	*Observación 1
606	Modelo del Tóner: 36A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP	Pieza	1	Si	$312.00	312.00	Cartucho de Tener Negro, Código: CB436A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U M 1120 MFP, U M 1120 N MFP, U M 1522 N MFP, U M 1522 NF MFP, U P 1505, U P 1505 N, Equivalente al	NO CUMPLE	*Observación 1
609	Modelo del Tóner: 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127FN	Pieza	1	Si	$322.00	322.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF283A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PROM 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, U PROM 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PROM 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PRO M 201 DW, U	NO CUMPLE	*Observación 1
610	Modelo del Tóner: Cartige CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127 FN 2014	Pieza	5	No	$322.00	1610.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF283A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewfett Packard, U PRO M 12S A. U PRO M 125 NW MFP, U PRO M 12S R, U PRO M 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PROM 127 FP, U PROM 127 fW MFP, U PROM 201 OW, U	SI CUMPLE	
611	Modelo del Tóner: Cartige CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M225 DW 2014	Pieza	5	No	$322.00	1610.00	cartucho de Toner Negro, Código: CF283A, Marca: Katuri Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PRO M 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PRO M 125 R, U PRO M 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PRO M 127 FP, U PROM 127 FW MFP, U PROM 201 DW, U	SI CUMPLE	
612	Modelo del Tóner: W2301A CIAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303 FDW	Pieza	1	No	$1,300.00	1300.00	Cartucho de Toner Cían, Código W2301A, Marca New Toner , Para uso en: HP Color laserJet Pro 4203dn, 4203dw, 4303fdw Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
613	Modelo del Tóner: W2303A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303 FDW	Pieza	1	No	$1,300.00	1300.00	Cartucho de Toner Magenta, Código W2303A, Marca New Toner, Para uso en: HP Color laser Jet Pro 4203dn, 4203dw, 4303fdw Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
614	Modelo del Tóner: W2302A Y AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303 FDW	Pieza	1	No	$1,300.00	1300.00	Cartucho de Toner Amarillo, Código W2302A, Marca New Toner, Para uso en: HP Color laserJet Pro 4203dn, 4203dw, 4303fdw Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
615	Modelo del Tóner: 26A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M426 FDW 2019	Pieza	1	No	$634.00	634.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF226A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PROM 402 ON, U PROM 402 DW, U PROM 402 N, U PROM 426 DW, U PROM 426 FDN, U PROM 426 FDW, Equivalente al HP 26A, Cartucho Nuevo, 3.100 Rendimiento,	SI CUMPLE	
624	Modelo del Tóner: 83A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO M225DW	Pieza	6	No	$322.00	1932.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CF283A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PROM 125 A, U PROM 125 NW MFP, U PROM 125 R, LI PROM 125 RA, U PROM 127 FN MFP, U PROM 127 FP, U PROM 127 FW MFP, LI PROM 201 DW, U	SI CUMPLE	
625	Modelo del Tóner: W2302A (AMARILLO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	Pieza	2	No	$1,300.00	2600.00	Cartucho de Toner Amarillo, Código W2302A, Marca New Toner, Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4203dn, 4203dw, 4303dw, 4303fdw Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
626	Modelo del Tóner: W2303A (MAGENTA) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	Pieza	2	No	$1,300.00	2600.00	Cartucho de Toner Magenta, Código W2303A, Marca New Toner, Para uso en: HP Color laser Jet Pro 4203dn, 4203dw, 4303dw, 4303fdw Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
627	Modelo del Tóner: W2301A (CYAN) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	Pieza	2	No	$1,300.00	2600.00	Cartucho de Toner Cían, Código W2301A, Marca New Toner, Para uso en: HP Color laserJet Pro 4203dn, 4203dw, 4303dw, 4303fdw Rendimiento: 1800 Páginas	SI CUMPLE	
628	Modelo del Tóner: W2300A (NEGRO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO COLOR MFP 4303dw	Pieza	2	No	$1,300.00	2600.00	Cartucho de Toner Negro, Código W2300A, Marca New Tone,, Para uso en: HP Color LaserJet Pro 4203dn, 4203dw, 4303dw ,4303fdw Rendimiento: 2000 Páginas	SI CUMPLE	
630	Modelo del Tóner: CE278AC Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET 1606dn	Pieza	2	No	$431.00	862.00	Cartucho de Toner Negro, Código: CE278A, Marca: Katun Select, Para uso en: Hewlett Packard, U PROM 1536 ONF, U PRO P 1606 ON, Equivalente al HP 78A, Cartucho Nuevo, 2,100 Rendimiento, Envasado para usar en Hewlett Packard	SI CUMPLE	
631	Modelo del Tóner: CF400A (NEGRO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	Pieza	4	No	$805.00	3220.00	Tóner HP 201A Negro, CF400A, cartucho nuevo, Marca: KATUN, Para uso en: HP Color LaserJet Pro MFP M277/M274/M252 ,compatible con: HP, Rendimiento: 1500 Páginas	SI CUMPLE	
632	Modelo del Tóner: CF401A (CYAN) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	Pieza	1	No	$763.00	763.00	Tóner HP 201A Clan, CF401A, cartucho nuevo, Marca: KATUN, Para uso en: HP Color LaserJet Pro MFP M277/M274/M252 ,compatible con: HP, Rendimiento: 1400 Páginas	SI CUMPLE	
633	Modelo del Tóner: CF403A (MAGENTA) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	Pieza	1	No	$763.00	763.00	Tóner HP 201A Magenta , CF403A, cartucho nuevo, Marca: KATUN, Para uso en: HP Color laserJet Pro MFP M277/M274/M252 ,compatible con : HP, Rendimiento: 1400 Páginas	SI CUMPLE	
634	Modelo del Tóner: CF402A (AMARILLO) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET PRO MFP M277dw	Pieza	1	No	$763.00	763.00	Tóner HP 201A Amarillo, CF402A, cartucho nuevo, Marta: KATUN, Para uso en: HP Color LaserJet Pro MFP M277/M274/M252 ,compatible con: HP, Rendimiento: 1400 Páginas	SI CUMPLE	

Elaboró:
Mtro. Oscar Francisco Mendez de la Cruz
Secretario Administrativo del CCSYH

Vo.Bo.:
Mtra. Maria Zapopan Tejeda Caldera
Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

***Observación 1**

En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:
"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:*

1. 2. 3. 4. CE

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto

En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6,** toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR **NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES									
512	Modelo del Tóner: cartridge CB435A Marca: tóner cartridge Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1102w	Pieza	1	Si	$136.00	$136.00	Modelo del Tóner: cartridge C8435A Marca: CE285/C8435ACOMP-AI MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y a/lo de la Impresora	NO CUMPLE	No presenta muestra física
513	Modelo del Tóner: cartridge cf283A(83A) Marca: HP toner cartidge Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET pro MFP M127fn	Pieza	5	Si	$136.00	$680.00	Modelo del Tóner: cartridge ct283A(83A) Marca: HP toner cartidge Marca, Modelo y año de la Impresora	NO CUMPLE	No presenta muestra física
516	Modelo del Tóner: H-cf283A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASERJET pro mfpm127fn	Pieza	2	Si	$136.00	$272.00	Modelo del Tóner: H-cf283A Marca: HP Marca, Modelo v al\o de la Impresora en donde se utllizará: LASERJET pro mfom127fn	NO CUMPLE	No presenta muestra física
518	Modelo del Tóner: HP 83A, CF283A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET MFP, M127 fn, año 2025	Pieza	1	Si	$136.00	$136.00	Modelo del Tóner: HP 83A, Cf283A Marca: HP laser Jet Marca, Modelo vello de la Impresora en donde se utillzari: HP LASER JET	NO CUMPLE	No presenta muestra física
521	Modelo del Tóner: HP 83A, CF283A Marca: HP Laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet MFP, M225dw, año 2025	Pieza	1	Si	$136.00	$136.00	Modelo del Tóner: HP 83A, CF283A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo va/lo de la Impresora en donde se utllizará: HP Laser Jet MFP	NO CUMPLE	No presenta muestra física
522	Modelo del Tóner: HP, CF283A Marca: HP Laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet MFP, M127fn, año 2025	Pieza	1	Si	$136.00	$136.00	Modelo del Tóner: HP, Cf283A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utJllzara: HP Laser Jet	NO CUMPLE	No presenta muestra física
524	Modelo del Tóner: TN660, Negro, rinde 5200 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW, año 2016	Pieza	2	No	$1,038.66	$2,077.32	Modelo del Tóner: TN660, Negro, rinde 5200 Marca: BROTHER Marca. Modelo y año de la Impresora	SI CUMPLE	
532	Modelo del Tóner: TN660, Negro. Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: DCP-L2540DW, AÑO 20214	Pieza	2	No	$1,038.66	$2,077.32	Modelo del Tóner: TN660 Negro. Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utillzará: DCP·L25400W	SI CUMPLE	
559	Modelo del Tóner: Q5949A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:HP Laser Jet 1320	Pieza	3	No	$136.00	$408.00	**NO PRESENTA PROPUESTA**	NO CUMPLE	No presenta propuesta en Anexo 1
561	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: KOLOR Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HPLaser Jet Pro M201dw.	Pieza	3	No	$136.00	$408.00	Modelo del Tóner: Kolor KCF283A Negro, rendimiento hasta 3,000 páglnas. Marca: KOLOR Marca, Modelo y año de la Impresora	NO CUMPLE	
563	Modelo del Tóner: CF283A (83A) Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFPM127fh.	Pieza	4	No	$136.00	$544.00	Modelo del T6ner: CF283A (83A) Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora	NO CUMPLE	
564	Modelo del Tóner: CF283A (83A)Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro M201dw	Pieza	6	No	$136.00	$816.00	Modelo del T6ner: CF283A (83A)Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP	NO CUMPLE	
569	Modelo del Tóner: TN-660, Negro Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2017	Pieza	1	Si	$1,038.66	$1,038.66	Modelo del Tóner: TN-660, Negro Marca: Brother Marca Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother OCP4.2S400W 2017	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2 y 11.3	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
570	Modelo del Tóner: TONER BROTHER TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2015	Pieza	1	Si	$1,038.66	$1,038.66	Modelo del Tóner: TONER BROTHER TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-	SI CUMPLE	
571	Modelo del Tóner: TONER BROTHER TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2015	Pieza	1	Si	$1,038.66	$1,038.66	Modelo del Toner: TONER BROTHER TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-	SI CUMPLE	
575	Modelo del Tóner: B-TN/660 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: BROTHER DCP-L2540DW 2018AÑO	Pieza	1	No	$1,038.66	$1,038.66	Modelo del Tóner: B-TN/660 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utlllzará: BROTHER DCP-	SI CUMPLE	
581	Modelo del Tóner: TN660COMP-AI Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2015AÑO	Pieza	2	No	$1,038.66	$2,077.32	Modelo del Toner: TN-660 COMP-AI Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizar,: Brother DCP-	SI CUMPLE	
594	Modelo del Tóner: TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: BROTHER DCP-L2540DW	Pieza	1	Si	$1,038.66	$1,038.66	Modelo del Tóner: TN660 NEGRO Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizar,: BROTHER DCP-	SI CUMPLE	
603	Modelo del Tóner: 35A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1006	Pieza	1	Si	$136.00	$136.00	Modelo del Tóner: 3SA NEGRO Marca: CE285/C8435ACOMP-AI MARCA DEL TIGRE Marca, Modelo y año de la Impresora	NO CUMPLE	No presenta muestra física
610	Modelo del Tóner: Cartige CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127 FN 2014	Pieza	5	No	$136.00	$680.00	Modelo del Tóner: cartlge CF283A (83A9, Negro, rtndlmlento hasta 3,000 páginas. Marca: HP	NO CUMPLE	
611	Modelo del Tóner: Cartige CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M225 DW 2014	Pieza	5	No	$136.00	$680.00	Modelo del Tóner: Cartlge Cf283A (83A9, Nearo, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP	NO CUMPLE	
616	Modelo del Tóner: W1510A Negro. Rendimiento hasta 3,050 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 4103dw, año 2024	Pieza	2	Si	$331.50	$663.00	Modelo del toner: W1510A Negro hasta 3050 paginas de rendimiento. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora	NO CUMPLE	No presenta muestra física

Elaboró:
Mtro. Oscar Francisco Mendez de la Cruz
Secretario Administrativo del CCSYH

Vo.Bo.:
Mtra. Maria Zapopan Tejeda Caldera
Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
636	Modelo del Tóner: 414 A , MAGENTA, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	Si	$2,399.00	$28,788.00	HP W2023A	Sí cumple	
637	Modelo del Tóner: 414 A , AZUL, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	Si	$2,399.00	$28,788.00	HP W2021A	Sí cumple	
638	Modelo del Tóner: 414 A , AMARILLO, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	Si	$2,399.00	$28,788.00	HP W2022A	Sí cumple	
643	Modelo del Tóner: W2021 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PROM 454dw MOD.2024	Pieza	10	Si	$2,399.00	$23,990.00	HP W2021A	Sí cumple	
644	Modelo del Tóner: W2022 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PROM 454dw MOD 2024	Pieza	10	Si	$2,399.00	$23,990.00	HP W2022A	Sí cumple	
645	Modelo del Tóner: W2023 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PROM 454dw MOD 2024	Pieza	10	Si	$2,399.00	$23,990.00	HP W2023A	Sí cumple	
646	Modelo del Tóner: W2302 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET PRO mfp	Pieza	6	Si	$2,249.00	$13,494.00	HP W2302A	Sí cumple	
647	Modelo del Tóner: W2303 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET PRO mfp MOD 2024	Pieza	6	Si	$2,249.00	$13,494.00	HP W2303A	Sí cumple	
648	Modelo del Tóner: W2301 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET PRO mfp MOD 2024	Pieza	6	Si	$2,249.00	$13,494.00	HP W2301A	Sí cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
636	Modelo del Tóner: 414 A , MAGENTA, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	Si	$2,399.00	$28,788.00	HP W2023A	Sí cumple	
637	Modelo del Tóner: 414 A , AZUL, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	Si	$2,399.00	$28,788.00	HP W2021A	Sí cumple	
638	Modelo del Tóner: 414 A , AMARILLO, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	Si	$2,399.00	$28,788.00	HP W2022A	Sí cumple	
643	Modelo del Tóner: W2021 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PROM 454dw MOD.2024	Pieza	10	Si	$2,399.00	$23,990.00	HP W2021A	Sí cumple	
644	Modelo del Tóner: W2022 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PROM 454dw MOD 2024	Pieza	10	Si	$2,399.00	$23,990.00	HP W2022A	Sí cumple	
645	Modelo del Tóner: W2023 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PROM 454dw MOD 2024	Pieza	10	Si	$2,399.00	$23,990.00	HP W2023A	Sí cumple	
646	Modelo del Tóner: W2302 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET PRO mfp	Pieza	6	Si	$2,249.00	$13,494.00	HP W2302A	Sí cumple	
647	Modelo del Tóner: W2303 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET PRO mfp MOD 2024	Pieza	6	Si	$2,249.00	$13,494.00	HP W2303A	Sí cumple	
648	Modelo del Tóner: W2301 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR HP LASER JET PRO mfp MOD 2024	Pieza	6	Si	$2,249.00	$13,494.00	HP W2301A	Sí cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
657	Modelo del Tóner: CF 411A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PRO M452 dw MOD 2024	Pieza	3	Si	$2,449.00	$7,347.00	HP CF411A	Sí cumple	
658	Modelo del Tóner: CF 412A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PRO M452 dw MOD 2024	Pieza	3	Si	$2,449.00	$7,347.00	HP CF412A	Sí cumple	
659	Modelo del Tóner: CF 413 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PRO M452 dw MOD 2024	Pieza	3	Si	$2,449.00	$7,347.00	HP CF413A	Sí cumple	
660	Modelo del Tóner: CE255A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET MFP M5221 dn MOD. 2020	Pieza	3	Si	$3,159.00	$9,477.00	HP CE255A	Sí cumple	
661	Modelo del Tóner: W1510 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP 4103dw MOD. 2020	Pieza	3	Si	$2,412.00	$7,236.00	HP W1510A	Sí cumple	

Elaboró: Dra. En Artes Norma Lucía García Amador
Secretaria Administrativa(Área requirente)

Vo.Bo.: Mtro. en C. E. Julio Óscar Rascón Zaragoza
Decano del Centro de Educación Media (Área requirente)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
660	Modelo del Tóner: CE255A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET MFP M5221 dn MOD. 2020	Pieza	3	Si	$987.00	$2,961.00	CE255A	No cumple	* OBSERVACION 1

Elaboró: Dra. En Artes Norma Lucía García Amador
Secretaria Administrativa(Área requirente)

Vo.Bo.: Mtro. en C. E. Julio Óscar Rascón Zaragoza
Decano del Centro de Educación Media (Área requirente)

*Observación 1

En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:
"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características": *Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:*

1. 2. 3. 4.

5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

En la revisión a detalle de la muestra física presentada por el licitante, se observó que **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y 6,** toda vez que, el empaque contiene los elementos dispersos, es decir, tanto la etiqueta holográfica de seguridad, el número de serie, así como el lector de códigos QR **NO ESTÁN CONTENIDOS EN LA MISMA ETIQUETA HOLOGRÁFICA,** incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
636	Modelo del Tóner: 414 A , MAGENTA, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	Si	$265.20	$3,182.40	W2023A-AI/ CONCHIP MARCA DEL TIGRE	NO CUMPLE	* OBSERVACION 2
637	Modelo del Tóner: 414 A , AZUL, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	Si	$265.20	$3,182.40	W2021A-AI/ CONCHIP MARCA DEL TIGRE	NO CUMPLE	* OBSERVACION 2
638	Modelo del Tóner: 414 A , AMARILLO, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET W2020 A MOD. 2024	Pieza	12	Si	$265.20	$3,182.40	W2022A-AI/ CONCHIP MARCA DEL TIGRE	NO CUMPLE	* OBSERVACION 2
643	Modelo del Tóner: W2021 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PROM 454dw MOD.2024	Pieza	10	Si	$265.20	$2,652.00	W2021A-WI/ CONCHIP JET DEL TIGRE	NO CUMPLE	* OBSERVACION 2
644	Modelo del Tóner: W2022 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PROM 454dw MOD 2024	Pieza	10	Si	$265.20	$2,652.00	W2022A-WI/ CONCHIP JET DEL TIGRE	NO CUMPLE	* OBSERVACION 2
645	Modelo del Tóner: W2023 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará:COLOR HP LASER JET PROM 454dw MOD 2024	Pieza	10	Si	$265.20	$2,652.00	W2023A-WI/ CONCHIP JET DEL TIGRE	NO CUMPLE	* OBSERVACION 2
661	Modelo del Tóner: W1510 A Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP 4103dw MOD. 2020	Pieza	3	Si	$331.50	$994.50	W1510A-WI/ CONCHIP JET DEL TIGRE	NO CUMPLE	* OBSERVACION 2

Elaboró: Dra. En Artes Norma Lucía García Amador
Secretaria Administrativa(Área requirente)

Vo.Bo.: Mtro. en C. E. Julio Óscar Rascón Zaragoza
Decano del Centro de Educación Media (Área requirente)

*Observación 2
En el apartado II.11.2 de la Convocatoria se solicitó:
"Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:
Presentar una muestra física del tóner en su empaque **(sólo 1 modelo y una partida, por marca**)**, donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:

1. 2. 3. 4. CE
5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.
6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.

Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad
Hp (Tóner)	Si	1
Hp (Tinta)	Si	1
Canon	Si	1
Epson	Si	1
Brother	Si	1
Pelikan	Si	1
Samsung	Si	1

En la revisión a detalle de la muestra física **NO PRESENTA** muestra física para las partidas ofertadas en **DEL TIGRE**, incumpliendo con lo requerido en la Convocatoria.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
SECRETARÍA GENERAL									
CONTRALORIA UNIVERSITARIA					$0.00	$0.00			
703	Modelo del Tóner: TK-5272K, NEGRO, rendimiento 7000 paginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	5	Si	$2,051.00	$10,255.00	Cartucho Toner Negro , Código: TK5272K , Marca: Katun Kyocera, Para uso en: Kyocera Mita , ECOSYS M 6230 ctDN, ECOSYS M 6630 ctDN, ECOSYS P 6230 CDN , Cartucho Nuevo, Rendimiento, Envasado para usar en Kyocera Mita	si cumple	
704	Modelo del Tóner: TK-5272Y, AMARILLO, rendieminto hasta 6000 paginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	Si	$1,985.00	$7,940.00	Cartucho Toner Amarillo , Código: TK5272Y , Marca: Kyocera, Para uso en: Kyocera Mita , ECOSYS M 6230 CI DN, ECOSYS M 6630 CIDN, ECOSYS P 6230 CDN , Cartucho Nuevo, 6.cm Rendimiento, Envasado para usar en Kyocera Mita	si cumple	
705	Modelo del Tóner: TK-5272M, MAGENTA, rendimiento hasta 6000 pagina s Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	Si	$1,985.00	$7,940.00	Cartucho Toner Magenta , Código: TK5272M , Marca: Kyocera, Para uso en: Kyocera Mita , ECOSYS M 6230 CIDN, ECOSYS M 6630 CJDN, ECOSYS P 6230 CDN , Cartucho Nuevo, 6.000 Rendimiento, Envasado para usar en Kyocera Mita	si cumple	
706	Modelo del Tóner: TK-5272C, CYAN, rendimiento hasta 6000 paginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	Si	$1,985.00	$7,940.00	Cartucho Toner Cian , Código: TKS272C , Marca: Kyocera, Para uso en: Kyocera Mita ECOSYS M 6230 ECOSYS M 6630 CIDN, ECOSYS P 6230 CDN , Cartucho Nuevo, 6.0cn Rendimiento, Envasado para usar en Kyocera Mita	si cumple	

Elaboró: C. GENOVEVA VILLA LOPEZ
Asistente Administrativo de Contraloría Universitaria

Vo.Bo.: Dr. en M. Fiscal Jose de Jesus Suarez Mariscal
Contralor Universitario

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/007-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Aplica 11.2 y 11.3**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
SECRETARÍA GENERAL									
CONTRALORIA UNIVERSITARIA					$0.00	$0.00			
703	Modelo del Tóner: TK-5272K, NEGRO, rendimiento 7000 paginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	5	Si	$2,148.43	$10,742.15	Modelo del Tóner: TK-5272K, NEGRO, rendimiento Marca: KYOCERA Marca, Modelo año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cjdn	NO CUMPLE	No presenta muestra física
704	Modelo del Tóner: TK-5272Y, AMARILLO, rendieminto hasta 6000 paginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	Si	$2,148.43	$8,593.72	Modelo del Tóner: TK-5272Y, AMARILLO, rendieminto hasta paginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cjdn	NO CUMPLE	No presenta muestra física
705	Modelo del Tóner: TK-5272M, MAGENTA, rendimiento hasta 6000 pagina s Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	Si	$2,148.43	$8,593.72	Modelo del Tóner: TK-5272M, MAGENTA, rendimiento hasta paginas Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cjdn	NO CUMPLE	No presenta muestra física
706	Modelo del Tóner: TK-5272C, CYAN, rendimiento hasta 6000 paginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	Si	$2,148.43	$8,593.72	Modelo del Tóner: TK-5272C, CYAN, rendimiento hasta paginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo año de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cjdn	NO CUMPLE	No presenta muestra física

Elaboró: C. GENOVEVA VILLA LOPEZ
Asistente Administrativo de Contraloría Universitaria

Vo.Bo.: Dr. en M. Fiscal Jose de Jesús Suarez Mariscal
Contralor Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/007-2025
Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661. ----------

---

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
II.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Felipe de Jesús Maldonado Badillo. Representante Legal de DINÁMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
II.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Felipe de Jesús Maldonado Badillo. Correo: contratos@dinati.com.mx
II.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente	Credencial para votar emitida por el INE al C. Felipe de Jesús Maldonado Badillo, número XXXXXXXXX5696, vigente.
II.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente	**Constancia de situación fiscal:** DINÁMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. **RFC**: DCE101123P70, fecha 08 de enero de 2025. **Actividad Económica:** Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios.
II.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Constancia de la Clave Única de Registro de Población:** Felipe de Jesús Maldonado Badillo. **RFC:** XXXXXXXXXXX2 **Fecha:** 10 de junio de 2025.
II.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente	**Empresa:** DINÁMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 23,393 (VEINTITRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES), Fecha: 23 de noviembre del 2010, ante el Notario Público N° 62, de la Ciudad de León, Guanajuato. **Representante Legal:** FELIPE DE JESÚS MALDONADO BADILLO, Escritura Publica número: 23,393 (VEINTITRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES), Fecha: 23 de noviembre del 2010, ante el Notario Público N° 62, de la Ciudad de León, Guanajuato. **Objeto Social:** 1. Compra venta y distribución de equipos de cómputo y consumibles. 2. Realizar todo tipo de servicio técnico, mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo, software y cualquier otro aditamento electrónico, eléctrico y de redes y cualquier otro aditamento relacionado con el mismo. **Accionistas:** FELIPE DE JESÚS MALDONADO BADILLO Y BADILLO REYES YOLANDA.
II.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/007-2025
Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Documentos legales adicionales: 11 de mayo al 11 de junio de 2025.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25ND0541364, Revisión practicada el día 04 de mayo de 2025, a las 13:22 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. **06 de junio al 11 de junio de 2025.**	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17494814892901419125576, Revisión practicada el día 09 de junio de 2025 a las 09:04 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000933206/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 09 de junio de 2025.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 214261/2025. Revisión practicada el día 09 de junio de 2025.
II.3	**Manifiesto:** Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del **Anexo "5"** **Todas las partidas: 12 meses.**	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del **Anexo "5".** Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: **Todas las partidas: 12 meses.**
II.4	**Formato de Fianza Anexo "9":** Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una **fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato**, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.5	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques (no remanufacturados). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661.

	En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.9	**Participación en Conjunto**	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661.

	realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. **ASTM.** *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661.

			Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** / **Cantidad** Hp (Tóner) / Sí / 1 Hp (Tinta) / Sí / 1 Canon / Sí / 1 Epson / Sí / 1 Brother / Sí / 1 Kyocera / Sí / 1 Samsung / Sí / 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: **Lote de consumibles adjudicados** / **Número de equipos a entregar** / **Modelo de la impresora a donación*** 30 Tóner / 1 / 50 Tóners / 1 / 60 Tóners / 1 / 120 Tóners / 1 / *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.4	El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 527, 528, 529, 530, 531, 535, 539, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 572, 574, 576, 577, 578, 579, 582, 587, 588, 590, 591, 592, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601,	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597,

	602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 523, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 590, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.***		598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 163, 166, 172, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 572, 573, 574, 580, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660 y 661. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
Otros requisitos			
II.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.		Presenta
II.14	**Relación de documentación Anexo "11"**		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta 102 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/007-2025
Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. ----------

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
II.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por PEDRO SÁNCHEZ DAÑINO. Representante Legal de DECA COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
II.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Pedro Sánchez Dañino. Correo: fiscal@decatoner.com/pedro.sanchez@decatoner.com
II.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Pedro Sánchez Dañino, número XXXXXXXXX2949, vigente.
II.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** DECA COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. **RFC:** DCO111111GF8, fecha 02 de junio de 2025. **Actividad Económica:** Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios.
II.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** Pedro Sánchez Dañino. **RFC:** Presenta **Fecha:** 09 de junio de 2025. Inscripción en el RFC.
II.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente	**Empresa:** DECA COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 4,043 (CUATRO MIL CUARENTA Y TRES), Volumen LIX Fecha: 11 de noviembre del 2011, ante el Notario Público N° 49, de los del Estado de Aguascalientes. **Representante Legal:** PEDRO SÁNCHEZ DAÑINO, Escritura Publica número: 30,670 (TREINTA MIL SEISCIENTOS SETENTA), volumen 911 (NOVECIENTOS ONCE). Fecha: 17 de octubre del 2018, ante el Notario Público N° 4, de los del Estado de Aguascalientes. **Objeto Social:** De forma enunciativa más no limitativa el objeto de la presente sociedad es la compra, venta, comercialización, arrendamiento, permuta, promoción, intermediación, valuación, reparación, subarrendamiento, traspaso, adquisición, almacenamiento, transportación, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de equipo de cómputo, oficina, aparatos electrónicos y demás equipo mecánico, eléctrico, electrónico, línea blanca, ornamental, materias primas e insumos de todo tipo de productos perecederos o no y demás bienes anexos y conexos, así como la implementación de toda clase proyectos para renovación, equipamiento, mejora y evolución necesarios para el desarrollo de los fines expresados. **Accionistas:** ERIKA MARLET REYES SERNA Y PEDRO SÁNCHEZ DAÑINO.
II.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales: 11 de mayo al 11 de junio de 2025.		
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC8925726, Revisión practicada el día 03 de junio de 2025, a las 09:44 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. **06 de junio al 11 de junio de 2025.**	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17495046600261419450972, Revisión practicada el día 09 de junio de 2025 a las 15:30 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000868969/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 02 de junio de 2025.

II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 213216/2025. Revisión practicada el día 03 de junio de 2025.
II.3	**Manifiesto:** Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del **Anexo "5"** **Todas las partidas: 12 meses.**	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del **Anexo "5".** Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: **Todas las partidas: 12 meses.**
II.4	**Formato de Fianza Anexo "9":** Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una **fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato**, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.5	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques (no remanufacturados). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y	Presenta	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464,

	fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)		465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**	Presenta con observaciones	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.9	**Participación en Conjunto**	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**

II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación	Presenta con observaciones	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567,

	1.  2.  3.  4. CE **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. **Marca** / **Muestra Física** / **Cantidad** Hp (Tóner) / Sí / 1 Hp (Tinta) / Sí / 1 Canon / Sí / 1 Epson / Sí / 1 Brother / Sí / 1 Kyocera / Sí / 1 Samsung / Sí / 1 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: **Lote de consumibles adjudicados** / **Número de equipos a entregar** / **Modelo de la impresora a donación*** 30 Tóner / 1 / 50 Tóners / 1 / 60 Tóners / 1 / 120 Tóners / 1 / *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	Presenta	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.4	El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 527, 528, 529, 530, 531, 535, 539, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 572, 574, 576, 577, 578, 579, 582, 587, 588, 590, 591, 592, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422,***	Presenta	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706.

	423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 523, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 590, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.		Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 39, 40, 52, 108, 129, 150, 154, 163, 164, 165, 166, 171, 176, 177, 178, 180, 202, 224, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 246, 247, 256, 261, 262, 272, 273, 278, 279, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 337, 342, 343, 344, 359, 374, 379, 380, 381, 382, 400, 401, 402, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 426, 427, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 453, 454, 456, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 478, 479, 481, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 512, 513, 515, 516, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 525, 532, 533, 534, 536, 537, 538, 540, 541, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 589, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 603, 604, 605, 606, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 660, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
Otros requisitos			
II.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.		Presenta
II.14	**Relación de documentación Anexo "11"**		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta 303 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706.--------

---

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA. Representante Legal de COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/007-2025
Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA Correo: norma.valadez@compu-red.com.mx
II.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE a la C. Norma Alicia Valadez García, número XXXXXXXXX5911.
II.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	**Constancia de situación fiscal:** COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. **RFC:** CRT2207053JA, fecha 10 de junio de 2025. **Actividad Económica:** 1. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 40. Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios. 3. Servicios de consultoría en computación. 8. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 2 comercio al por mayor de equipo y equipo de oficina.
II.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** Norma Alicia Valadez García **CSF:** XXXXXXXXXXX3 **Fecha:** 10 de junio de 2025. **CURP:** XXXXXXXXXXXXXXXX04
II.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente	**Empresa:** COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. Acta número: 207 (DOSCIENTOS SIETE). LIBRO 1 (UNO). Fecha: 05 de julio de 2022, ante el Corredor Público N° 6 Plaza Aguascalientes. **Representante Legal:** NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA, Acta número: 207 (DOSCIENTOS SIETE). Fecha: 05 de julio de 2022, ante el Corredor Público N° 6 Plaza Aguascalientes. **Objeto Social:** La compra venta, suministro, consignación y cualquier tipo de enajenación o comercialización, así como la renta de todo tipo de equipo de cómputo, telecomunicaciones, conmutadores, telefonía, equipo satelital y de microondas. La compra venta, suministro, consignación y cualquier otro tipo de enajenación o comercialización, así como la renta de todo tipo de mobiliario para oficina, equipo eléctrico, consumible, accesorios, refacciones para reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, impresión, cámaras, copiadoras, automóviles, y equipo dental en general. En general, realizar y celebrar todos los actos, contratos y operaciones anexas y conexas que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto social. **Accionistas:** NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA Y JOSE LUIS GOMEZ ALBARRAN.
II.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
	Documentos legales adicionales: 11 de mayo al 11 de junio de 2025.		
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25ND695406, Revisión practicada el día 09 de junio de 2025, a las 13:22 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. **06 de junio al 11 de junio de 2025.**	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se emite constancia SIN OPINIÓN. Folio 17495064846381419469581, Revisión practicada el día 09 de junio de 2025 a las 16:01 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000938492/2025, SIN ANTECEDENTES. Revisión practicada el día 09 de junio de 2025.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 214294/2025. Revisión practicada el día 09 de junio de 2025.
II.3	**Manifiesto:** Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del **Anexo "5"** **Todas las partidas: 12 meses.**	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del **Anexo "5".** Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: **Todas las partidas: 12 meses.**

AD E/007-2025
Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.4	**Formato de Fianza Anexo "9":** Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una **fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato**, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.5	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1",** indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, en sus empaques (no remanufacturados). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.6	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales). En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.7	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **40 días naturales posteriores al fallo.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.8	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)	Presenta con observaciones	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706.

	Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento) **•En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-021-2025**		Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.9	**Participación en Conjunto**	No Aplica	No Aplica
II.10	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.10.1	**Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.** Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet. La información al menos deberá incluir: -Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución. La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11	**Certificado ambiental:** Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico. El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de	Presenta	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706.

	desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza. Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas: 1. **ISO14000,** Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. **ISO 9001,** Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. **NOM-N-3-C-1982.** Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM. *Para la 4 y 5, en su caso se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.1	Certificaciones especiales y características del empaque: Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones. La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.2	Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*: Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca**), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indica que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación 1.  2.  3.  4.  **5.** Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie. **6.** Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto. | Marca	Muestra Física	Cantidad
---	---	---
Hp (Tóner)	Sí	1
Hp (Tinta)	Sí	1
Canon	Sí	1
Epson	Sí	1
Brother	Sí	1
Kyocera	Sí	1
Samsung	Sí	1	 La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)	Presenta con observaciones	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.3	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*: Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla: | Lote de	Número de	Modelo de la
---	---	---
30 Tóner	1	
50 Tóners	1			Presenta	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706.

	60 Tóners | 1 | 120 Tóners | 1 | *Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de toner adjudicado, por ejemplo en la propuesta de impresora en donación por 120 tóners adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóners adjudicados. En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)		Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.11.4	El número 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 172, 176, 177, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 198, 202, 206, 218, 224, 232, 233, 234, 235, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 412, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 487, 493, 494, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 527, 528, 529, 530, 531, 535, 539, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 572, 574, 576, 577, 578, 579, 582, 587, 588, 590, 591, 592, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 657, 658, 659, 660, 661, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705 y 706. ***Nota para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas: 14, 101, 108, 133, 146, 150, 154, 176, 177, 178, 202, 206, 224, 232, 233, 234, 235, 268, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 323, 324, 326, 360, 361, 362, 363, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 403, 404, 406, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 441, 442, 443, 444, 471, 472, 473, 474, 478, 479, 480, 482, 493, 495, 496, 503, 504, 505, 506, 514, 523, 542, 543, 544, 545, 569, 570, 571, 576, 577, 578, 579, 590, 594, 608, 666, 667, 668, 669, 672, 673, 674, 675, 681, 691, 693, 694, 695, 696, 703, 704, 705, 706 y HP Tinta.***	Presenta	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
II.12.1	La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital. (Su omisión no es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 108, 150, 154, 163, 165, 172, 176, 177, 181, 224, 236, 246, 256, 262, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 304, 305, 315, 318, 320, 328, 334, 335, 337, 400, 416, 435, 441, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 457, 479, 484, 485, 490, 493, 512, 513, 516, 518, 521, 522, 524, 532, 559, 561, 563, 564, 569, 570, 571, 575, 581, 594, 603, 610, 611, 616, 636, 637, 638, 643, 644, 645, 661, 703, 704, 705 y 706. Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria **AD E/007-2025.**
Otros requisitos			
II.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.		Presenta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/007-2025
Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.14	**Relación de documentación Anexo "11"**	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta sin folios consecutivos.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles **Director General Sustituto de Finanzas**	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera **Jefa del Departamento de Compras**	

==========FIN DE TEXTO==========